

*FUNDACIÓN PRESIDENTE BALMACEDA
EX CLUB JOSÉ MANUEL BALMACEDA*

VISIÓN Y VERDAD SOBRE BALMACEDA

INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA
1972

Mario Correa Saavedra
Francisco Orrego Vicuña
Sergio Onofre Jarpa
Hermógenes Pérez de Arce

Esta Obra

Acosada la opinión pública con la inverosímil imagen del Presidente Balmaceda moldada ahora a su amaño por detractores de nuestra relación histórica, cumple el CLUB JOSE MANUEL BALMACEDA su misión estatutaria de honrar su memoria puntualizando públicamente con la presente edición cuatro

aspectos fundamentales, aristas independientes de la misma figura cuyo concurso para ennoblecer sus postulados reclaman sin ambages individuos que condenan con sus hechos el legado histórico de nuestros antecesores, portavoces de una tradición germinada al alero de cultores que para sostenerla prefirieron regar con su sangre y alimentar con sus propios ideales, lo que otros hoy día cultivan con la mano e inspiración de doctrinas extranjeras.

Pero allende ellos, la voz de un pueblo que repudia un fraude histórico pidiendo en cambio lo que fue y no lo que algunos pretendan que fuera.

Cuatro enfoques inmiscuido íntimo y lo humano con lo público e internacional, lo político y lo económico son trazas de sobra para reiterar que será en balde todo intento por distorsionar el legado espiritual y político, herencia de aquellos antepasados.

Muy complacidos, pues, accedemos a entregar al público la presente edición, asilados en la misión que nos compete y en requerimiento insistente de innumerables chilenos cultores de libertad y democracia que encarna el pensamiento, la doctrina, los hechos y la vida toda de Balmaceda.

CLUB JOSE MANUEL BALMACEDA

Presentación

Un hecho público calificado de indignidad nacional a movido al CONSEJO DEL INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA a congregar en sus aulas un público numeroso, ávido de justicia, arrastrado a nuestro seno por un ciclo de conferencias que ha ofrecido la institución deseando contribuir de la manera mas efectiva posible a los valores permanentes de la cultura y de nuestra historia, esta vez enraizados en la enseñanza de Balmaceda y en la historia perenne de obra, que lo es también de sus antecesores, pensando a la vez que junto con ellos nuestro pasado tiene mas vigencia, mas dinámica y la mas fortaleza en sus proyecciones actuales y futuras, que aquel otro pasado ajeno a nosotros, construido de experiencias mas dudosas y menos aplicables a nuestra propia idiosincrasia, esgrimido como formula política futura y sin escrúpulos como filosofía e ideario de Balmaceda.

Atentos a nuestros valores nacionales y presentes en la misión cultural que nos corresponde, se ha auspiciado un ciclo de cuatro conferencias que recogidas en esta publicación dan testimonio de la verdad histórica realizando con proyección nacional lo que otros pretenden usurpar con mezquinos fines partidistas.

Los señores Mario Correa Saavedra, Francisco Orrego Vicuña, Sergio Onofre Jarpa y don Hermógenes Pérez de Arce, invitados a esta casa de estudio los días 15, 16, 18 y 19 de Noviembre de 1971,

respectivamente, ofrecen ahora bajo nuestro sello cuatro aspectos importantes del presidente en el octogésimo aniversario de su muerte.

GASTON MEZA PUIG
presidente del consejo del instituto
Cultural de Providencia.

PERSONALIDAD ÍNTIMA DE BALMACEDA

Algunos rasgos de su vida

MARIO CORREA SAAVEDRA

Ante la historia:

Cuenta un biógrafo que siendo el muy joven, al parecer cuando niño, tuvo oportunidad de asistir al antiguo paseo del Malecón en Valparaíso y cuenta que mientras miraba tranquila y reposadamente el mar, el espectáculo de la naturaleza, ese paisaje, el ir y devenir de las olas, vio caminar a dos personajes de aquella época. Uno era gordo, mas bien bajo, de andar bastante lento y reposado, pero de una cierta mirada aguda y penetrante que se hacia acompañar de otro mas bien alto, mas elevado, elegantemente vestido, de lavita y bastón con quién charlaba al parecer sin prisa y acaso de consejo en consejo, mucho rato, hasta que continuaron por la orilla del mar perdiéndose al fin en la lejanía de la playa. Y cuenta que sólo en ese instante cuando do apenas advertía un contraste entre sus dos portes, lejos ya, vino a saber quienes eran.

Uno de ellos, ese más bajo, aquel de caminar mas lento, de mirada penetrante, había bajado desde el solio de los presidentes; su nombre era Domingo Santa maría. Y el otro, el más alto, el más reposado, aquel de apariencia más inflexible, llegaba a la primera; este era José Manuel Balmaceda.

Y en verdad es esta la figura que nos ha transmitido desde antiguo. El hombre, diría, más bien tallado, esculpido, o mejor dicho cincelado para un alto cargo de la república. Una figura como inerte, reposada, medio majestuosa, coronada de una cabellera que usaba algo larga, de grandes frases y discursos sonoros. El Balmaceda de siempre, la figura que se conoce de ordinario, la que asociamos y nos transmite la historia.

Por ello aventuro dos palabras sobre otro aspecto, sobre Balmaceda en la intimidad.

Y para comenzar baste un par de interrogantes y circunscribamos el desarrollo del tema a dos preguntas.

¿Quién era Balmaceda? Y ¿de dónde venía? ¹

Pues, por familia, de España, y por educación, del antiguo Seminario Conciliar de Santiago.

Antecedentes de la Familia.

En efecto casi un centenar de años antes que este Balmaceda, llegaba aquí el primero de sus ancestros, un viejo numen y Colonia que entre 1742 y 1775 habría sido Oidor de la Real Audiencia y más tarde Gobernador del Reino de Chile en 1768, llamado a ello en su carácter de Oidor más antiguo, decano entre decanos.

Y el primero, que además de primero será el único al menos hasta la tercera o cuarta generación en que otra vez reaparecerá como patronímico este apellido, fue el señor don Juan de Balmaceda y Zenteno ². Hombre casado pero sin descendencia que deberá llamar a España a uno de los suyos para la

administración y dirección de sus bienes, haciendo venir a dos de sus sobrinos que sentarán real en Chile tomando a su cargo el cuidado de su salud y el porvenir y herencia su tío. Dos de ellos, uno Pedro Fernández Balmaceda y el otro Juan Francisco Ruiz Clavixo y Balmaceda.

Nos ocuparemos sólo del primero por ser en quien se funda esta stirpe.

Don Juan Balmaceda recurrió a España y de su hermana Angela, casada con don Juan Manuel Fernández Beltrán, consiguió el mayor de sus hijos, al señor Pedro Fernández Balmaceda, en quien buscaba centralizar sus bienes y la esperanza de consolidar en adelante el apellido y porvenir de los suyos.

Soltero después y también sin descendencia, recurrió don Pedro a su turno a España “ante el desconsuelo de morir en este país sin dejar persona de su familia que se encargara de sus bienes y quedase instruida en el manejo de todo”³, y de su hermana consigue la participación de un hijo para traer a Chile. Casada aquella con su primo Vicente Fernández, accedieron a enviar a José María, varón en quien se funden las sangres Fernández Zenzano y Fernández Balmaceda.

Continuadores de don Juan, el primer Balmaceda, serán entonces por una parte lo Fernández y de la otra lo Ruiz y Calixto. Los Fernández: primero por don Pedro y pronto don José María; este Fernández y Fernández.

Sin embargo, el ancestro materno se abre paso en el señor José María quien usara de patronímico el Fernández y paterno y el Balmaceda de su madre haciéndose llamar Fernández y Balmaceda, aproximando en sus apellidos el parentesco con su tío y demás lazos de consanguinidad. Casó con María Rodríguez y Ballesteros.

Más tarde a su vez pasará por alto el patronímico de su esposa doña María Rodríguez Ballesteros, fundando en su único hijo Manuel José la rama Fernández Balmaceda y Ballesteros (no Rodríguez), de cuyo tronco parte el apellido Balmaceda, inmortalizado como dice un autor, por el presidente del año 91.

Así pues, se suceden en esta familia rasgos curiosos que desde el ocaso del primer Balmaceda hasta nuestros días se repiten en la stirpe. No sólo el hecho anotado y rayano en lo anecdótico entre la no descendencia del primero y la soltería del segundo y el empeño de ambos por perpetuar su esfuerzo recurriendo a los suyos en España, para continuar con el tercero que fue José María, padre de un solo hijo que fue Manuel José, y en quien al fin prolifera la stirpe. Idea del primer Balmaceda, don Juan, fue asimismo fundar para los suyos un Mayorazgo en la persona de sus sobrinos venidos de España, quienes llamados a su goce encontraron en aquellos bienes la base y el sustento de una no despreciable fortuna.

Vinculaciones de Bucalemu:

Y un año antes de morir, en 1807, testó don Pedro, el segundo de Chile, en favor de los suyos, prescribiendo que uno de sus bienes, la Hacienda de Bucalemu, “sirva de fondo perpetuo sin que jamás pueda enajenarse, acensuarse, hipotecarse y dividirse por causa alguna, a efecto de que sirva su producto, de principal para que giren y busquen su vida los parientes míos más inmediatos hasta el cuarto grado inclusive”. Y José María, el tercero, cumplió a su turno en la persona de Manuel José la voluntad de su antecesor, traspasando a él los réditos de Bucalemu. Y otro tanto hizo este último en la persona de sus hijos en una engorrosa cláusula testamentaria.⁽⁴⁾

La peregrina cláusula de don Pedro, redactada para llamar por quinquenios a sus parientes hasta el cuarto grado inclusive, y en seguida al obispado, sirvió en la familia de sus descendientes hasta el mismo cuarto grado, de semillero de discordias y vaivenes jurídicos que originaron prolongados juicios y la rencilla entre los otros de España, quienes sin trepidar bajaron a Chile en demanda de la solícita cláusula de don Pedro. Pero muerto este último en 1808, dejaba Bucalemu, cosa increíble, antes que a José María a otro de sus sobrinos, nominado albacea testamentario y a la fecha arrendatario de Bucalemu y quién dispuso de sus réditos más allá de lo convenido, hasta entrado 1815.

Y después apenas iniciado en el goce tropezó don José María con la guerra de la independencia del año 1817, cuyos ejércitos nutrieron ambos bandos con ganado de Bucalemu. Y más tarde el propio José

Maria, creyéndosele contrario al régimen, cayó en prisión, recuperando posteriormente su libertad y acaso parte de sus bienes. “Es curioso observar las alternativas que enseguida sufrió Bucalemu. Básteme enumerarlas. El gobierno la secuestró. El fisco la vendió. Don José Antonio Ovalle la reclamó con propiedad de la patria. La Cámara de apelaciones puso en depósito sus productos, varios comisionados se apoderaron sucesivamente de ella, otros la tuvieron en arrendamiento”. Por último, en 1823, transando con el fisco, debió acceder la propiedad por mitades entre él y el estado, representante que quiso ser éste último de los derechos de la otra rama de los de España (parientes también de don Pedro Fernández de Balmaceda) y cuyo usufructo conservaría para sí hasta la aparición de aquellos de igual o mejor derecho.

En 1824 recupera la hacienda trabajando con ardor sus últimos seis años de vida para distribuir tan solo el beneficio y utilidad entre el fajo de compromisos contraídos en los años de infortunio que le precedieron. Muere en 1830, a los 55 años de edad, en el mismo Bucalemu. Paradojalmente había abandonado a sus padres y familia, hogar y fortuna, posición y patria, y no encontró en Chile mas que pobreza, persecuciones y la muerte⁽⁵⁾.

Le sucedió su único hijo y menor de 14 años llamado Manuel José, quien conservaría bajo su posesión hasta 1846 el vínculo de Bucalemu, incrementando las actividades del agro con variadas del giro mercantil que le permitieron una importante situación económica.⁽⁶⁾

Su padre:

Y los hijos de don Manuel José, que serían muchos, llevarán todos como primer nombre el segundo de su padre. Así se llamaron José Manuel, José Vicente, José María, José Exequiel, José Elías, José Rafael, José Ramón, José Daniel, y entre los hijos de sus hijos el nombre de ellos y de sus antepasados, vulgarizándose entre los Balmaceda siempre un Pedro, otro José Maria, Rafael y en fin...

Partamos ahora de don Manuel José el primero de la casa de los Balmaceda que nace en Chile. Fue aquello el 16 de junio de 1816. Hombre de negocios inclinado por sobre todo a las tareas agrícolas, de cuya actividad recogió una valiosa experiencia, consignada en páginas póstumas que se publicaron al año siguiente de muerte, en 1875, bajo el título de “El Hacendado Chileno”, curiosidad bibliográfica, extensa y documentada, conteniendo normas para crianza y engorda de ganado, sobre regadío, lechería, matanza, contabilidad y administración agrícola. De amplias proyecciones, fue aquella mas que un lazarillo para agricultores un pequeño tratado minuciosamente hecho, empapado en detalles y proyecciones que reflejan la conducta empresarial de un hombre.

Tampoco ajeno a la política que cultivaba secundariamente y que le permitió llegar al congreso en representación del Montt-Varismo. Es en su persona en quién se afince el apellido de los Balmaceda, el cual empezó a abrirse paso de entre los varios que le precedían terminando por suplantarlo a los demás. Relegado como estaba, como le correspondía, pasó del cuarto lugar a ser cabeza de familia. Se hizo patronímico. Recordemos que en su padre José Maria se daban los apellidos Fernández Zenzano por lado paterno y Fernández Balmaceda por parte de su madre, y que este de Fernández Fernández como debió ser, usó en cambio de preferencia para su primer apellido el paterno de Fernández y el segundo de su madre, el de Balmaceda. Y en la generación que sigue, en la de don Manuel José, solamente el de Balmaceda, el Balmaceda que conocemos.⁽⁷⁾

Doña Encarnación Fernández;

la madre de Balmaceda: De él proviene el señor Don José Manuel Balmaceda, de él y de doña Encarnación Fernández: su madre, dulce recuerdo y siempre desvelos de sus días.

Homenaje a la mujer inmolada en su persona puede considerarse a la madre de Balmaceda. Honor a ella, sublime mujer, retrato duro de lo descarnado que tiene la vida.

Pero más allá del dolor, no menor dignidad ni menos alegría, acaso igual belleza y plenitud que otras que gozaban el beneficio de un hogar, de un nombre, de un padre conocido. Sin familia y a solas, guarnecida

apenas por el tierno afecto de algunas religiosas, comienza allí a los cuatro años la vida de esa niña llamada Encarnación.

Anticipada ella al matrimonio de sus padres, encontró asilo sólo en la voluntad de su madre doña Carmen Salas, quien de tres días nacida la inscribió bautizándola como Encarnación, el 30 de Marzo del año 1820.

Aislada y aparte de los suyos, referida tan solo a las inquietudes de un convento, vivió doña Encarnación la juventud de su vida. Sin sus padres ignoto para ella el mundo familiar y de la ley, presa quizás de la nostalgia de un hogar, a los 19 años de edad y en brusca decisión toma el camino decidido de acompañar a un hombre en quien habrá visto la posibilidad de saciar los deseos de un hogar.

Y más tarde, madre de 12 hijos, cuatro de los cuales morirían muy jóvenes, sobreviviendo de su rama sólo ocho todos varones⁽⁸⁾.

Muestras de dolor; dolor que sobrellevó en el largo peregrinaje de su vida y acaso oculto tras el velo de su fisonomía reposada, lozana y fresca -como lo dice su nombre- lo fue en verdad de la justicia y abuso de los hombres; encarnación y mezcla de la alegría y dolor, encarnación de todo lo bello y sublime que puede haber en el alma de una mujer que fue enseguida madre sin haber participado de la suya, esposa después de haber dado a luz tres de sus hijos, hidalga, siempre mujer resignada en la adversidad, que como pocas conoció desde el oscuro claustro maternal.

Y ensañada en ella, vio más tarde en su hijo mayor el sacrificio de su vida, el destierro de los suyos, la persecución de su familia, el saqueo de sus bienes. Trepada en mula, entre el desgarrar y el hielo, de 72 años peregrina a Buenos Aires⁽⁹⁾

En lo físico era alta, de tez alargada, de pelo largo y rizado, de gran locuacidad. Una fisonomía de suyo característica y dominante en su herencia, entre las cuales predominó las facciones y los rasgos de su progenitora.

Semblanza de su vida sería quizás en el primogénito de sus hijos, nacido como ella anticipado al matrimonio.

Pero para él sería otro amanecer y también otros los sentimientos y el corazón de la madre que lo ha tenido; madre, por siempre madre de su hijo fue aquella mujer desde el 19 de Julio de 1840 hasta el último de sus días. Hijo, por siempre hijo de esa mujer que habrá tenido cuando nació quizás en él la primera alegría de su vida y a su muerte el más hondo desgarrar de sus días. Vidas paralelas de igual origen ante la ley, ante Dios y ante los hombres; vidas que fueron de un cariño fraternal indecible y de una demostración de afecto siempre palpable. Cuna de igual origen, hará en ellos nacer un siempre homenaje y acaso una comprensión más que fraternal entre sus dos almas.

Dice sin duda de Balmaceda ese amor que le manifestó y las otras tantas muestras de afecto y sin par solicitud con que la distinguió. Así, cuenta la historia que hubo un gesto que le unió aún más a su madre, cuando en su representación y en la de tres de sus hermanos menores tomó la defensa Balmaceda de un ruidoso incidente iniciado por los cuatro mayores sobre ganancias discutidas a raíz de la muerte de su hermana menor Mercedes, fallecida después de abierta la cesión de don Manuel José.

Y siendo ministro usaba viajar hasta su casa a las horas de almuerzo y volver a su despacho después de aquella diaria visita y lo hará también como presidente y de seguro siendo un simple ciudadano.

Al asumir la presidencia presagiaba el triste desenlace de su hijo mandatario murmurando: "A nuestro señor los mismos que lo vivaron a los tres días lo crucificaron", frase notable a sus invitados, justificándose ante quienes para animarle le felicitaban por el triunfo de su hijo. Y es más financió ella en gran medida los gastos personales de Balmaceda, los que a su muerte ascendían a \$ 28.000.

De gran religiosidad, creyente y observante hasta sus últimas horas, hay en su correspondencia particular, durante el gobierno de Balmaceda, empeños constantes y solicitudes en favor de conventos y religiosas en quienes veía también la caridad, como otrora en ella.

Una anécdota chispeante al conocerse en Chile la telegrafía sin hilo, dice de su persona, a quien encontró un día encontró Balmaceda algo cabizbaja y al consultarle sobre que le apesadumbraba, le respondió

sentir flaquear su fe porque empezaba a dudar sobre la existencia del infierno el cual le parecía no debía existir en realidad, pues de lo contrario debió ser descubierto en algún tiempo antes por los americanos

Etapa, pues, es ella en la vida de Balmaceda, que en lo humano y en lo íntimo, cuenta sobremanera en la historia de su vida⁽¹⁰⁾

Ideario y ruta

¿Y de donde venía también Balmaceda?

Por estudios del Seminario Conciliar de Santiago. Un paso aprovechado y brillante, estela de mucho fulgor en el tiempo serán los estudios que emprenderá Balmaceda en las aulas del Seminario de Santiago.

Personalmente no miraría con desdén ni como algo fugaz y transitorio aquel paso por el Seminario. Queda de ello en su persona una huella muy profunda, honda y significativa, que aflorará de tanto en tanto reflejando el fondo místico que había siempre en Balmaceda, captando solamente en las primeras horas de su vida por los claustros, a los cuales ingresó el 27 de julio de 1852. Y quien recorra la vida de Balmaceda no encontrará sino periódicamente vislumbrada en sus actos una fe cristiana y el sello indeleble de aquellos primeros días, al igual que otros de su vida íntima y ciudadana que llevan también el sello particular de aquél entonces

Y acaso no es más que una confesión de sentimientos y de él un fiel reflejo aquella oración que compuso y dedicó a sus hijos. Radiografía espiritual, sucinta radiografía del espíritu de Balmaceda; oración publicada, pero casi inédita y por pocos conocida.

ORACIÓN

“¡Oh Dios! En cuya presencia inclino mi frente y a quién pido con toda humildad misericordia. Dame Señor, virtud, inteligencia, amor al estudio y aplicación al trabajo.

Alienta mi salud y mis empresas. Aviva mi fe para que siempre reverencie tu nombre, observe tus mandamientos y te lleve en mi corazón.

Oye, Señor, mis ruegos y bendíceme, no en atención a mis merecimientos, sino según tu infinita clemencia.

Alaben al Señor mis labios, en el día y bendíganle durante la noche; sea para siempre bendito y alabado el Creador del cielo y de la tierra.

Amén”⁽¹¹⁾

Y en la hora de su muerte, por cuerda de su esposa, transmite a sus hijos éstas últimas palabras: “Es necesario consagrarse por completo a la educación, prácticas religiosas y modo de ser de los hijos. Que todos sean buenos cristianos.

Que no ofendan ni hablen mal de nadie. Que olviden las ofensas de mis enemigos.” Y lo mismo dijo alguien que delante de la eternidad, reasomaron en él por vez postrera las reminiscencias de sus lecturas bíblicas, y que recordando las palabras de Cristo a sus discípulos: “Yo mismo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos”, exhortó a los suyos asegurándoles, como a los del evangelio, que cada vez que le recuerden “crean que mi espíritu con sus más delicados afectos estará en medio de ustedes”.

Pero ¿De dónde aquello? ¿De dónde tanta religiosidad?

Quiere creer que lo que pidió para sus hijos, prácticas religiosas y modo de ser cristiano, viene de generación en generación y lo que hay es que sólo aflora con ímpetu en su persona. Ya antes el primer Balmaceda así como el segundo, para después de sus días, habían estampado en cláusulas testamentarias sendos importes para aplicar en días festivos y otros del año el oficio de la Misa por el descanso de sus

almas. Y su abuelo haría imprimir para su padre un catecismo de prácticas religiosas; y otro de su familia, recatado y santo, había muerto no tiempo atrás, dejando en su patria la huella de Dios y una estela de santidad: el presbítero Juan Francisco Ruiz de Balmaceda.

Pero ha circulado, sin que hasta ahora se haya visto verificado en algo mas concreto que un simple decir, que la influencia del padre de Balmaceda habría sido decisiva y terminante en el abandono del Seminario. Ya digo, no consta y en cambio da pábulo para dudar conociendo el carácter del joven Balmaceda. De no haber llegado al Seminario, digamos una vocación frustrada, se habría podido pensar en la mano inflexible de su padre. Pero quien le matricula y accede a educar en las aulas atrapantes de un claustro a un niño de apenas doce años de edad, no nos hace creer que haya sido él mismo quien le inste a salirse; por ello, pregunto ¿no habrá sido el otro, el propio Balmaceda?

Las esperanzas cifradas:

Para muchos una difícil situación. Recordemos que el Clero y “los magnates conservadores cifraron en él bellas esperanzas y mientras se pronuncia definitivamente su vocación eclesiástica, lo halagan, lo condecoran, le dan misiones honoríficas” y después...¡tránsfuga y apóstata! Al mismo que miraron para canónigo ponía enseguida su pluma en ristre asegurando que “la intolerancia religiosa del catolicismo se manifiesta en su forma externa, esto es en el culto exterior. Entonces no fija como voluntarias las condiciones bajo las cuales admite a los individuos en la comunidad de una misma fe; las prescribe, las impone y cuando carece de fuerza material para ejercer la coacción, forma una estrecha alianza con el Gobierno Civil, le cede una gran parte de sus facultades y prerrogativas eclesiásticas pero a condición que el Estado eleve la intolerancia católica a la categoría de intolerancia civil”.

“La libertad de la Iglesia para que extienda su imperio en el mundo de las conciencias, y la libertad del Estado, para que pueda constituirse conforme a los principios externos de igualdad y justicia, de modo que de las libertades y de los derechos de todos se forme una sola libertad, un sólo derecho en la constitución, en la ley, en los ciudadanos” (Club de la reforma) ⁽¹²⁾ .

Poco después entraba por Carelmapu al Congreso Nacional⁽¹³⁾. Cuatro mas tarde levantará su voz en la ruidosa reforma del artículo quinto sobre libertad de cultos.

Hay en sus palabras vibrantes y hasta hoy sonoras, una profesión de fe y un horizonte de creencias muy vasto que resaltan mucho su siempre espiritualidad. Hablando de los intereses, de los intereses en general, ninguno más legítimo-decía- que el de la religión, que abre al hombre un horizonte de consecuencias y de esperanza, en el cual vemos y nos acercamos a seres queridos y a Dios. Lo que creía en aquella ocasión del 15 de octubre de 1874, lo que creyó enseguida y también al morir, dan testimonio de un amor a Dios y de un elevado espíritu cristiano.

Y es mas, a su esposa en carta final le dice: “Dios les protegerá. El tiempo pasa veloz. Antes de mucho, nos reuniremos todos en un mundo mejor que el que dejo en horas de odio y de venganza que calmo con el olvido y mi sacrificio”. Y a sus hermanos: “Nos veremos de nuevo alguna vez, entonces sin los dolores y las amarguras que hoy nos envuelven y despedazan”.

En Balmaceda hay un acentuado espíritu cristiano; pero no vería en él un católico ni un observante a la usanza de ayer. Repito, sólo un cristiano. Sin embargo y por ser la religión católica la de la mayoría de los chilenos, el primer acto de su gobierno será la reanudación de relaciones diplomáticas con la Santa Sede, rotas con Santa María por la expulsión del delegado papal en Chile; carta personal y autógrafa mandó por conducto diplomático al poco de asumir, carta personal de Balmaceda al Papa comunicándole su Gobierno y los sentimientos de sincera amistad que reclamaban nuevas relaciones entre Chile y el papado.

Dice asimismo de Balmaceda y de su paso por el Seminario el recuerdo de amistad y gratitud que dos figuras de la iglesia católica dejaron en su vida. Sobre don Valentín Valdivieso, ímprobo sacerdote, dejó bellas páginas escritas que atestiguan por él un elevado concepto y testimonian en Balmaceda las dotes de un singular escritor. Fue aquella su primera producción literaria y hay desde la primera de las líneas hasta

la última de sus páginas verdadera exaltación y una dedicatoria constante a “su mejor amigo”. El segundo sería don Crescente Errázuriz, vieja amistad que será para los días de su Gobierno de significativa importancia y puente entre los dos poderes⁽¹⁴⁾. Y frente a otro, d4sgrinado y enfermo, entonces Obispo de la Serena y antiguo maestro de moral en el Seminario, el señor Manuel Orrego, conseguirá para Balmaceda una pensión para sus últimos días y hará a él ofrecimiento de su propia sepultura a fin de que “su santo maestro santificase su tumba”⁽¹⁵⁾

Honor al hombre que así procede.

Y en otro aspecto de su vida, veo una mezcla entrelazada de fondo místico cristiano y sentido público nacional. Una mezcla no tajante pero acaso difícil de delimitar en campos. Por lo mismo mezcla. Es el concepto sobre propiedad en sus bienes que arroja su conducta, digna también de analizar.

Hijo de un hombre de gran fortuna, había recibido después de su muerte, ocurrida en 1874, una cantidad no despreciable que compartieron también su madre y el resto de sus hermanos. Un desgraciado incidente familiar con motivo de una disposición testamentaria dividió a los hijos de don Manuel José Balmaceda quienes tomaron dos posiciones, una de las cuales asumió don José Manuel en defensa de su madre y en oposición a cuatro de ellos. Calmados los ánimos, entraron los herederos a la posesión de los bienes que constituyó en cada cual la base de su fortuna personal.

Sentido público

En el caso de Balmaceda, sus primeras armas habían sido hechas también en la agricultura y disponía el mismo de bienes en cantidad suficiente que en cierta medida la habilitaron para la actividad pública, para entonces onerosa.

Y en una de las primeras actividades que emprende hay vuelo y verdadero arrojo y una disposición de ánimo que perfilan un sentido público marcado.

Interesado en una empresa de magnitud como fié la de intentar llevar agua hasta las tierras de Valparaíso, veremos al señor Balmaceda socio en los tramos preliminares y a solas después en el largo recorrido que toma en definitiva aquél canal que fue el de Las Mercedes. Empresa que hipotecó sus horas y gran parte de su fortuna personal; trabajos iniciados en 1872 y concluidos en 1880, prolongados después en entendimientos judiciales con quienes iban a ser los futuros usufructuarios. El resultado sería el verdeguear perenne de extensiones incalculables de tierra como Maipú, Curacaví, Melipilla y otra más.

En esta empresa, sacrificada hasta las heces la paciencia, sus bienes y no poco de sus horas, fue rediviva para un sinnúmero de propietarios que transformaron sus terrenos de secanos en valles de regadío y de aprovechamiento indubitable. Balmaceda liquidó mucho de lo suyo y contrajo fuertes empréstitos personales, a su propio decir, usuarios, recogiendo como único beneficio final y en parte de pago, la cesión de algunos terrenos de plano y otros de cerro con los cuales formó su hacienda Miraflores, único bien al momento de su muerte⁽¹⁶⁾. Empresa de suyo, cuando más para una sociedad, abordada casi a sola por él, viendo en el transcurso de la misma, mermada por completo y hasta lo increíble su fortuna personal.

Entre medio una difícil situación de Cancillería había requerido urgente una misión diplomática de nuestro país en la Argentina para lograr en ellos la neutralidad en los asuntos que ventilaba Chile con el Perú y Bolivia por la guerra del 79. A tal misión fue comisionado Balmaceda. Comprometido el erario nacional y demás disponibilidades fiscales en los indúmenes de la guerra, impulsaron a él a costear en forma particular su delegación, debiendo perder parte de sus bienes en brusca liquidación.

Y en esta materia sólo la ofrenda de su vida era el punto final al dispendio ordinario. “Mi consagración a la vida pública me ha hecho sacrificar en gran parte mis intereses. Necesito ahora ofrecerles a ustedes el sacrificio de mi persona, porque así no podrán arrebatarnos la fortuna que nos resta y que ustedes tanto necesitan”; y ni así todo. Por largo tiempo la sucesión Balmaceda vivió después pagando las deudas de su progenitor que a su muerte arrojaron un pasivo de 30.000 al Banco de Valparaíso; 26.000 al Crédito Unido, 26 ó 28.000 a su madre, total 84.000.

Pero hay una máxima que glosa en una línea la conducta de Balmaceda, sintetizando a la vez al buen cristiano y al gran señor: “Vivan con modestia, pero con decencia, sean económicos y conserven lo que tengan” (carta a su esposa). No hay gran distancia entre sus palabras y las del Evangelio que manda disponer como si no se dispusiera.

Su vida privada

La misma actividad pública que descompaginó sus intereses y en aras de la cual entregó buena parte de su fortuna, conquistó en Balmaceda muchas otras horas, en especial de su vida privada y particular. De frívolo, indiferente y acaso no de un hombre hostil en su matrimonio, suelen haber versiones de la vida íntima de Balmaceda. Yo diría conjeturas, pero en ello hay algo de cierto, por lo demás confesado y demostrado por él hasta la saciedad. Tendremos oportunidad de hablar más adelante, pero entretanto nos adelantamos a decir que todo, hasta en lo más íntimo, incluso su vida de hogar, quedó relegado en cierta medida por esa pasión desenfrenada, increíblemente exagerada por la vida pública, exteriorizaba en ese amor que sentía por la patria, a la cuál amaba -como él decía- sobre todas las cosas de la vida. Y en verdad después murió.

Por temperamento debió ser un hombre de extremada inclinación familiar, pero con rasgos peculiares. Vaciando gran cariño en la persona de su madre, en gestos y actitudes reveladores de un corazón bien puesto, se han opacado y silenciado intimidades de su vida familiar. Contemplado desde este otro lado el amor de Balmaceda rueda cariñoso y no salamero. Hay espíritu y elevación en su alma pero que no desciende mucho al cotidiano ajeteo del hogar, ni toca con los hijos la familiaridad en el juego ni el alboroto por sus gracias.

De sus hijos dos murieron niños, otro siendo muy joven y por hoy todos los demás. En 1967, el último de ellos, María.⁽¹⁷⁾

Siendo Presidente verá malogrado al mayor, aquél en quién había puesto su mayor complacencia. “Pobrecito de mi corazón -exclamó- no me trajo penas ni amarguras a mi hogar y lo poco que vivió fue para dignificar el nombre de la familia, dignificándose él mismo”. Este fue Pedro.

Pedro Balmaceda

De apariencia debilucha, ayudada por una deformación física producto de al parecer un golpe cuando niño, de inclinaciones artísticas selectas y cualidades asombrosas en su pluma, deja al morir páginas publicadas y otras inéditas que después del 2 de julio recogieron sus amigos en una obrita a la cuál allegaron sus homenajes póstumos, y cuyo producto fue cedido a beneficio de la Liga protectora de Estudiantes.

Intimidades del joven Balmaceda y de la familia escurrirán en la pluma de sus amigos, uno de los cuales, inmortal y peregrino, antes de partir, canta a una de sus hija del Presidente una lira de doce cuerdas, inédita hasta hoy menos una estrofa, que estampó al correr de su pluma en el álbum de la joven. El mismo cuenta que “habrían escrito sólo dos personas, el ilustre padre de la niña, que puso en la primera hoja del libro una página del corazón, y el poeta Guillermo Matta, que había rimado un hermoso soneto”.

El tercero fue él con la siguiente

LIRA DE SIETE CUERDAS

A Elisa un príncipe ha dicho antes
sus palabras más sinceras;
justo es que pulse un poeta
su lira de siete cuerdas.

Iª Cuerda

Cantará la dama? Bien
está, por belleza y fama,
y es muy justo que a la dama
galanterías se den.

¿Cantar la niña? Es cosa
que más mi vida prefiere.
Soy un loco que se muere
por los botones de rosa

Tu, ni dama ni niña eres
porque estás en el divino
crepúsculo matutino
en que nacen las mujeres.

Luz y gloria son tus galas
ángel eres y en Dios sueñas:
tu debes tener la señas
donde tuviste las alas.

IIª

Has de saber, Elisa,
que este mundo y el cielo valen nada
ante el mundo que forma tu mirada
y ante el cielo que crea tu sonrisa.

IIIª

(Meloepa)

¡Yo me voy a mi tierra, lejos, muy lejos
donde hay bosques de encina y robles viejos
y lagos muy azules, y rudos montes,
atalayas que atriban los horizontes,
y de arrebol
coronan su cabeza
cuando la diana empieza
que anuncia el sol!

En la floresta indiana, con sus rumores,
sus pájaros y fieras, ruidos y flores;
con el himno salvaje que el viento toca
en su arpa, que es pino sobre la roca.

IVª

Cantar a una paloma es dulce, es suave,
¿no es cierto Anacreón, y tú Virgilio,
que lleva la tierra ave
himno en el ala y en el buche idilio?

Vª

¡Ve que dicha, corazón:
tiene de la madre el beso,
del hermano la caricia
y de su padre el consejo!
¡y nota, bardo, que oro
para cincelar el verso!

VIª

La cuerda del madrigal
quise pulsar en la lira;
mas no puso cuerda tal,
que siempre dice mentira
la cuerda del madrigal.

En fibras del corazón,
quiero bajar, al partir,
en éste álbum mi canción,
y la canción vas a oír
en fibras del corazón:

VIIª

¡Oh niña, niña gentil,
que siempre estás de amor llena!
¡Oh dulce y blanca azucena,
que siempre estés en abril!

Santiago, enero de 1888.

Rubén Darío⁽¹⁸⁾

Se fue Rubén Darío. Pedro Balmaceda quedó acá, acaso por no mucho tiempo. Se cuenta que antes de partir interrumpieron esa amistad por haber Darío insinuado tocar o haber tocado la joroba al joven mientras bajaban juntos la escalera en La Moneda. Digo que partió Darío y al poco tiempo murió acá Pedro Balmaceda⁽¹⁹⁾

Su amigo de antes escribió algunos recuerdos de juventud, que fue un libro, una biografía llena de dolor y sentimiento para un amigo de siempre.

“Ayer mañana, comienza, al ver llegar al mozo que trae a la hacienda la correspondencia, he tenido un fatal presentimiento. El día gris y triste quizás, o misteriosas relaciones psíquicas, habían puesto en mi espíritu como una desolación vaga y extraña. Al abrir un paquete encontré un telegrama que causó en mí dolor y estremecimiento. Mi amigo, el viejo poeta Cañas, me comunicaba que , allá en Chile, había muerto un amado compañero de trabajo, un hombre joven y brillante que fue mi fraternal amigo, Pedro Balmaceda; en el mundo de las letras, A de Gilbert... Para que comprendáis la intensidad de mi pena, preciso es que tengáis en cuenta una amistad profunda y razonada, un mutuo comercio de ideas, una comunicación ardiente y viva de emociones estéticas, con conocimiento recíproco de nuestras dos naturalezas, un aliento siempre mantenedor de nuestras esperanzas. Esas fraternidades que las santas cosas del alma forman son altísimas e incomparables”⁽²⁰⁾

Ya decía, de la pluma de sus amigos conocemos intimidades de la familia y de Balmaceda. “La señora - para Darío- es una ilustre dama, descendiente de los condes de la Conquista; lustre de su hogar, inteligencia bien cultivadas dechado de esposa. Perlas de la casa, tres niñas: Julia, Elisa y María. Y varones que perpetúan el apellido, dos todavía en dad tierna”⁽²¹⁾

A Elisa

Un consejo y un retrato pintó otra pluma en el álbum de la hija de Balmaceda. Al abrirlo resplandece un soneto, inédito también, que habrá halagado a la joven y que tras el velo poético discurren dos imágenes, aquella de su padre y el hogar de sus hermanos y el de la madre. Verso inédito que el 16 de junio estampó el poeta Guillermo Matta en frases felices:

Niña inocente que la vida empiezas,
Ama y bendice tu fraterno nido,
No hallarás males ni hallarás tristezas.
Engaña mucho en este mundo el ruido,
Son espinas a veces sus grandezas,
Que no siempre al erguirse las cabezas
Virtud santa a los pechos a nutrido.

Sólo el propio hogar, niña inocente,
Tienden ramas y afirman sus raíces
Dichas del alma y goces de la mente.
Contemplando a tu padre reverente,
¡Siempre los bueno hijos son felices!

Iconografía

La imagen de Balmaceda

Hechos curiosos que ponen de relieve también la personalidad de Balmaceda, son en él el intenso ajeteo por pasar a la historia y el sentido público marcado que siente y exterioriza en sus actos y modo de hacer. Como en ningún otro hombre público no encontraremos -por cierto para su época- un despliegue tan abundante de poses y fotografías en lugares y tamaños diferentes, solo o con otros, pero acaso siempre perpetuando el momento que desea reflejar para el mañana. Además su particular fisonomía coronada con una espesa melena peinada atrás, dieron pábulo a semanarios y revistas para singularizarlo siempre espigado, desgarbado, mostachos excesivos y peinado al viento.

Es uno de los hombres públicos cuya iconografía, por lo abundante, hará casi imposible un trabajo acabado y definitivo.

Desde muy joven encontramos su estampa; desde su paso por el Seminario, en sus campañas, como ministro y siendo presidente ya con una abundancia francamente rica y bien catalogada. Muchas en familia, en banquetes u en actos de inauguración por doquier.

Y por eso no es rara coincidencia que en todas sus manifestaciones, almuerzos o actos públicos cualesquiera, especialmente en provincias, hubiera de invitación, cartelera de menú, "souvenir" u otro de significado parecido, alguna seda o cartón finalmente estampado con su foto y un homenaje a continuación.

Y por contraste, este hombre que francamente posó, ha visto circular casi generalmente sólo una de sus fotos y que es aquella que lo representa terciando la banda, aprisionando con su izquierda algunos libros y de pié. Quizás, llamémosla, la oficial, la característica en todo mandatario y ésta sí cara a la historia. Como en pocos, se tropieza de ordinario aquí y a cullá con el Balmaceda Presidente...;Por lo demás era lo que quería!

Pero hay asimismo muchas reproducciones de cuadros en momentos y actitudes diferentes que recogen escenas de la vida pública de Balmaceda. Aquello le halagaba y esa pretensión habrá que interpretarla más que un deseo de figuración, una forma voluntariosa de consagrar en los anales de nuestras República ese nombre que llevó hasta lo alto, y que hubiera querido ver en otro de su familia. "Piensen que yo que

he ilustrado nuestro nombre, no puedo dejarlo arrastrar y envilecer por la canalla que nos persigue”, les dice a sus hermanos⁽²²⁾. Y años antes cuando muere su hijo, había dicho también: ”Tenía yo la confianza en que de la segunda generación de mi padre habría ya algún vástago que ilustrara el nombre y mantuviera el lustre y prestigio de la familia”⁽²³⁾.

Su fuero interno

: Y aquellas de testimonio de su persona lo han sido también un buen un buen retrato del fuero interno, del carácter de Balmaceda; de ese carácter sostenido y tenaz, perseverante, siempre decidido y marcadamente constante.

Su misma figura, cuidada y cultivada, de agradable presentación, estaba adornada de bellas cualidades y de un temperamento insensible al más agudo de los venenos y al más ponzoñoso; por lo mismo no fácil de irritar. Era su temperamento más que de un Gobernante el de un simple canciller y diplomático, asaz, sagaz, inteligente, de tacto, de atracción, de modales imperturbables, de infinita seducción, coronado por una locuacidad que encontraba en él las más diversas formas de expresión y arranque.

Tribuna y foro, La oratoria de Balmaceda

Y por no llegar a la Universidad, no alcanzaría tampoco la cátedra, y de su paso por el seminario deja la estela de un posible predicador y convincente hombre de púlpito, pero será acaso la tribuna de un club que marca al hombre y anticipa al próximo orador de parlamento.

Gran parte de los discursos de Balmaceda fueron leídos o al menos previamente dictados. Dictaba con la misma facilidad con que conversaba y conversaba a la misma velocidad con que circulaba cualquier pensamiento por su mente. Dictaba y se paseaba; corregía y otras veces improvisaba. Su forma y estilo, los característicos de su época; más en él había un cierto matiz grandilocuente y sonoro, arropado de frases felices y cómodas de repetir. Pulido hasta lo indecible. Era orador y de seguro orador de fuste.

En ellos hay lo vibrante y nacional que exprimen de ordinario sus escritos y discursos. La idea grande, insaciada, siempre dolida de la nacionalidad; habla para todos, por todos, pero principalmente por ella, por la patria; siempre “al pie del calvario”o en el “vasto cementerio de las glorias nacionales”.

Hombre inquieto y de lucha. Jamás antes ni quizás después levantarán polvadera otros discursos que aquellos del joven o del viejo Balmaceda. Nunca. Y añadamos lo de ayer, lo constante de hoy. Recalca Bañados describiendo e aquello, que habría necesitado mejor el pincel de Rubens, lleno de audacia en el colorido, de riqueza en el dibujo y de potencia en las líneas para bosquejar la agitación que sacudió a la República entera al presentarse al congreso los proyectos emancipadores del Estado y del ciudadano.

El clero movió sus influencias en el seno de la familia, en la sociedad, en la cámara, en la prensa y hasta en las profundidades de las masas sociales. Aquí romerías inmensas, acá meetings que anunciaban hasta la revolución; allí amenazas de excomunión, acullá púlpitos que arrojaban materias inflamables en el corazón del pueblo; mas acá tremendos movimientos de opinión para influir sobre los pocos timoratos del, Congreso, y por doquier ceños airados y manos crispadas que turbaban la faz de los espíritus.

La primera producción literaria de don José Manuel Balmaceda fue un folleto que llevaba por título “Biografía del señor Presbítero y doctor Manuel A. Valdivieso”, 1864, leída en su homenaje al depositar sus restos en la capilla de la casa de ejercicios de Santa Rosa.

Al poco tiempo, y el mismo año 1864, desahogó Balmaceda sus inquietudes políticas y literarias publicando un sesudo trabajo sobre la reforma del artículo 5º de la constitución que excluía del culto público a cualquier otro confesión que no fuera católica, amén de declarar a aquella la oficial del Estado. Discursos e intervenciones también impresos pueden catalogarse como trabajos de mérito francamente literarios. Éstos y aquellos obran en un volumen rotulado “Discursos y escritos políticos de don José

Manuel Balmaceda”, compilados y editados por don Alberto Prado Martínez en el año 1900. Pero hay otros y muchos más que también pensaron figurar en su volumen, que al parecer no se editó.

Biblioteca

: No más de 5.000 volúmenes componían la biblioteca particular de Balmaceda, 2.000 de los cuales fueron legados para la redacción de la obra de Julio Bañados Espinosa avaluados por él y la viuda del Presidente en 10.000 pesos oro, legado al que renunció a cambio de 1.800 pesos oro que fueron el valor de algunas obras y tratados extranjeros que adquirió sobre modernas teorías de derecho público y constitucional, indispensables para el análisis jurídico y trasfondo legal de su historia.

Aquella biblioteca que recogía obras desde los lejanos días del Seminario Conciliar, siguió con Balmaceda el camino hasta La Moneda, escapando apenas a la horda enfurecida que buscaba hasta en esos papeles desahogo a su desenfreno revolucionario.

Todos y cada uno de los libros llevaban como distintivo al interior de la portada, al costado superior izquierdo, una etiqueta que dice “Biblioteca de José Manuel Balmaceda”.

Archivo. El Epistolario Balmaceda

: Pero la producción más extensa y que cultivó con mayor asiduidad, otra vez como pocos en su época, fue el género epistolar. Rico y variado, político y sentimental, hay en un archivo de correspondencia por doquier entre las familias de Santiago: epistolario a Balmaceda y de Balmaceda, que bien sumarán unas 7.000 cartas, 5.000 de las cuales ha recogido su familia y donado al Estado, expurgando antes 500 de ellas para un volumen que pronto ha de aparecer.

Con ello atestigua su vida desde el lejano 1873 y en él hay hechos, datos y personajes que configuran preferentemente el panorama oscuro y misterioso de la revolución de 1891.

Creo de interés dar a conocer la trayectoria del archivo del Presidente Balmaceda desde su salida de las oficinas de La Moneda hasta su llegada al Archivo Nacional de la República, después de 73 años.

En la noche del 28 de agosto de 1891, el archivo fue retirado de La Moneda por don José Rafael Balmaceda, hermano del Presidente, con el propósito de guardarlo en su casa y así sustraerlo de los desmanes que pudieran ocurrir en ese período de convulsiones. La inseguridad en que se encontraba su casa (saqueada a la mañana siguiente) le hicieron cambiar de idea y trasladar el archivo junto con algunos efectos personales a la casa contigua que habitaba su amigo don Eugenio Toro. El año 1895, cuando la familia Balmaceda regresó de su exilio, el señor Toro llevó los archivos a casa de doña Encarnación Fernández de Balmaceda, madre del presidente, quién vivía en compañía de su hijo don José Elías Balmaceda.

Don Elías con una acuciosidad digna de encomio, ordenó estos papeles, prolijamente, por orden de fecha y los encuadernó en 21 archivadores, tarea que duró por espacio de algunos años.

El año 1916 falleció don Elías Balmaceda y sus herederos dispusieron entregar dicho archivo a los hijos del Presidente quienes nombraron depositario a don Emilio Bello Codesido.

Ya en posesión del archivo, el señor Bello, como preliminar al estudio de éstos papeles, hizo confeccionar un índice con anotación sucinta del contenido de cada uno de ellos. El archivo del Presidente Balmaceda se encuentra dividido en dos secciones: la correspondencia propiamente tal, recibida por el Presidente y algunas copias de cartas, comunicaciones u oficios administrativos que él dejara, y la otra parte, los archivos y rotulados como documentos, que comprenden copias de telegramas y correspondencia enviada y recibida por él, estudios, oficios, e informaciones sobre muchas y diversas materias administrativas, políticas e internacionales, apuntes personales, etc. Existe un tomo de recortes de diarios peruanos, argentinos, bolivianos y ecuatorianos que revelan cartas y actuaciones de Pierola, Cácer, Montero, García Calderón y del Ministro de los Estados Unidos Mr. Herlbut. Copias de correspondencia de los representantes diplomáticos de Estados Unidos en Santiago y Buenos Aires a propósito de la mediación

de ese país entre Argentina y Chile y que culminó con el tratado de 1881, que descongestionó la presión Argentina respecto a la guerra que sosteníamos con el Perú y Bolivia.

Entre la correspondencia y documentos se encuentran insertados algunos posteriores al año 1891, pero que tienen íntima relación con el resto y los complementan.

La correspondencia y documentos corren desde el año 1873 al año 1891. La primera consta de más o menos 5.000 cartas, de las cuales se han seleccionado para una publicación próxima no más de quinientas. De los documentos que son numerosos e importantes, no será posible publicar más de algunos por extensión excesiva y por estar apartados de la índole de la publicación que se proyecta, quedando como tales en el Archivo Nacional.

Retratado su espíritu en la letra de esta correspondencia, rueda como siempre aún en los casos particulares, entre el embrollo de sentimientos y delicadezas, un siempre dejo de cosa pública. Psicología de Balmaceda. Eso hay y está palpable en su correspondencia. Siempre escribió. Poeta y artista del género epistolar.

El legado de Balmaceda

Se dice de él que tuvo una locuacidad difícil de interrumpir, monologuista. Gran conversador; espíritu comunicativo, extrovertido; llano al diálogo, siempre rodeado. Pero a solas sentía igual necesidad de conversar, y la voz interna de ese sentido encontrará entonces en su pluma la expresión indispensable de su necesidad. Siempre escribió. Y antes de morir pudo escribir por vez postrera. Al pie del cadalso o al borde de la tumba seguía escribiendo; en el asilo, tumba y cadalso, escribió por última vez. Las cartas finales habrían laureado en vida a cualquier autor, pero en su caso no fueron sino la última corona y el fulgor final de su vida pública y privada.

¡Que belleza, que contenido, que seriedad en aquel momento! Murió escribiendo: A Mitre, a Urriburu, a Vicuña y Bañados, a Lillo a su madre, a sus hermanos, a su esposa, a sus hijos. Para todos y cada uno, un código de amor y sentimiento y el saludo postrero del que se va.

Gustaba de pasear, caminar, mucho conversar. La tertulia era en familia, con amigos, a la hora de la comida. Raro era en él la descompostura y su arma más oscura no entintó jamás la honra personal ni lo íntimo de su adversario.

Introduje a Balmaceda como lo describe la historia. Alto, Garbo, de levita y bastón, de una cuidada presentación, bastante solemne, voluntarioso y decidido, en quién antes de aplacarle el permanente ajeteo de intrigas y vaivenes del mundillo político, constituía para él como la natural e indispensable sabia de su espíritu, y acaso como coronando esa adusta silueta, su carácter de hombre de salón, de exquisito refinamiento y gestos de gran señor. Curiosa personalidad aquella de Balmaceda, reflejada en lo público en las palabras de Bañados: ¡Libertad! ¡Libertad! y acaso en otras que en lo privado sintetizan su deseo de los hombres frente a Dios y la sociedad: ¡Virtud! ¡Virtud!

El dolor de Chile

¡Oh vida paradójica! Del Seminario a la calle; de religioso a paladín; de príncipe de la iglesia que pudo ser al solio presidencial; de romántico y conciliador a guerrero; de prohombre como vivió a tirano; de vivir pensando en el juicio diario de sus conciudadanos al asilo en que murió.

En él se había refugiado desde fines de agosto (legación Argentina), a salvo de la mansalva. Allí permaneció interrumpido sólo por el silencioso caminar de una mucama y la visita del embajador Urriburu. Leía toda la prensa, oía cuanto decían y palpaba a tientas los girones de la bandera que la sabía caída, “plegada y ensangrentada en los campos de batalla”. Aquel dolor magulló más aún el alma de Balmaceda, y la decisión que estaba tomada desde comienzos de septiembre, tuvo su desenlace a sólo horas de haber dejado la más alta magistratura, el día 19 a las 8 de la mañana. ¿Por qué? Porque a esa hora ya no era Presidente, y porque con él había buscado también asilo la más alta investidura de un

ciudadano, y al refugiarse en una Legación procuraba principalmente la custodia del alto cargo, más que su persona.

Pudo escaparse, pero no quiso; por su nombre y por los suyos, sus amigos y en aras de la unidad nacional que veía quebrada y dividida hasta lo indecible, se sacrificó Balmaceda.

Entonces tomó las cartas que había dejado como postrer homenaje, las ordenó, arregló la pieza, estiró la cama, se vistió de negro y de levita, acaso anticipando un luto, y recostado sobre ese lecho, hojeando en segundos su vida, vida que fue encarnación de un amor vivo a su patria, que por extraña decisión del destino le hizo morir al son de un disparo que habrá entremezclado a su sonido el último suspiro de Balmaceda y el saludo final en esta frase:

“Me duele Chile”.

LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE BALMACEDA EN EL AREA DEL PACÍFICO

FRANCISCO ORREGO VICUÑA

La política internacional de Balmaceda en el área del Pacífico ofrece uno de los casos más interesantes de análisis, por cuanto permite vincular la labor de un hombre y de un gobierno con todo un ciclo de actividad internacional que lo precedió y que habría de perdurar mas allá de sus días. En este sentido, examinaremos un verdadero proceso histórico internacional, dentro del cual el gobierno de Balmaceda ocupa un lugar central.

E escenario geográfico y económico de la política de Chile

Quisiera brevemente presentar una descripción del escenario geográfico y económico, así como del escenario político, dentro del cual le correspondió actuar a Chile y consecuentemente al gobierno de Balmaceda. Ese escenario no es otro que el Océano Pacífico. Permítaseme destacar que siempre la historia de la civilización humana se ha construido en torno y sobre la base de las grandes cuencas oceánicas. Si por un momento se considera el caso del Mar Mediterráneo, se podrá observar cómo durante siglos se generó en torno a él un proceso histórico de vital proyección; o si se considera el caso del Océano Atlántico, hasta hoy día el eje de la civilización cristiana occidental, se puede encontrar la confirmación de esta tendencia y vinculación oceánica de las grandes civilizaciones de todos los tiempos.

El Pacífico ha comenzado a transformarse en la cuenca oceánica de una nueva civilización, tendencia que ya comienza a configurarse en el siglo pasado para alcanzar hoy día una expresión inequívoca; de allí la importancia determinante que esta cuenca ha tenido en la historia de Chile. El Pacífico, bañando por una parte el continente Americano y, por otra, el continente asiático, es desde luego la cuenca más vasta y extensa que existe en planeta. En sus riberas se concentra la mayor población del mundo, lo que se puede comprobar fácilmente mediante la suma de las poblaciones de Estados Unidos, América Latina y Asia, sin siquiera considerar la Unión Soviética que también es país ribereño. Resulta revelador que las dos grandes corrientes de la colonización en los últimos dos siglos han ido convergiendo hacia el océano pacífico y proviniendo del Atlántico; tal es concretamente el caso de la colonización del Oeste de los Estados Unidos y de la colonización de los territorios asiáticos de la Unión Soviética.

El factor económico

El indicador económico nos puede servir de elemento adicional para este análisis. Hoy día, como en cierto modo en el siglo pasado, se registran en torno a la cuenca del Pacífico las más altas tasas de crecimiento económico. Podemos observar cómo comparten, y cómo se enfrentan, en el ámbito del pacífico, potencias de la magnitud de los Estados Unidos, la Unión Soviética, Japón, China y Australia, entre otros. Curiosamente, dentro de cada uno de estos países, son los territorios que deslindan con el pacífico los que registran también el más rápido crecimiento dentro de esas naciones; el caso más típico es quizás el de California, ubicado en la costa del Pacífico, que ha pasado a ser Estado de mayor crecimiento económico dentro de los Estados Unidos.

En fin, los recursos oceánicos del área, la explotación de los fondos marinos, el valor estratégico y político de la región son, entre muchos otros, sólidos indicadores de su tendencia ha transformarse en el eje de la civilización contemporánea. La marcada evolución que registra el desarrollo de esta cuenca no deja de producir algunos efectos casi irónicos. En efecto, hechos que en el pasado afectaron gravemente el interés de Chile, súbitamente son reajustados en el curso de esta evolución y vuelven a alcanzar su significado original. Uno de estos hechos, que tiene una incidencia determinantes en el períodos que examinaremos, fue el de la pugna entre el Estrecho de Magallanes y el Canal de Panamá. Hasta la construcción de este último, la única ruta de comunicación directa entre Europa y el Pacífico, particularmente el Pacífico Americano, era precisamente el Estrecho de Magallanes, factor que incidió poderosamente en la prosperidad chilena ; con la construcción de Panamá se interrumpe el uso de la ruta tradicional y se abre una nueva, pero la evolución científica y tecnológica contemporánea produce la ironía a que se aludió; las rutas artificiales como Panamá y Suez ya son virtualmente inutilizables para las necesidades actuales del comercio y del transporte internacional, por cuanto los enormes buques-tanques, capaces de transportar en un futuro cercano hasta un millón de toneladas de petróleo, no pueden transitar por ellas. Las vías naturales recobran nuevamente la importancia que tuvieron en el pasado.

Las bases permanentes de política internacional

Siempre a título de introducción, séame permitido referirme a algunas bases fundamentales de política internacional, presentes hoy como ayer, y que son indispensables de tomar en consideración para los efectos de poder comprender cómo este ciclo se desarrolla. La primera base es que la política interna es absolutamente inseparable de la política internacional: un país que fracasa en lo interno está condenado a fracasar en lo externo y, viceversa, los fracasos exteriores llevan también a un fracaso interno. Este binomio política-interna política internacional se manifiesta en todos los planos imaginables y particularmente en el plano económico, cultural, propiamente político y militar. Estos factores de unión entre la actividad interna y la actividad exterior fueron determinantes de los resultados de la política global de Chile en el siglo pasado; tendremos, sin embargo, oportunidad de examinar cómo hoy día como esto ya no se da en la práctica chilena y cómo ello incide negativamente en el interés del país.

El ciclo de política Internacional

El ciclo de política internacional a que me he referido nace fundamentalmente con Portales; sólo dentro de él es posible explicarse lo que construyó Balmaceda. Si consideramos solamente la política de Balmaceda. Si consideramos en el área del pacífico, sería este un enfoque que no nos permitiría comprender a cabalidad los objetivos que Balmaceda procuró alcanzar. Por esta razón deseo

indicarles desde ahora los puntos fundamentales que este ciclo tuvo. En primer término encontraremos la anarquía interna que existía en Chile antes de Portales; en seguida la política de rectificación de Portales que marca la fase ascendente del ciclo, para llegar a un punto culmine en Gobierno de Balmaceda. A partir de ese momento se inicia una fase descendente que alcanza sus más bajos niveles hoy día, conforme tendremos oportunidad de demostrarlo.

Chile antes de 1830

En los años que precedieron a 1830, Chile se caracterizó por ser un país absolutamente anárquico, plagado de montoneros a lo largo de su territorio y con un manifiesto desgobierno central. Consecuencia inevitable de lo anterior era la crisis económica generalizada y un aislamiento cultural que producía por efectos que en Chile no se conociese nada de lo sucedía en el extranjero y que tampoco en el extranjero se conociese nada de Chile. Resulta sumamente revelador en este sentido examinar los informes que enviaban a sus Gobiernos los cónsules extranjeros acreditados en Chile, y particularmente de aquellos que residían en Valparaíso representando a potencias Europeas como Inglaterra y Francia, entre otras. Allí se describe el proceso interno chileno como un caos absoluto, lo que además de corresponder a la realidad llevó a que en un momento determinado países como Francia solicitaran tener en Chile un régimen de extraterritorialidad para sus nacionales, al igual como lo exigían en países como Turquía, o China, por cuanto sus nacionales no encontraban garantías adecuadas dentro del sistema político en que residían. Me permito solicitarles que retengan ustedes este hecho, pues mas adelante, tendremos oportunidad de observar cómo reaparecen algunos de los mismos fenómenos que caracterizan la anarquía anterior a Portales.

Integración nacional y nacionalismo

Hubo en este período dos factores que contribuyeron poderosamente a facilitar el inicio de una política de rectificación en Chile; por una parte, la homogeneidad e integración nacional y, por otra, las bases de un sentimiento nacionalista. A diferencia de otros países, particularmente de aquellos vecinos de Chile, el país mostró siempre una cierta homogeneidad e integración social dentro de su población, que fue la base indispensable para asentar el proceso de estabilización social que concibió Portales. Paralelamente las guerras de independencia permitieron el primer brote de un sentimiento nacionalista en Chile. Sobre la base de estos dos factores positivos es que Portales inicia su política de rectificación.

Orden y estabilidad: objetiva de la política portaliana

Portales inicia en 1830 la creación de las bases del poder nacional y, como buen observador de la realidad chilena, su primera inquietud fue naturalmente establecer y asegurar el orden interno. Orden y estabilidad interna fue el postulado fundamental que se proyectó a lo largo de toda la actitud de Chile en el siglo XIX y sólo sobre la base de esta estabilidad, es que el país, pequeño y de limitados recursos, logró transformarse en el país mas importante de América Latina y adquirir un status significativo, inclusive en relación a otras potencias de la época.

desarrollo económico

y otras bases

El desarrollo económico, mediante el impulso del comercio y la navegación, fue el segundo postulado básico en que inspiró la política de Portales. Comerciante y propietario de barcos, Portales comprendió la importancia del desarrollo comercial como eje de la proyección de Chile en el Pacífico, fundamentada en la promoción y protección de la iniciativa privada, que sería otro de los factores capaces de otorgar un sólido respaldo a la política internacional de Chile en este período.

Bello y la proyección de Chile

Paralelamente a Portales emerge en Chile la figura de Bello, quién es otro de los hombres fundamentales en la política de rectificación y un indispensable complemento de la visión política del primero. A la concepción auténticamente nacionalista de Portales, Bello, nacido en Venezuela y llegado desde Londres, agrega una visión cosmopolita de los fenómenos internacionales por medio de sus conocimientos de las concepciones mercantilistas inglesas, de las técnicas del comercio internacional y del actuar político de las naciones en sus relaciones recíprocas. De esta manera, Portales y Bello otorgan a la política internacional de Chile su exacta y necesaria dimensión, rompiendo el esquema de aislamiento que el desierto y la cordillera habían impuesto a Chile. Se abre así una concepción de desarrollo económico de Chile dentro de un contexto de índole regional e internacional, en que el conjunto de América Latina es tomado en consideración para los efectos de proyectar la acción política y económica del país, hasta el punto de que esquemas muy similares al actual acuerdo de integración subregional andino ya fueron previstos en la política de aquél momento. Institucionalidad interna y proyección externa es la gigantesca obra que Portales y Bello logran construir para el interés de Chile.

Los primeros conflictos de Chile

: Desde el momento mismo en que Chile inicia su proyección internacional, surgen dos fuentes principales de conflicto en el área del Pacífico, que pueden considerarse conflictos menores pero no por ellos menos importantes. La primera fuente de conflicto fueron los problemas comerciales con el Perú. Aunque hoy día pueda aparecer paradójico, Chile era un importante exportador de trigo y harina, siendo Perú el principal mercado para estas exportaciones; a la vez este último país era el principal proveedor de azúcar para el mercado chileno. Este incipiente proceso comercial entró en una serie de progresivas dificultades, como consecuencia de la política peruana que procuraba eliminar las preferencias de que gozaba el comercio chileno en ese país. Si bien el conflicto suscitado, como señalábamos, era de carácter menor, tuvo la gran importancia de hacer entender a Chile que ya no podía seguir viviendo en un marco de aislamiento y que le era necesario proyectar su acción política más allá de sus fronteras.

Otro factor llevó a acentuar esta convicción de Chile, y es él la tradicional competencia entre Valparaíso y El Callao para transformarse en puerto de recalada obligatoria y, por ende, en el primer puerto del Pacífico. Valparaíso puerto principal mas cercano a la ruta del Estrecho de Magallanes. siempre tuvo la vocación de ser el centro comercial del Pacífico; sin embargo, el desarrollo de una inteligente política de estímulos por parte del Perú, particularmente mediante el otorgamiento de ventajas y preferencias a los comerciantes extranjeros que utilizaban El Callao como principal puerto de recalada, transformó a este último en un serio competidor para Valparaíso.

El equilibrio del poder en el Pacífico Sur

: Estos dos factores llevan a que Chile rompa su tradicional equilibrio en la zona del pacífico Sur inmediatamente vecina a sus costas, esto es, se inicia la formación de un sistema de política internacional del que Perú y Bolivia forman también parte. Ya en ese momento Portales comprende claramente que la hegemonía de Chile en el Pacífico depende básicamente de que

Bolivia sea independiente del Perú, período que naturalmente coincide con los esfuerzos del Mariscal Santa Cruz para crear la Confederación Perú-Boliviana.

Cuando Portales llegó al convencimiento de que Perú y Bolivia unidos constituirían una potencia hegemónica en desmedro de Chile, es que concibe la destrucción de la Confederación por medio de las armas. La frase con que Portales justifica esta ofensiva sumamente significativa en el proceso de evolución de la política chilena, pues sostiene que es menester “destruir la Confederación por el imperio que la nueva organización ejercerá en el pacífico, quitándolo a nosotros”. En otras palabras, la seguridad nacional de Chile en ese momento exigía la independencia de Bolivia.

La política respecto de las grandes potencias : La política del equilibrio del poder en el área del Pacífico, produjo como consecuencia inevitable que el proceso adquiriese caracteres más complejos y se proyectara más allá de las relaciones entre Chile, Perú y Bolivia, complejidad que marca el inicio de una nueva etapa en la construcción de la política internacional de Chile.

El primer factor de complejidad fue la presencia del interés de las grandes potencias de la época, que en diversas ocasiones amenazó con interferir en los planes y políticas de Chile: debe destacarse el hecho de que Portales siempre se opuso tenazmente a toda ingerencia extranjera en los asuntos internos chilenos, desarrollando una defensa plena de dignidad y sobriedad que permitió evitar interferencias y a la vez evitar conflictos con dichas potencias.

La presencia en América Latina : Por otra parte, el eficaz funcionamiento de la política del poder en relación a Bolivia y Perú, exigió que la acción de Chile comenzara también a orientarse hacia otros países de América Latina que directa o indirectamente podían influir en el esquema. En particular se envían las primeras misiones diplomáticas al Ecuador y Nueva Granada, países cuyos intereses y relaciones recíprocas, así como las que mantenían con el Perú, revertían importancia para la política exterior de Chile. Paralelamente se desarrollan los contactos diplomáticos con Argentina, todavía en forma incipiente pero con éxito, en cuanto este país acepta declararle la guerra al Mariscal Santa Cruz.

La validez de esta perspectiva más amplia de la política internacional de Chile, se ve confirmada y solidamente establecida por la victoria militar de Yungay, en que las armas de Chile le aseguran a partir de ese momento el rol indiscutido de potencia hegemónica del Pacífico.

Los factores del éxito en el Pacífico : El éxito de esta política no sólo obedeció a que la política internacional de Chile hubiese sido bien planteada, sino que particularmente al adecuado enfoque que se otorgó a otros factores de importancia vital, entre los que destaca el desarrollo interno de Chile, su estabilidad política y su poderío naval y militar. Además, el hecho de no provocar y de no encontrar dificultades serias con las grandes potencias, que fue uno de los aspectos de mayor constancia en la política exterior de Chile, permitió que el país aplicase todas sus energías a la consecución de sus propios objetivos hasta alcanzar un grado de prosperidad tal que luego le permitiría participar en un relativo pie de igualdad con las grandes potencias.

La expansión económica
de Chile en Pacífico

: El favorable resultado de la política de Chile puede por medio de una serie de indicadores de gran importancia. El comercio del guano, de la plata y del cobre son las bases sobre las cuales Chile comienza a fundamentar la expansión de su comercio exterior. Una vez incorporada plenamente la agricultura al proceso de producción, el comercio del trigo, la harina y otros productos ya no sólo se expande a la costa occidental de América Latina, sino que alcanza regularmente a lugares tan distantes como California, Australia, Filipinas y todo el Pacífico Sur, incluyendo Polinesia. Por su parte, la estabilidad financiera determina, aunque pueda parecer paradójico desde el punto de vista de la situación monetaria actual, que el peso chileno se transforme en moneda dura y en medio de pago internacional en el inmenso mercado del Pacífico.

Los ingresos del Gobierno aumentan en más de un 75 % en plazos de dos o tres años. La flota chilena y este es otro aspecto importantísimo, dobla su número de barcos y triplica su tonelaje entre 1849 y 1864, transformándose en uno de los pilares fundamentales del poderío nacional, sin perjuicio de la ampliación de la flota de guerra. De esta manera los productos chilenos eran además transportados en los propios barcos chilenos.

Primeras proyecciones
extralatinamericanas

: Asentado el esquema del equilibrio del poder respecto de Perú y Bolivia, la esfera de acción de la política internacional de Chile comienza a expandirse sostenidamente hacia el Norte, esta vez ya no con interés periférico sino con un interés principal. Particularmente en 1854 se observa la adopción de una decisión política importante, que revela amplitud de los objetivos nacionales: Chile objeta la celebración de un tratado entre Ecuador y los Estados Unidos, en virtud del cual este último país virtualmente se hacía cargo de la seguridad exterior del Ecuador. Como potencia hegemónica del Pacífico, Chile no podría aceptar que otra potencia comenzara a tener ingerencia en el área, para cuyo efecto aplica toda su fuerza de presión y logra que el referido acuerdo fracase. Es esta la primera vez que la perspectiva política de Chile excede del marco latinoamericano y se proyecta hasta donde sus intereses lo aconsejen.

Inicios de la experiencia
internacional
de Balmaceda

: Es en este período cuando por primera vez aparece la figura de Balmaceda, directamente vinculada a la acción exterior de Chile. Balmaceda concurre al congreso Americano de Lima de 1864-1865 como secretario de la delegación de Chile que presidía don Manuel Montt, congreso de particular importancia para los intereses de Chile por cuanto, por una parte, estaba próxima a declararse la guerra con España y, por otra parte, surgía en la gran Colombia un proceso de descomposición política bastante agudo, acompañado de complicaciones territoriales, de la cual Chile podía obtener una clara ventaja desde el punto de vista de su política de engrandecimiento en el área latinoamericana. Tal era el marco de las negociaciones que Montt y Balmaceda debían conducir en Lima.

Balmaceda, desde su temprana juventud, pues precisamente abandona el Seminario para concurrir a esta reunión, logra comprender el funcionamiento de un sistema de la política del poder, planteado todavía en el nivel regional y sin haberse proyectado más allá del ámbito del Pacífico, que le permite comprender que el proceso chileno era notoriamente más complejo que lo que podía deducirse de la sola perspectiva interna.

Formación del subsistema
político del Cono Sur

: Al poco tiempo después de este Congreso, el ciclo de la política internacional de Chile entra en una nueva fase. La guerra con España en el ámbito del Pacífico y la guerra de la triple alianza de Argentina, Brasil y Uruguay en contra del Paraguay en el ámbito del Atlántico, son los hechos que determinan por primera vez que el sistema de poder del Pacífico se entrelace con el sistema de poder que paralelamente venía gestándose en el Atlántico, para llegar a formar una sola y compleja área de interés permanente en reemplazos de los contactos informales y esporádicos que hasta entonces habían existido. Concretamente el interés de Chile exigía, por una parte, que los barcos Españoles no obtuvieran abastecimientos en los puertos del Atlántico y, por otra parte, que Paraguay no fuera sojuzgado pues ello podía afectar adversamente el equilibrio de la política respecto de Bolivia.

Las nuevas orientaciones
de la política chilena

: La formación del sistema político del Cono Sur primero, y de carácter continental en seguida, introduce un cambio fundamental de perspectivas en el actuar del gobierno de Chile pues puede ya preocuparse de velar por el interés nacional en el plano de mayor envergadura.

Los inicios del conflicto entre Chile, Perú y Bolivia, en los momentos de la gestación del tratado secreto de 1873, así lo revelaron claramente por cuanto Perú y Bolivia aprovechando la conflictiva situación que paralelamente existía entre Chile y Argentina, procuraban conseguir el apoyo de éste último país al referido tratado. Por su parte Brasil procuraba conseguir el apoyo de Chile para los efectos de su política en el área de la cuenca del Plata, siendo notable observar que era Brasil el que recurría a Chile pues en ese momento el poderío chileno era definitivamente superior. Frente a una situación de esta naturaleza, la estructura y el esquema de la política exterior de Chile debió incorporar nuevos elementos.

El factor sicológico
nacional

: El factor principal de la acción de Chile, que a esta altura del ciclo había alcanzado ya plena madurez, fué el factor sicológico nacional, que adquiere una incidencia de primera magnitud y que es el resultado de la política de construcción nacional iniciada por Portales.

Antes de la era portaliana, y en los primeros años de la misma, el chileno se consideraba a sí mismo en una situación de inferioridad o desmedro en comparación a otros países latinoamericanos, lo que recoge en un momento en propio pensamiento de Portales al reconocer en los peruanos una superior inteligencia y cultura. Pero a través de la política de construcción nacional, que fue capaz de unir a los chilenos en la consecución de un destino común, este factor sicológico comienza a variar gradualmente, hasta el punto que el chileno pasa a considerarse a sí mismo como el mejor de los latinoamericanos. Sin juzgar la veracidad de este sentimiento nacional, el hecho cierto es que el chileno se sintió capaz de enfrentar las mas adversas circunstancias y de acometer acciones llenas de audacia, lo que influyó determinadamente en la eficiencia de la política exterior.

Así como con anterioridad les rogara detener el fenómeno de la extraterritorialidad, en esta oportunidad les ruego detener el factor sicológico, pues todos ellos tienen también una incidencia poderosa en la actual situación, que más adelante contaremos.

La misión de Balmaceda
en Buenos Aires

: En medio de estas circunstancias es que encontramos el segundo hito significativo en la vida internacional de Balmaceda: su misión en Buenos Aires era ciertamente negativo, pues la opinión pública argentina estaba mal dispuesta respecto de la política y de la opinión pública chilena. Los problemas del tratado secreto y los problemas de los pactos con Chile de 1878, eran algunas de las complejas situaciones que esperaban a Balmaceda al llegar a Buenos Aires a comienzos de 1879.

La calidad y jerarquía de las personas a quienes Chile recurría cuando tenía que negociar un punto delicado con Argentina, era una de las constantes notables de la política exterior de Chile en ese período. Recuerden ustedes, por ejemplo, que en los difíciles momentos de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, el enviado especial a Buenos Aires fue don José Joaquín Pérez, quién luego alcanzaría la primera magistratura de la nación. Poco antes de la misión Balmaceda, Arturo Prat había sido el encargado de las gestiones confidenciales en el Plata. En seguida le correspondió a Balmaceda, quién también años después alcanzaría las más altas responsabilidades de Gobierno.

La influencia que Balmaceda ya ejercía en el Gobierno de Chile, fue uno de los factores determinantes en el éxito de su misión pues pudo gestionar eficazmente el envío de la misión Lastarria a Río de Janeiro y Montevideo, buscando de esta manera una contraalianza y un contrapeso respecto de la eventual participación argentina en el juego político de Perú y Bolivia en el Pacífico.

Balmaceda y Prat

: Balmaceda , demostrando la intuición propia de los grandes hombres de Estado, siempre estuvo a la espera de un hecho que permitiese replantear el esquema de las relaciones con Argentina; y ese hecho no podría ser otro que una determinante victoria militar en la guerra del Pacífico. El grado de deterioro que habían alcanzado las relaciones con Argentina era tan agudo que, aún cuando este país no adhirió en definitiva al tratado secreto, todas las probabilidades indicaban que su peso se volcaría en favor de Perú y Bolivia. Ello , unido al conflicto territorial que venía desarrollándose con Chile desde años antes, iba a determinar una situación cada día más compleja y adversa para los intereses de Chile. Sólo una victoria militar en el Pacífico podía hacer cambiar este adverso rumbo de los acontecimientos.

La intuición de Balmaceda se ve comprobada el 21 de mayo de 1879 con la inmolación gloriosa de Prat en la rada de Iquique, gesto que permite a Chile adquirir la indispensable vitalidad psicológica nacional para continuar la lucha en contra de enemigos poderosos, y con el hundimiento del poderoso navío peruano Independencia. Prat en Iquique y Balmaceda en Buenos Aires determinan con su acción valiente y decidida que el gobierno de Buenos Aires comience a considerar que la situación con Chile ya no puede seguir planteándose en el terreno de la hostilidad, variando radicalmente de posición para ubicarse en un plano de neutralidad, al menos aparente , y de no hacer ostentación de una política favorable al Perú y Bolivia como la que había venido aplicando hasta ese momento. Este era el objetivo primordial de Balmaceda en Buenos Aires, que se ve coronado con todo el éxito indispensable para que Chile pueda concentrar su acción en la resolución del conflicto bélico del Pacífico.

La personalidad
de Balmaceda

en la política exterior

: La misión de Balmaceda en Buenos Aires permite además observar algunos rasgos importantes de la personalidad del futuro Presidente de Chile, de su don incisivo y de su altura de miras con que procedía en su actuar, no permitiendo que se le arrastrase a situaciones menores.

Una de las entrevistas que Balmaceda sostuvo con el Presidente Avellaneda en abril de 1879,

cuando todavía la situación de Chile era ampliamente adversa, revela a cabalidad estos rasgos de plenipotenciario chileno. Balmaceda inicia el diálogo manifestándole a Avellaneda que, a su juicio, que la ratificación del Pacto Fierro-Sarratea requiere de una demostración de energía de parte del gobierno Argentino; el Presidente Argentino molesto con esta observación, responde que hará todo lo posible para solucionar el conflicto territorial con Chile, pues de esta manera quedaría con las manos libres para mediar en la disputa del Pacífico. Ante esta contraestocada, Balmaceda reacciona de inmediato y lanza al Presidente Argentino una pregunta llena de dureza y de ironía que nadie podía esperar dentro de la sutileza del lenguaje diplomático de la época: “Y ya que habló de la guerra de Bolivia y de Perú, ¿podría vuestra excelencia revelarme la historia de aquél tratado secreto que nuestros adversarios secretos trajeron a este Gobierno y que el Congreso Argentino rechazó?” Cuentan los biógrafos que Avellaneda quedó paralizado ante el ímpetu con que Balmaceda suscitó esta delicada cuestión y ante el lenguaje directo con que lo enfrentó.

Esta característica de la personalidad de Balmaceda, que denote una importante altivez y dignidad para tratar con Estados extranjeros y no sojuzgarse ante las pretensiones de éstos, en un plano de alto patriotismo, es uno de los rasgos que constantemente va a reaparecer luego durante su desempeño como Ministro de Relaciones Exteriores y, sobre todo, como Presidente de la República.

Las dificultades de Chile
en la post-guerra

: Las dificultades de la política exterior de Chilena, en el inmediate posterior a la guerra del Pacífico, fueron notables. Los Países europeos, molestos por las pérdidas y daños que habían sufrido sus nacionales como tenedores de bonos salitreros y otros compromisos del Estado peruano, consideraron planes concretos de intervención que sólo fueron frustrados por Bismark, no porque éste no estuviese de acuerdo en la idea de intervención sino que solamente porque la consideraba demasiado costosa.

Por otra parte la presencia de los Estados Unidos también adopta aires de intervención, particularmente con ocasión de la Conferencia de Arica de 1880 en que Estados Unidos pretende ser quien solucione el conflicto del Pacífico. La ofensiva diplomática lanzada por Argentina culmina con el tratado de 1881, al mismo tiempo que otros países latinoamericanos, particularmente Colombia y Venezuela, miran con recelo la victoria que Chile ha tenido por las armas. El panorama externo era ciertamente sombrío.

Balmaceda
en el Ministerio
de Relaciones Exteriores

: Tal era la situación política exterior cuando se encuentra Balmaceda al asumir en 1881 el Ministerio de Relaciones Exteriores en el gabinete del presidente Santa María. El problema más grave del nuevo Ministro era ciertamente el del tratado de límites de 1881 con Argentina. Balmaceda profundo conocedor de la situación argentina con motivo de su misión de 1879, no era partidario, y, más todavía se opuso vigorosamente a la negociación que se estaba llevando a cabo con ese país y que culminó en el referido tratado.

Tan contrario era Balmaceda a este tratado, que incluso gestionó que la memoria que debía ser presentada al Congreso acompañando el tratado no fuera firmada por la nueva administración y por el nuevo ministro, sino que ello quedara formalizado por el anterior gabinete. Es así como efectivamente la memoria presentada al Congreso no está firmada por Balmaceda sino que por Valderrama, el anterior ministro.

En su intervención ante las cámaras, Balmaceda dejó expresa constancia de que su convicción personal era contraria a los términos del tratado, pero que en razón del cargo que desempeñaba se veía obligado a recomendar su aprobación. Frente a la compleja y adversa situación internacional que afectaba a Chile, Balmaceda, como político responsable, no podía hacerse cargo a contribuir todavía más a su

complicación; el tratado de 1881 venía a alivianar este panorama, aún cuando después demostró la historia que ello no sería así, y por tanto el Gobierno de Santa María se vió en la obligación de promover su aprobación parlamentaria.

Las dificultades

con los Estados Unidos

: Diversos otros acontecimientos revelan la compleja y

difícil tarea del nuevo ministro, al mismo tiempo que su aguda

habilidad diplomática. Estados Unidos bajo la administración del Secretario de Estado Blaine, venía desarrollando una política bastante agresiva en contra de Chile en el área del Pacífico. Las diversas misiones que el Gobierno norteamericano envió al Perú y la misión Trescot que envió a Chile, con la cual le correspondió negociar a Balmaceda, venía prácticamente a conminar al Gobierno de Chile a que solucionase el problema del Pacífico sobre bases desfavorables para los intereses del país.

En las duras negociaciones emprendidas por Balmaceda, el interés y el punto de vista de Chile fue plenamente salvaguardado, hasta el punto de que el gobierno norteamericano comprendió que no cabía ejercer presión pues la posición de Balmaceda era irreductible; a partir de ese momento, y mediante un afortunado cambio en la Secretaría de Estado, Estados Unidos revierte hacia una política de neutralidad en el problema del Pacífico. La posición de alta dignidad que Balmaceda había sabido demostrar ante el gobierno de Avellaneda en su misión en Buenos Aires, reaparece nuevamente ante el gobierno de los Estados Unidos, cautelando eficazmente así el legítimo interés de Chile.

Complicaciones en el

ámbito latinoamericano

: Mientras Balmaceda procuraba dar solución a los

problemas en las relaciones con los Estados Unidos, en el

ámbito latinoamericano surgían también tendencias adversas a los intereses de Chile. Argentina, Colombia y Venezuela desarrollaban una política destinada a llevar a Chile a una conferencia internacional, a realizarse en Panamá, con el objetivo de solucionar todos los problemas territoriales por la vía del arbitraje. Chile era naturalmente contrario a esta idea, por cuanto si bien la guerra estaba prácticamente concluida todavía no se habían alcanzado los arreglos de paz ni de tregua con Perú ni con Bolivia; el interés del vencedor era solucionar el problema con sus propios medios, y al igual que lo enseñara la invariable política de Portales, sin la intervención de potencias extranjeras en el área del Pacífico.

Blaine procura nuevamente a esta altura convocar a una conferencia panamericana, iniciativa que si bien fracasa en ese momento veremos reaparecer bajo el Gobierno de Balmaceda.

Balmaceda cautela

el interés de Chile

: A la luz de estos antecedentes, la situación internacional de

Chile era bastante grave, hasta el punto de que la preocupación del

Ministro Balmaceda fue la de destruir el conjunto de maniobras que a diario se iban tejiendo en contra los intereses del país. El número de misiones especiales que Balmaceda envió al extranjero fue grande, al igual que lo fueron las instrucciones que envió a los agentes diplomáticos de Chile, redactadas personalmente por él -costumbre que conservaría incluso en el desempeño de la primera magistratura.

De esta manera Balmaceda alcanzó una gran maestría en el arte de las maniobras y los juegos políticos internacionales, logrando en el hecho paralizar todas las iniciativas adversas a Chile y crear las condiciones políticas necesarias que harían posible la firma del tratado de Ancón. De no haber sido por

esta hábil gestión ministerial de Balmaceda, probablemente el tratado de Ancón no se habría concertado en los términos o en momento en que se hizo.

La creciente complejidad del ciclo internacional

: Recapitulando brevemente el desarrollo del ciclo de política internacional a que nos hemos venido refiriendo, se observa como va adquiriendo una complejidad progresiva: de una política inicial de aislamiento se pasa a un sistema de la política del poder en relación a Perú y Bolivia, para luego llegar a un subsistema político de todo el Cono Sur. Mas adelante se agregan a ello las relaciones y el esquema político de toda Sudamérica, de América Latina en su conjunto y de la presencia creciente de los Estados Unidos en la región, sin perjuicio de la tradicional presencia de las potencias europeas.

La presidencia de Balmaceda

: Cuando este conjunto de factores está ya en plena operación, y por tanto el ciclo ya ha alcanzado su máxima complejidad, es que Balmaceda asume la presidencia de la República. La situación de Chile en ese momento era tanto o más difícil que aquella que Balmaceda encontró años antes de asumir el Ministerio de Relaciones Exteriores. Los tenedores de certificados salitreros continuaban insatisfechos, los tribunales arbitrales constituidos para conocer las declamaciones por daños sufridos en el curso de la guerra no habían concluido su labor, los problemas con Argentina, Bolivia y Perú no habían sido enteramente resueltos, en fin, el ambiente general de las relaciones internacionales no era el más positivo que cabía esperar.

Proyecto del esquema portaliano

: El hecho de mayor importancia de la política inaugurada por Balmaceda, es que el nuevo presidente retoma a plenitud el esquema de las ideas portalianas pero otorgándoles una nueva y amplia proyección, adecuada al diferente momento histórico. Así podemos observar que el primer objetivo del gobierno de Balmaceda es impulsar el desarrollo económico de Chile, de lo que dan fe todos sus programas de gobierno, transformando este factor económico en una de las bases principales de sustentación del poderío interno y externo del país, al igual como Portales había sabido hacerlo en su tiempo.

Paralelamente Balmaceda inicia una política de fortalecimiento de la capacidad militar y naval del país, apoyada en la prosperidad del salitre que le permite un sólido financiamiento.

Presencia de Chile en la comunidad internacional:

Sobre la base de estos factores es que el gobierno de Balmaceda inicia un replanteamiento de la política internacional de Chile, abarcando dentro de esta perspectiva no solamente los intereses de Chile en el área inmediata o en el área latinoamericana sino que también una proyección todavía más amplia y universal, en que Chile por primera vez se plantea como mediana potencia al nivel propiamente internacional.

Chile inaugura, sobre la base de su nuevo poderío, una política de relaciones en pie de relativa igualdad con las potencias europeas y con los Estados Unidos, aprovechando su privilegiada posición geográfica y la distancia que lo separaba de los grandes centros de poder mundial. El propio Balmaceda definió el nuevo esquema de participación en la política internacional de la época, al declarar en una oportunidad que: "Querría, que en conformidad al plan de nuestra futura seguridad nacional, los chilenos pudieran

resistir en su territorio a toda coalición posible, y que si en el mar no le fuera dado alcanzar el poder marítimo de las grandes potencias, pudiera, con la base de un seguro puerto militar y de una escuadra proporcionada a sus riquezas, probar que no hay negocio posible emprendiendo guerra a la República de Chile”.

Mediante un planteamiento de esta naturaleza, en que Chile se proyecta más allá del ámbito latinoamericano para alcanzar un status propiamente internacional, el gobierno de Balmaceda se ubica en la cúspide del ciclo de política internacional que se iniciara con Portales. Esta proyección de Chile es la que permite comprender una serie de fenómenos que tienen lugar en el período de Balmaceda y en los años inmediatamente posteriores a su mandato.

El fortalecimiento de las fuerzas armadas

Debe destacarse que el pilar fundamental de la política internacional de Balmaceda radicó en el fortalecimiento de las fuerzas armadas chilenas, como única manera de garantizar la seguridad nacional y la presencia sostenida de Chile en el Pacífico, en medio de un ambiente internacional, particularmente en América Latina, que no se caracterizaba por su simpatía hacia Chile. Es la política que puede llamarse de la “paz armada”.

Este esquema resulta comprobado por una serie de importantes iniciativas. Al término de la administración Santa María, el gobierno de Chile había contratado al general Korner para que organizase el ejército y la Academia de Guerra dentro de las técnicas prusianas, iniciativa que comienza a operar bajo el gobierno de Balmaceda. El fortalecimiento de la marina de guerra fue otra de las preocupaciones prioritarias de Balmaceda, iniciándose una sostenida política de adquisiciones navales que llevó a la incorporación del acorazado más poderoso de toda América, inclusive respecto de los Estados Unidos, -el Prat-; a la incorporación de varios destructores y otros barcos menores, a la fortificación de las defensas costeras, a la construcción del dique seco para la reparación y mantenimiento de la flota y otros avances navales.

Vivificación del sentimiento nacional

Al plantear Balmaceda el rol de Chile en gran escala, logró vivificar notablemente el sentimiento nacional y la confianza en el destino del país. De esta manera, por ejemplo, cuando Balmaceda solicita por primera vez la asignación de fondos para la política de expansión naval, el el Congreso hubo diversos parlamentarios que sostuvieron la necesidad de emprender una política ya no defensiva sino que directamente ofensiva.

La Revista de marina y el Círculo naval, poderosos órganos de influencia en la época, otorgaron su pleno respaldo a la política de Balmaceda en este plano. Dicha revista, reflejando plenamente el esquema internacional de Balmaceda, al justificar la construcción del acorazado Prat, sostuvo que de esta manera se proporcionaba una “formidable respuesta a aquellos que desconfían de nuestro crecimiento y de nuestra influencia sobre los destinos de Sudamérica”. Había todo un planteamiento de poderío, de importancia y de jerarquía por parte de Chile.

Chile y Estados Unidos disputan la hegemonía del Pacífico

El incidente de Baltimore en Valparaíso, ocurrido en octubre de 1891, demuestra a cabalidad cuál era el grado de fortaleza que Chile mantenía en ese momento y que había sido posible lograr gracias a la permanente política de Balmaceda. Cuando se recuerdan episodios de esta naturaleza, es menester realizar un verdadero esfuerzo mental para plantearse en una perspectiva distinta como la que caracterizaba a Chile en aquel momento, sustancialmente diferente de la que existe hoy día y de la que existió en las etapas posteriores al gobierno de Balmaceda.

En aquel momento, en proporción de fuerzas, Chile era un país militarmente más poderoso que los Estados Unidos y con tremendas ventajas estratégicas, particularmente el hecho de que Estados Unidos no podía sumar sus fuerzas del Atlántico con las del Pacífico a menos que hiciese uso del Estrecho de Magallanes, dominado por Chile.

De esta manera, el peso de Chile en el Pacífico era capaz de condicionar las políticas norteamericanas, que es la razón que explica por qué Chile en un momento determinado estuvo dispuesto al enfrentamiento militar con los Estados Unidos con ocasión del incidente del Baltimore, al igual que lo había estado en 1885 en la zona de Panamá cuando se suscitaron serios incidentes entre barcos chilenos y norteamericanos, que culminaron en el desembarco de marinería chilena en esa zona para precaver los primeros pasos de Estados Unidos destinados a la utilización de Panamá como vía de tránsito, situación que Chile no podía admitir en defensa de la importancia del Estrecho y de su propia hegemonía en el Pacífico.

Inestabilidad interna y política externa

El poderío de Chile permitía el desarrollo de una política de alto vuelo como la planteada por Balmaceda. Sin embargo, la inestabilidad política generada por la revolución de 1891 frustró estas brillantes expectativas, situación que aprovechó Estados Unidos para humillar a Chile con ocasión del incidente del Baltimore a que me he referido y también aprovechó Argentina, ofreciéndole apoyo al gobierno norteamericano en caso de que se decidiera la ocupación militar de Antofagasta. El poderío de Chile era suficiente para hacer frente a estas amenazas, pero su inestabilidad interna del momento impidió hacer uso de tal poderío.

Aquí está la mejor demostración de cómo la estabilidad interna es el requisito fundamental de una política exterior eficiente y exitosa, hecho que bien habían comprendido Portales y Balmaceda pero que la revolución de 1891 echó por tierra, siendo esta quizás su más grave consecuencia pues Chile ya no lograría recuperar el cause portaliano.

La Isla de Pascua y la proyección en el Pacífico

Otro hecho fundamental que demuestra la amplia visión internacional de Balmaceda, fue la ocupación de la Isla de Pascua, en 1889, adquiriendo un enclave fundamental, entonces y hoy día, para el desarrollo y utilización de la geopolítica del Pacífico como centro de operaciones de la proyección de Chile en esta vasta cuenta oceánica. Tal era la importancia estratégica de la isla, que poco tiempo después hubo interpelaciones al gobierno francés por haber permitido que esto sucediera; igualmente países como Japón reiteradamente ofrecieron su compra o arrendamiento.

La visión de Balmaceda en este sentido, correspondía exactamente al esquema de poderío que Chile era capaz de proyectar en la comunidad internacional y particularmente en el área del Pacífico.

Otros problemas internacionales del gobierno de Balmaceda

Diversos otros serios problemas de política internacional hubo Balmaceda de enfrentar durante su gobierno. El acercamiento de Bolivia con Argentina, por una parte, y la caída del Imperio en Brasil y su reemplazo por la república, por otra parte, son algunos hechos que en cierta medida alteran el esquema de poder tradicional, particularmente en el sentido de que el tradicional eje Santiago-Río se ve en cierto modo debilitado. La primera conferencia panamericana convocada por los Estados Unidos es otra fuente de problemas por cuanto Argentina, Perú y otros países presionan nuevamente por la solución del problema del Pacífico por medio del arbitraje, vía que en ese momento no convenía a los intereses de Chile.

Balmaceda, haciendo gala de una habilidad diplomática excepcional, logra sortear este conjunto de situaciones adversas salvaguardando siempre el interés superior del país. Inclusive logró prácticamente

superar el problema con Bolivia, que era uno de los más difíciles; su célebre proposición de cuatro puntos de arreglo, que incluía la idea de una unión aduanera entre ambos países, fue aceptada por Bolivia pero ella no logró materializarse como consecuencia de la Revolución de 1891.

Balmaceda representa la cúlmime del ciclo portaliano

Balmaceda ciertamente representa el punto cúlmime del ciclo de política exterior iniciado con Portales y su política de construcción nacional. Sin embargo, quedaría esta breve exposición incompleta si acaso no nos refiriéramos a la evolución acaecida con posterioridad a la inmolación de Balmaceda en 1891, evolución que llega hasta nuestros días.

Inestabilidad revolucionaria y decaimiento del ciclo

La inestabilidad política generada por la revolución de 1891, perpetuada como sistema en el seno del régimen parlamentario que se instauró en Chile, lleva a que el ciclo de política internacional inicie una fase regresiva y comience una gradual decadencia.

A comienzos de este siglo, Chile ya no es capaz de mantener su hegemonía en el Pacífico por sus propias fuerzas, lo que lo obliga a buscar un entendimiento con el gobierno de Buenos Aires para llegar a una política de equilibrio en el área. Los Pactos de Mayo son claramente reveladores de esta realidad, por cuanto acuerdan una distribución de influencias en el sentido de que Argentina será el país hegemónico en el Atlántico y Chile será el país hegemónico en el Pacífico, distribución que marca un retroceso para Chile, desde el momento en que necesita de un nuevo contexto internacional para mantener lo que antes era capaz de mantener por su sola fuerza. A su vez este fenómeno se traduce en un verdadero encercamiento de Chile por parte de los demás países latinoamericanos, ninguno de los cuales mira con simpatía la causa chilena, cosa que bien reveló la conferencia panamericana de 1901 y 1902.

La progresión de la decadencia comienza a manifestar en todos los planos: político, económico, social, cultural, sicológico y otros. La propia posición de una autonomía relativa en Chile había logrado ubicarse, también se pierde.

La proyección actual

La historia demuestra hasta la saciedad que la influencia de Chile en el Pacífico y en el ámbito internacional depende de la conjugación armónica de los factores que indicáramos al comienzo y, muy particularmente, de la existencia de una estable política interna, del desarrollo económico, del poderío militar, de una política independiente respecto de toda otra nación, de no entrar en conflicto con las grandes potencias y de desarrollar una actitud sicológica nacional favorable y con fe en el destino del país.

Si por un momento enfocamos la situación actual, observaremos que ninguna de las bases sobre las cuales Portales inició la construcción nacional y con las cuales Balmaceda alcanzó el punto más alto del cielo, se dan hoy día. La estabilidad interna se ve hoy seriamente amenazada por la existencia de grupos armados ilegales, que rememoran el caso de las montoneras existentes antes de Portales, y así como entonces gobiernos extranjeros llegaron a solicitar un régimen de extraterritorialidad para proteger a sus nacionales, hoy día esos mismos gobiernos ven con preocupación la suerte de sus nacionales y solicitan especiales garantías y seguridades.

El desarrollo económico, la expansión del comercio exterior, la prosperidad financiera y la solidez monetaria son hoy día fenómenos del pasado. La actitud sicológica nacional, forjada por Portales en la construcción de un destino común para todos los chilenos, alcanza hoy día una expresión negativa en medio de la prédica sistemática del revanchismo, del odio y de la lucha de clases, en que ya no se trata de construir sino de demoler; la vocación de poderío que tuvo el chileno en el pasado ha sido transformada en una vocación de frustración.

El sombrío panorama internacional contemporáneo

Si desde este punto de vista el panorama nacional es sombrío, ninguna razón hay para pensar en que el panorama internacional sea más favorable. El poderoso crecimiento del Brasil está ciertamente afectando el esquema de equilibrio recogido por los Pactos de Mayo, que se basaban obviamente en el hecho de que Argentina ocuparía un lugar preponderante en el Atlántico y en ningún caso en desventaja respecto del Brasil; pero hoy día esto ya no es más así, lo que ha producido como lógica consecuencia que Argentina inaugure oficialmente una política del Pacífico, destinada a obtener un respaldo y a consolidar un status político que ya no puede fácilmente conseguir en el sólo ámbito atlántico. Por lo demás, el atractivo de la cuenca del Pacífico, área donde se registran hoy día las mayores tasas de crecimiento económico, comercial y poblacional, no puede medianamente por los intereses de su país.

Mientras tanto Chile juega a la revolución y, en aras de sus postulados dogmáticos, desarrolla sus relaciones con Brasil al nivel de mayor frialdad y debilidad que se conozca en nuestra historia. Paralelamente plantea las relaciones con Estados Unidos en un plano de conflicto. De esta manera se contradicen las otras dos bases esenciales de la política tradicional chilena: la amistad con Brasil, como garantía de un equilibrio político en el área, y el no entrar en conflicto con las grandes potencias, para dedicar todas las energías nacionales a la consecución de los intereses prioritarios del país.

Así como en el pasado Chile supo aprovechar la fortaleza que le otorgaba su estabilidad interna, en contraposición a la anarquía y ausencia de objetivos nacionales que caracterizaba a todos sus vecinos y a la mayoría de América Latina, hoy día comienza a configurarse la situación inversa: mientras Chile se acerca a la inestabilidad generalizada, sus vecinos y otros países latinoamericanos desarrollan esquemas de fortalecimiento institucional para orientar la construcción de sus respectivos objetivos nacionales.

La peligrosa senda revolucionaria

No dándose hoy absolutamente ninguna de las condiciones que planteó Portales y a las cuales Balmaceda dio su máxima proyección, sino que dándose absolutamente todas las contrarias, quien pretenda presentarse como un nuevo Balmaceda y como el continuador de sus políticas está configurando el más de los fraudes históricos y llevando al país por una peligrosa senda, que en nada se compadece con la política de autonomía y de rechazo de influencias foráneas que Portales y Balmaceda supieron legar a Chile.

La trilogía de Portales, Bello y Balmaceda, quienes con su valor intelectual supieron imprimir a Chile grandeza y prosperidad, debe renacer como única posibilidad de salvaguardar los permanentes valores de la libertad y dignidad de los chilenos.

BALMACEDA EL POLÍTICO

SERGIO ONOFRE JARPA

Fraude histórico

Era yo el menos indicado para participar en un ciclo de Balmaceda porque carezco de objetividad para analizar imparcialmente los hechos de la historia de Chile y más que nunca hoy día, apremiado por falta de tiempo suficiente para profundizar en algunos de los aspectos más importantes de este tema, aún cuando he sido un apasionado de nuestra tradición histórica y de los hechos que han ido conformando nuestra nacionalidad. He aceptado este trabajo, a pesar de estas limitaciones, porque es un deber de un momento en que se trata de desfigurar la personalidad y la obra del presidente Balmaceda, con fines de torcido sectarismo y politiquería, decir algunas palabras para poner las cosas en su lugar. Además, permítanme expresar algo muy personal. Siendo mis asesores, mis antepasados, gente dedicada a las labores de campo o militares o marinos, no participaron en política. Sin embargo, en la guerra civil de 1891 estuvieron presentes y fue un coronel Jarpa el último defensor del gobierno de Balmaceda, el último que quiso defender solo, hasta el último momento, La Moneda para su Presidente y, por ello, fue arrastrado y vejado. En memoria de este soldado he querido cumplir este deber aceptando esta invitación para referirme a una de las figuras más representativas y más importantes de la historia de Chile.

La concepción histórica

Antes de juzgar la personalidad de Balmaceda como político, quisiera referirme a algunos aspectos que creo necesarios para situar al hombre dentro del escenario. Existe, generalmente, la tendencia a juzgar a los personajes históricos desde un punto de vista intelectual, elaborado por nosotros mismos. Nos forjamos una imagen extraída de nuestras propias ideas y tratamos de aplicar esta imagen a la realidad, a la obra y a la figura de cada uno de estos personajes. Muchas veces no encaja esta idea nuestra con la realidad que surge de los hechos históricos, entonces damos en criticar el personaje porque no corresponde a lo que nosotros creíamos o deseábamos. Pensamos que los errores, las debilidades, las

dificultades de su acción, en circunstancia que somos nosotros los que muchas veces no nos situamos en la realidad ni en el tiempo en que vivieron. Algo de esto ha ocurrido con Balmaceda. Hay quienes lo critican porque no se enmarca su figura dentro de lo que cada uno quisiera que hubiera sido. Por otra parte, hay también la tendencia a tener sobre los personajes históricos un concepto abstracto, como si no hubieran sido seres humanos, y entonces cuando nos encontramos enfrentados a la realidad de sus errores, de sus debilidades, nos parece que pierden todo mérito. Es un perjuicio nuestro el creer que un personaje, que ha tenido una significación histórica destacada, tiene que estar limpio de fallas, de debilidades, de errores, e incluso, de pecados.

Con la figura del presidente Balmaceda se ha caído muchas veces en mediocridades, en pequeñeces. Perdemos de vista la obra, la grandeza, la magnitud, para situarnos en la crítica pequeña de los errores, de los defectos, de las debilidades. Tengamos presente que es imposible hacer un juicio acertado sobre un personaje histórico, si no se tiene presentes las circunstancias en que vivió y en que le correspondió actuar. Es de don José Ortega la cita tan conocida: “Yo soy yo y mis circunstancias”. El hombre es una parte de los acontecimientos, pero otra parte, muy importante, son los hechos que se le van presentando, las circunstancias históricas, políticas y geográficas en la que le cabe actuar, los equipos humanos que le rodean y, en última instancia, algo que es inaprehensible e indefinible, el tener o no tener suerte, el estar marcado por los dioses para tener éxito o simplemente caer en la demanda sin alcanzar la victoria.

Trayectoria y meta: divorcio de Balmaceda

Haciendo un análisis sobre Balmaceda y, sin restar mérito a su obra, que debe ser juzgada por sí misma, un estudio de su actuación política hace aparecer, en primer plano, una personalidad contradictoria. Su primera infancia, sus años de estudiante de seminario, hicieron de él un joven místico que anhelaba abrazar la carrera eclesiástica. Luego, en un brusco cambio de actitud, ingresa al Club de la Reforma donde estaban, precisamente, los mayores enemigos de la Iglesia y se transforma en uno de sus líderes. Trabaja, después, como secretario de don Manuel Montt en la misión que le correspondió cumplir en el Perú al ex Presidente y allí toma conciencia de lo que ha significado, junto a ese gran estadista y maestro, la esencia del régimen portaliano de gobierno, la teoría y la doctrina de los gobiernos fuertes y escribe cartas a sus parientes y a sus amigos con conceptos admirativos para la persona de don Manuel Montt y de los otros Presidentes de los decenios. Pero vuelve a Chile, es elegido diputado por el partido Liberal y adopta una posición extrema. Tal vez podríamos –con palabras de hoy- decir que se transforma en un “izquierdista” y en un parlamentarista impertinente, que usaba de su inteligencia y de su facilidad de palabra para lanzar brillantes o envenenados dardos contra el Gobierno. Luego de cuatro períodos de diputado y una misión que se le encomienda en Buenos Aires, que cumple con éxito, es designado Ministro.

Y tenemos otra faceta de Balmaceda. Como Ministro es partidario del gobierno fuerte y de irle restando atribuciones al parlamento. Tenía una condición, que a mi juicio es poco usual en la política: era de una franqueza absoluta. No ocurrió como con otros reformistas y libertarios que llegados al Gobierno y enfrentados a la dura tarea de gobernar y encauzar el país –dentro de la legalidad y en el orden- han adoptado posiciones hipócritas. Balmaceda jamás dudó en enfrentar los hechos. Después de haber estado, desde la Cámara de Diputados, fustigando permanentemente a los gobiernos que intervenían las elecciones, cuando llegó a ser Ministro fue uno de los que más intervino, pero lo hizo con absoluta franqueza. Para él, el gobierno tenía la obligación de organizar una mayoría parlamentaria y para eso usó todos los medios.

En otro aspecto nos encontramos con un Balmaceda verbalista, si examinamos sus discursos brillantes, una repetición de frases muy bien hilvanadas, muy luminosas, pero con poco contenido realista. El hombre que como parlamentario se dejaba llevar por la embriaguez de las palabras, transformado en Presidente de la República, resultó un gobernante absolutamente realista y un gran realizador.

El Pacífico

Hay otra contradicción en Balmaceda, tal vez la más inexplicable, por lo menos para mí. Siendo Ministro de Relaciones Exteriores del presidente Santa María, el correspondió actuar para evitar la intervención norteamericana a favor de Perú, en la liquidación de la guerra del Pacífico. Estando listo el Gobierno de EE.UU. para intervenir, estando inclusive designados los barcos y las tropas que iba a enviar EE.UU. para desembarcar en Perú, llegó a Chile un enviado de EE.UU., el señor Trescot, para hacer una gestión favorable al Perú. La actitud que asumió Balmaceda como Ministro de RR.EE. fue fundamental para que

Chile pudiera conservar sus posiciones en el Norte y para que la guerra del Pacífico tuviera un desenlace favorable a Chile. Enfrentado con Trescott, Balmaceda le notifica: “Solos hicimos la guerra y solos haremos la paz y no aceptamos que ninguna otra potencia intervenga”. Esta actitud patriótica, firme y nacionalista de Balmaceda en el Ministerio de RR.EE. hizo que EE.UU. desistiera intervenir y que posteriormente se pudiese firmar un acuerdo que fue el principio de los arreglos definitivos con el Perú.

Pero frente a este Balmaceda nacionalista, visionario, intransigente en la defensa del interés de Chile, encontramos al mismo Ministro de RR.EE. don José Manuel Balmaceda que presenta a la consideración del Senado de la República el tratado de límites con Argentina, de 1881. Tratado que a juicios de todos los que han estudiado geopolítica y de las personas que más conocían la zona austral y la situación geográfica y militar en aquella época, fue uno de los mayores errores, tal vez el mayor, que ha cometido nuestro Ministerio de Relaciones. Balmaceda tenía conciencia de que el tratado era perjudicial para Chile y lo presentó al Senado, diciendo que no recomendaba su aprobación, pero que lo presentaba en cumplimiento de los compromisos que se habían tomado antes, con el Gobierno Argentino. El tratado, infelizmente para Chile, fue ratificado por el Congreso a pesar de la oposición de don Antonio Varas, de don Adolfo Ibáñez, de don Vicente Pérez Rosales y de otros destacados políticos y estadistas de la época.

¿Qué significó este tratado? Significó que Chile perdió sus derechos en la Patagonia Oriental, perdió en ese momento alrededor de un millón de Kms². Perdió todo su litoral Atlántico hasta el Estrecho de Magallanes y perdió parte importante de la isla de Tierra del Fuego. Es decir, Chile perdió sus posibilidades de surgir como una potencia marítima con posiciones en los dos océanos y como la nación más importante en la América Austral. Perdió la posibilidad de fomentar en forma masiva una inmigración europea que nos hubiera puesto a la cabeza del desarrollo económico en Sudamérica, porque hay que tener presente que hasta ese momento, 1881, Argentina tenía menos habitantes que Chile. Pues bien, el hecho de haber tomado Argentina el control de esa hiterland, de esta zona territorial tan importante y de estas posiciones marítimas, también de primera importancia, le permitió impulsar la colonización europea, expandir su población en pocos años y tomar una ventaja frente a Chile que fue ya imposible de descontar. Pero hubo un hecho mucho más grave aún. El tratado de 1881, a pesar de los sacrificios que significó para Chile, no tuvo como consecuencia una paz duradera, y de ese tratado se han derivado una serie interminable de conflictos que han llegado hasta nuestro tiempo, donde todavía se discute la situación en el canal de Beagle y es probable que en algunos otros puntos de la frontera. La actitud de Balmaceda, en este asunto, es para mí inexplicable, salvo la presión que se ejerció en ese momento sobre el gobierno, por los “intelectuales de izquierda”, la “inteligencia” de la época.

Es muy cara la cuota que ha pagado Chile por esta intelectualidad de pseudo-avanzada. Ellos nos llevaron a la guerra con España por defender posiciones del Perú, en circunstancias que el Perú se entendió con España y nosotros quedamos solos haciendo frente al conflicto. Los mismos americanistas delirantes empujaron a la opinión pública el año 81, al gobierno y a la mayoría del Congreso, para entregar una zona territorial a la cual no se le asignaba ningún valor, ¿Por qué no se le asignaba ningún valor? Porque había en esa época un científico que no podía equivocarse y cuyas doctrinas y enseñanzas eran dogma para mucha gente, como ocurre ahora con otros personajes, otras doctrinas y otras enseñanzas. El científico era Carlos Darwin y había dicho que la Patagonia era “un desierto donde la vida humana jamás podría desarrollarse”. Y como para los avanzados de la época, Darwin era el genio renovador de la filosofía universal y de la historia del hombre sobre la tierra, no cabía discutirle, ni poner en duda de que la Patagonia jamás podría ser habitada por el hombre. Así está la Patagonia, para los que ahora siguen a los ideólogos extranjeros en sus teorías científicas o puramente imaginarias, tengan un buen ejemplo de lo caro que le cuesta al país desoir la voz de la experiencia de sus propios hombres en pos de ideas formuladas por personajes que piensan en otros términos, en otros climas, en otras latitudes y en otras realidades.

Honestidad y Patriotismo: vocación de Balmaceda

Pero todas estas contradicciones de Balmaceda, juzgadas ahora con una perspectiva de mayor trasfondo histórico, puestas en parangón con sus antecedentes familiares, con la realidad de la política de su tiempo, tienen por lo menos la explicación de que fue una búsqueda permanente y los antecedentes lo probaron después. Los rasgos que más definían el carácter de Balmaceda eran su honestidad y su patriotismo y no nos es dable dudar de que Balmaceda, tratando de realizarse a través de una vocación sacerdotal, era profundamente auténtico y estaba buscando un camino. Balmaceda en el Club de la Reforma era profundamente honrado en las ideas que sustentaba y que propiciaba. Balmaceda defendiendo el Parlamentarismo lo hizo, y no cabe duda, también con una honradez y con una sinceridad extraordinaria;

y Balmaceda Ministro o Presidente de la República, actuó siempre poniendo por sobre sus deseos o por sobre los intereses de los partidos el interés superior de Chile y la idea permanente del engrandecimiento de la nacionalidad.

Como gobernante, realizó una obra que es difícil comparar con la de otros gobiernos. En primer lugar, él sabía que el régimen político chileno estaba en crisis desde hacía tiempo. Para muchos historiadores la crisis se produjo en el gobierno de Balmaceda. La verdad es que la crisis se había producido mucho antes, y sólo fue retrasada por la Guerra del Pacífico, donde el país tuvo, por las circunstancias, que demostrar unidad de propósito y orden interior para poder afrontar las dificultades y los sacrificios de la contienda. Pero el sistema no funcionaba, porque estaba basado en la existencia de un partido mayoritario en el Congreso, que diera sustentación permanente al Gobierno y, como los partidos habían venido dividiéndose por cuestiones religiosas o por ambiciones de grupos o de personas, cuando Balmaceda tomó el poder ya no había posibilidades de un partido fuerte y mayoritario.

El fue elegido por una coalición de liberales y nacionales de aquella época, pero había otro sector liberal que se denominaba “los liberales sueltos” que estaba en contra de su gobierno. La primera preocupación de Balmaceda fue reunir a todas las huestes liberales en un partido que tuviese mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados y que le diera estabilidad para desarrollar sus planes de Gobierno. No tuvo éxito porque primaron los apetitos, las intrigas, el sectarismo y el pipiolismo dentro del Partido Liberal y Balmaceda no contó jamás con el apoyo de una mayoría que le permitiera superar las crisis permanentes de gabinete en que se traducían el juego parlamentario y los intereses de los diferentes grupos y de los diversos partidos. En esto Balmaceda se empeña entero. Interviene con la misma franqueza y la misma dureza con que perseguía sus objetivos cuando consideraba que estaba en juego el interés del país, pero esta misma franqueza y esta misma dureza le van granjeando un número cada vez mayor de enemigos y se va acrecentando la resistencia.

La otra tarea que emprendió Balmaceda desde la Presidencia de la República, fue restablecer la unidad de los chilenos, destruida fundamentalmente por las luchas religiosas, que se habrían originado en el gobierno de Santa María, en las cuales Balmaceda también habría participado. El mismo dio el primer paso para restablecer la concordia entre el Gobierno de Chile y el Vaticano y entre las autoridades administrativas y las eclesiásticas. En esto tuvo también un éxito relativo, porque la Iglesia estaba confundida con sus posiciones y en sus intereses con las posiciones e intereses del Partido Conservador, situado en la oposición al gobierno de Balmaceda.

En otro aspecto, Balmaceda se preocupó de sanear las finanzas. Pagó las deudas internas y externas, especialmente los bonos que correspondían a compañías extranjeras que explotaban el salitre en la provincia de Tarapacá. Recuperó la emisión efectuada para financiar los gastos de la Guerra del Pacífico y ya, desde el primer año de su Gobierno, las finanzas del Estado tuvieron un excedente importante. Este excedente lo destinó Balmaceda a algunos países concretos. En primer lugar, a un plan educacional, que empezó por poner en funciones el Instituto Pedagógico, para formar los maestros de enseñanza secundaria y de enseñanza universitaria, en la creación de numerosas Escuelas Normales para formar maestros de enseñanza primaria y profesional. En seguida, una red a lo largo de todo el país de Escuelas Públicas, porque él consideraba que un país que tenía el 70% de analfabetos no podía tener un desarrollo social y económico acelerado como el que deseaba para Chile. Emprendió, asimismo, un ambicioso plan de obras públicas; extendió el ferrocarril por el Sur hasta la ciudad de Victoria, construyendo el viaducto de Malleco. El ferrocarril del Norte empezó a correr entre La Calera y la ciudad de Ovalle. Construyó puertos, canales y caminos y, además, se preocupó de ir extendiendo y mejorando la administración de justicia, instalando numerosísimos juzgados en las provincias y departamentos y, creando, también, algunas provincias nuevas a medida que se iba extendiendo la red de ferrocarriles, haciendo posible la incorporación a la producción y al desarrollo de nuevas zonas del territorio. Fue así como creó en la frontera las provincias de Malleco y Cautín. Además tomó una iniciativa muy importante: el territorio de Antofagasta, que había sido cedido condicionalmente a Bolivia y que al no cumplirse las condiciones de la cesión dio origen a la Guerra del Pacífico, estaba en ese momento recuperado por las fuerzas armadas de Chile. Pero Bolivia todavía pretendía, o por lo menos reclamaba, derechos territoriales sobre la región. Balmaceda cortó el asunto rápidamente y creó la provincia de Antofagasta, para notificar a Bolivia de que Chile recuperaba en plenitud sus derechos y su soberanía.

Es importante, además, señalar el esfuerzo hecho por el gobierno de Balmaceda en la modernización de las fuerzas armadas que hasta ese momento habían sido organizadas según un modelo francés, que orientó a nuestros Institutos Armados en la Guerra del Pacífico, en su doctrina, en su táctica, incluso en su armamento y en sus uniformes. ¿Qué había ocurrido en Europa? El desenlace de la contienda franco-

prusiana de 1870, donde Napoleón III fue derrotado, demostró que habían nuevas técnicas bélicas, nuevos armamentos, nuevas doctrinas y nuevas posibilidades y Balmaceda inmediatamente quiso incorporar a las fuerzas armadas de Chile todas estas innovaciones y contrató una misión militar prusiana e hizo venir armamentos en cantidades suficientes para renovar el material de las fuerzas armadas, en especial del ejército chileno.

La falsa vanidad: error de la mediocridad

No es posible, en pocas palabras, resumir la obra de estadista del presidente don José Manuel Balmaceda. Se le ha criticado muchas veces el estar movido por una ambición personal, pero sobre este punto yo quisiera detenerme algunos momentos.

Para el creador no existe el problema de ambición personal. Hay ambición personal en un individuo que quiere alcanzar una posición ya existente, pero cuando esta posición no existe y un hombre la crea, no se puede hablar de ambición personal sino de un afán creador, que a veces puede rebasar, como ocurrió en Balmaceda, los límites del sentido común o de lo que los mediocres consideran el sentido común. Ortega y Gasset decía una vez: “¿Cómo podría acusarse a Miguel Angel de ser un ambicioso, cuando inventaba un modo distinto y nuevo y mucho más profundo de pintar?” ¿Cómo podríamos nosotros acusar a Balmaceda por tener ambición de gobernar un gran país, que él había forjado en su imaginación y que se proponía crear con su acción de gobernante? Sólo los espíritus mezquinos, incapaces de sentir la pasión creadora, pueden juzgar a un estadista en la medida de su propia pequeñez, en lugar de descubrir en él el profundo sentido creador que lo anima en la vida y que lo proyecta más allá de la muerte. Balmaceda rompió las estructuras que lo ataban, pero no las rompió desde el principio. Estuvo demasiado amarrado por su formación, por su educación, por el medio, por su apego al espíritu partidista, por su respeto a las Instituciones que ya sólo representaban una cáscara del Estado portaliano, porque el contenido se había perdido. Ya los partidos, el Congreso, o quienes estaban en el Gobierno, no pensaban en términos del interés nacional, sino que en interés del Partido o del interés personal. Y en esta maraña de intereses, Balmaceda fue quedando atado, fue paralizándose su acción de gobernante y su vuelo renovador. Cuando se resolvió a cortar el nudo ya era demasiado tarde. Habían alcanzado una influencia determinante los sectores movidos por intereses, por pasiones, por fines revanchistas o simplemente por rebeldía contra la autoridad central.

Si alguna crítica podemos hacerle al presidente Balmaceda, en este aspecto, sería no haber avizorado desde el comienzo de su Gobierno que debía cambiar el sistema en profundidad, para poder realizar el programa de engrandecimiento de Chile que se había trazado; haber ido concediendo y cediendo; haber ido contemporalizando y llamando a cada uno de sus enemigos. Todo esto le fue restando imagen, le fue quitando tiempo, le fue desgastando su voluntad y le fue debilitando sus posibilidades renovadoras y creadoras.

Cuando juzgamos al hombre y su obra, no podemos dejar de reconocer, junto a los errores que haya cometido, que estuvo movido siempre por una pasión chilena, por una idea de grandeza y por un sentido de autoridad que desde Portales no se conocía en Chile.

Hay en la tragedia de Balmaceda algunas incógnitas, que darán todavía para muchos debates, para muchas discrepancias. ¿Desencadenó Balmaceda la tormenta o fue una víctima de ella? Pienso que ocurrió algo de estas dos posibilidades. La tormenta se cernía sobre el cielo de un país que había perdido su unidad nacional y su sentido histórico, que había sido frenado en plena expansión por el Tratado de 1881. Si consideramos la carta de O'Higgins al capitán Cohglan, de la Marina Británica; si profundizamos las instrucciones de Portales al almirante Blanco Encalada; si leemos las proclamas y conocemos la trayectoria de José Miguel Carrera; si estudiamos nuestra historia, tenemos que llegar a la conclusión de que este país estaba proyectado o presentido como una gran nación. Que ya había empezado a moverse en su escenario geográfico, afianzando sus posiciones en el Norte, e inmediatamente tenía que moverse para afianzar sus posiciones en el Sur y en el Atlántico. Pues bien, cuando a un pueblo en plena expansión se le quita el incentivo, se le quita el impulso, se le quita la motivación que lo une, que lo reúne, que lo moviliza, fatalmente se produce el divisionismo interno. Siempre se ha repetido: hay que restablecer la unidad, hay que actuar juntos. Pero juntos para algo, para cumplir una tarea histórica. El vivir uno vecino del otro, no da sentido de la nacionalidad ni es el lazo indisoluble que debe atar a un pueblo.

La tormenta a mi juicio, estaba preparada y Balmaceda no hizo otra cosa que apurar, tal vez en algunos años, el desenlace, tratando de imponer una política nacionalista que estaba muy por encima de la miopía y de la estatura de los políticos de su época, que no la entendieron y que la rechazaron porque no estaban en condiciones de entregarse a una causa que no sentían.

Figuras simbólicas

Dejando pendiente este debate que seguirá por muchos años interesando a los chilenos, porque la figura del presidente Balmaceda es imperecedera, yo quisiera afirmar que indudablemente Balmaceda perteneció a aquella serie de hombres que el Conde de Keiserling llamaba “figuras simbólicas”. Keiserling afirma que en determinados momentos de la vida de las naciones aparecen personajes que pierden su propia personalidad porque en ellos se encarna el espíritu y la voluntad del pueblo y que anhelen a vivir no para sí mismos, porque son inconscientemente un instrumento del instinto o del anhelo de ese pueblo o de esa nacionalidad. Hay en ese tipo de personajes una constante: todos mueren o desaparecen trágicamente, porque la reafirmación de sus obras no es completa, no se proyecta en la historia, si acaso no va acompañada de la tragedia y del sacrificio supremo. Así en la historia de Chile ocurrió con don Pedro de Valdivia, el fundador de la nacionalidad; así con don Diego Portales, el creador de la República; así con el capitán Prat, el símbolo del valor de nuestras Fuerza Armadas y, así ocurrió también con el presidente Balmaceda, que dejó plasmada su imagen para la historia. Después de su muerte Balmaceda dejó de ser un político, para transformarse en un símbolo de lo que es o de lo que debiera ser un gobernante chileno. Hemos asistido muchas veces a discursos, a conferencias, a escenificaciones sobre la vida y la obra del presidente Balmaceda y, también hemos asistido a algunas curiosas situaciones: políticos que se sienten émulos de Balmaceda y que en algún momento invocan como respaldo a la obra, la imagen, la figura del Presidente mártir. Nadie puede pretender apoderarse de Balmaceda, que pertenece a todo el pueblo de Chile. Pero para compararse con Balmaceda, para que un presidente o un político crea que puede invocar su nombre en afán de afianzar su posición o sus juicios, tiene, en primer lugar, que tener la entereza de ser absolutamente honesto, absolutamente patriota. Poner siempre el interés de Chile por sobre los intereses de partido y por sobre los intereses personales. Y tiene el deber, si quiere igualársele o parecersele, de seguir su ejemplo y aceptar su propio sacrificio antes que sacrificar al país.

Esta fue la gran lección de Balmaceda, el político.

POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE BALMACEDA

HERMOGENES PEREZ DE ARCE

No son pocos los desafíos a que estamos enfrentados los chilenos en estos días y yo creo que no es el menor entre ellos el que algunos nos han planteado en el sentido de –podríamos decir- cambiarnos el contenido de la historia de este país.

Hasta ahora la labor de hacer historia había estado a cargo de los historiadores; y los historiadores eran hombres de ciencia que tomaban los hechos históricos, los examinaban, los investigaban y sólo después de eso se pronunciaban acerca de ellos, los interpretaban. Pero con el transcurso del tiempo, y en la medida en que algunos grupos políticos, inspirados por doctrinas que se conciben como interpretaciones amplias de todo el proceso de la convivencia humana, tomaron interés en la historia, la labor de desarrollar una ciencia histórica pasó en cierto modo a desvirtuarse. Se trató, más que de investigar hechos históricos y después de conocidos esos hechos, llegar a conclusiones, establecer previamente las que debían ser las conclusiones y con posterioridad determinar cuáles iban a ser los hechos que había que –de un modo u otro- dar por establecidos para justificar esas conclusiones.

Es así como los más insignes historiadores chilenos estudiaron los hechos de la revolución de 1891, estudiaron el gobierno del presidente Balmaceda y emitieron un juicio sobre ese período presidencial y sobre la forma en que se le puso término, pero con posterioridad se descubrió que el episodio comprendido entre 1886 y 1891 y que terminó en la revolución de este último año, podía tener una utilidad en el sentido de favorecer a determinadas doctrinas socioeconómicas; y entonces los interesados en favorecer esas doctrinas resolvieron administrar la revolución de 1891 en términos de que ella pudiera reafirmar los puntos de vista de una ideología determinada. Así nos encontramos con que, especialmente en los últimos 3 ó 4 años, se empezó a hacer sistemáticamente una nueva interpretación de la historia de esos años, e incluso apareció en 1958 una obra de un historiador de filiación comunista, que se llamó “Balmaceda y la Contrarrevolución de 1891” y su tesis fundamental fue la de que el presidente Balmaceda había sido un gobernante revolucionario, inspirado en la idea de sustituir las estructuras de este país y de transformar los medios de tenencia de la propiedad en una tenencia colectiva de esos medios.

Por lo tanto, según esta interpretación, los intereses particulares heridos con la política revolucionaria del presidente Balmaceda habían reaccionado y habrían provocado, apoyados por el imperialismo británico, el derrocamiento del presidente Balmaceda. De más está decir que esa tesis era absolutamente novedosa y desconocida por la razón que les anticipábamos: porque hasta entonces, hasta hace tres años, los historiadores examinaban primero los hechos y llegaban después a las conclusiones, en cambio los historiadores de esta nueva posición llegaban primero a las conclusiones que a ellos les convenían y posteriormente adaptaban los hechos a las mismas.

Las causas de la revolución de 1891 definitivamente no fueron político-económicas. Lo voy a probar circunstanciada y detalladamente, tanto es así que en la obra a que me refería, la obra del señor Ramírez Necochea, "Balmaceda y la Contrarrevolución de 1891", ha debido el autor recurrir a un expediente que es verdaderamente sintomático de la debilidad de los argumentos que él ha tenido que esgrimir. Si se examina este libro, nos daremos cuenta de que uno de los recursos de puntuación más frecuentemente utilizados por el autor son los puntos suspensivos. ¿Por qué razón? Porque para poder presentar al presidente Balmaceda como encabezando un gobierno revolucionario y destinado a sustituir las estructuras en este país había que suprimir una gran parte, la mayor parte de cada uno de sus discursos y documentos políticos y por lo tanto los puntos suspensivos fueron la herramienta que permitió al señor Ramírez Necochea allegar algunos antecedentes emanados del propio presidente Balmaceda para afirmar sus tesis.

Decíamos que esta nueva interpretación político-económica de la revolución de 1891 del gobierno del Sr. Balmaceda sostiene en primer término que se trataba de un gobierno revolucionario, tendiente a cambiar las estructuras económico-sociales de este país; en segundo término, que sus medidas habían lesionado intereses particulares de ciudadanos extranjeros y chilenos; y en tercer término, que a raíz de haberse producido estos perjuicios en el patrimonio de particulares, estos particulares habrían patrocinado una revolución que terminó por derrocar al señor Balmaceda.

El monopolio industrial del Salitre

Veamos, para comenzar y para formarse una idea, un párrafo de un discurso, de uno de los principales discursos del presidente Balmaceda, sin puntos suspensivos y veremos cuáles son los fundamentos ideológicos, los fundamentos político, económicos efectivos que inspiraban el pensamiento de este mandatario. Tratándose del problema del salitre, que era el problema fundamental de la economía chilena de la época, decía el presidente Balmaceda en un discurso, que es considerado el principal de su período presidencial, pronunciado en Iquique en marzo de 1889: "La extracción y elaboración del salitre corresponden a la libre competencia de la industria misma, mas la propiedad nacional es objeto de serias meditaciones y de estudios; la propiedad particular es casi toda de extranjeros y se concentra exclusivamente en individuos de una sola nacionalidad, la inglesa. Preferible sería que aquella propiedad fuera también de chilenos".

Es decir, en primer lugar, la industria salitrera, según el presidente Balmaceda, debía estar en manos de particulares; en segundo lugar, sería preferible que estuviera principalmente en manos chilenas; no había un repudio al capital extranjero, había el deseo, que por demás todos nosotros lo albergamos y todos los chilenos lo han albergado siempre, de que los principales medios de producción de este país, pertenecieran a chilenos. "La próxima enajenación de una parte de la propiedad salitrera del Estado (repito: "enajenación de una parte de la propiedad salitrera del Estado", es decir, el presidente Balmaceda propiciaba que el Estado se deshiciera de una parte de su propiedad salitrera), abrirá nuevos horizontes al capital chileno, si se modifican las condiciones en que gira y se corrigen las preocupaciones que lo retraen, la aplicación del capital chileno en aquella industria producirá para nosotros los beneficios de la exportación de nuestra propia riqueza y regularidad de la producción, sin los peligros de un posible monopolio, ha llegado el momento de hacer una declaración a la república entera: el monopolio industrial del salitres no puede ser empresa del Estado, cuya misión fundamental es sólo garantizar la propiedad y la libertad; tampoco debe ser obra este monopolio de particulares, ya sean estos nacionales o extranjeros, porque no aceptaremos jamás la tiranía económica de muchos, ni de pocos".

En estos párrafos nosotros vemos una síntesis muy precisa de doctrinas que siguen en boga hasta hoy y que hoy día han encontrado un importante renacimiento en muchos países avanzados del mundo: las doctrinas de la libertad económica. Y cualquier otro texto que nosotros examinemos, nos encontramos con que la tesis del presidente Balmaceda están inspiradas en el propósito de preservar la libertad económica, evitando tanto, como él dice que: "El monopolio industrial del salitres no puede ser una empresa del Estado ni de particulares". ¿Por qué?, porque tanto el monopolio del Estado como el de particulares se contraponen a los propósitos de una verdadera y sana libertad económica. Ahora bien, si los principales fundamentos de esta nueva tesis que se identifica con el marxismo acerca de que el gobierno de Balmaceda había sido un gobierno de tendencia socializante y que habría sido derrocado precisamente por herir intereses particulares, no era efectiva.

Me propongo probar documentadamente, primero, que el presidente Balmaceda jamás pensó transferir la propiedad de las posesiones salitreras al Estado; jamás pensó sacarlas de manos de los particulares. Segundo: que en el caso de los ferrocarriles salitreros, precisamente inspirado en su propósito de evitar una monopolización de actividades en el salitre, él propició que los ferrocarriles fueran propiedad estatal, aunque desgraciadamente lo que hizo en su gobierno fue precisamente lo contrario de lo que él propició; y encontramos en esto una criticable contradicción del presidente Balmaceda durante su mandato, como más adelante lo voy a explicar. En tercer lugar, otro aspecto que se ha dicho siempre que fue una de las causas que levantaron a los opositores en contra del gobierno del presidente Balmaceda, su gestión con respecto a la banca privada. Me propongo demostrar que con respecto a la banca privada el gobierno del presidente Balmaceda fue constantemente más favorable que lo que lo fue el Congreso Nacional que derrocó a dicho mandatario. En cuarto lugar, me propongo probar la falta de fundamento que existe en afirmar que el “imperialismo británico” estuvo detrás de la revolución de 1891. Esto en realidad no resiste el menor análisis, pero voy a demostrar que la personalidad del señor John Thomas North, a quien se identifica como un agente del imperialismo británico, estaba muy lejos de ser eso. En quinto lugar, voy a probar que las causas por las cuales la revolución de 1891 se gestó y triunfó, no fueron las que se ha indicado, no fueron medidas del presidente Balmaceda que afectaran al capital privado; muy por el contrario, las medidas del presidente Balmaceda, que las hubo, que afectaron al capital privado, no fueron causa sino efecto de la revolución, como que todas ellas invariablemente tuvieron lugar después de la ruptura entre el gobierno y el Congreso e incluso después de que ya la revolución se encontraba próxima a su final.

Economía y Libertad: la libertad económica

El presidente Balmaceda, en realidad, puede ser llamado un verdadero adalid de la libertad económica y yo creo que las obras como la del señor Ramírez Necochea, que han servido para fundamentar una campaña completa de distorsión de la verdad histórica de 1891, van a servir para rescatar la figura del presidente Balmaceda del injusto olvido en que se encontraba y nos vamos a encontrar con que el presidente Balmaceda realmente, si fue un visionario, no lo fue en el sentido de que haya estado propiciando ideologías socializantes o estatizantes, sino precisamente todo lo contrario, en el sentido de que estuvo siempre propiciando la libertad económica y la libre competencia.

Título y precio de las pertenencias salitreras

Primero, dije que Balmaceda jamás pensó en transferir al Estado la propiedad de la industria salitrera. Veamos un poco de los antecedentes de la propiedad de la industria salitrera. Antes de la guerra de 1879, el gobierno peruano expropió, de manos particulares, que eran principalmente chilenos, peruanos, ingleses y unos pocos bolivianos, todo el dominio de la industria salitrera de Tarapacá. Pues bien, después de 1879 y una vez terminada la guerra, el gobierno de Chile consideró el caso, siguiendo la inspiración de quienes lo componían, entre los cuales estaba el presidente Balmaceda, que era Ministro del presidente Santa María; consideró que lo ético y lo conveniente para el país era que esas propiedades que habían pasado a manos del gobierno peruano por expropiación, volvieran a manos de particulares; y el gobierno de Chile entonces, al obtener el dominio sobre las provincias salitreras, dispuso que los certificados con que el gobierno peruano había pagado las expropiaciones de las salitreras sirvieran para rescatar, por parte de quienes fueran tenedores de esos certificados, la propiedad de las salitreras, de manera que ellas volvieran a ser propiedad de particulares. La conveniencia de esta decisión del Estado chileno queda de manifiesto si vemos lo que aconteció en la industria salitrera entre 1880 y 1890. en 1880, el salitre exportado por Chile ascendió a 4 millones y medio de quintales, diez años después esta suma se había triplicado.

El Estado chileno materializó esto que les explicaba de hacer volver las propiedades salitreras a particulares diciéndole a los particulares: señores, tráiganme Uds. Sus certificados y me basta con que en cada oficina salitrera o en cada posesión Uds. Enteren las tres cuartas partes en certificados y un cuarto en dinero efectivo y yo les entrego las salitreras. Naturalmente, en el tiempo intermedio entre la expropiación por el gobierno peruano y esta medida del gobierno chileno, los certificados pasaron por muchas manos, fueron transferidos muchas veces; desde luego hubo ciudadanos extranjeros, alemanes e italianos, que dejaron ya de confiar en la estabilidad política de los gobiernos de esta parte del mundo, tanto que los gobiernos alemán e italiano reclamaron del gobierno de Chile no que se restituyera a los súbditos de esos países las salitreras de que habían sido dueños cuando el gobierno peruano era el que tenía el control de la

región, sino que pidieron que se les pagara en dinero el valor de los certificados emitidos por el gobierno peruano; y fue precisamente el presidente Balmaceda, en 1887, el que pagó estos certificados de súbditos alemanes e italianos que no querían tener nada que ver con propiedades en esta parte del mundo, porque ya habían sido expropiados una vez.

Fisonomía e imagen de North

Pero hubo otros ciudadanos, extranjeros también y especialmente ingleses, que tuvieron fe, tuvieron audacia y tuvieron, sobre todo, conocimientos suficientes para hacer de la explotación del salitre una gestión exitosa. Uno de los principales fue un obrero llamado John Thomas North. El señor North es presentado frecuentemente como un oligarca, un imperialista y un capitalista, pero la verdad es que es un típico producto de una sociedad libre en que un individuo, merced a su esfuerzo, se eleva y aun sin tener capital logra acumular una gran fortuna.

Para no aparecer parcial acoto la pequeña y corta biografía que en su obra hace el señor Ramírez Necochea de T. North, y Uds. Verán aquí algunos rasgos y contradicciones de la interpretación marxista de los hechos históricos: “Si analizamos la personalidad de John T. North veremos que ella coincide en sus rasgos característicos con ese elemento humano generado por la sociedad capitalista. En las cercanías de la gran urbe de Leeds se halla la aldea de Yorkshire. Aquí nació North el 30 de enero de 1842. Fue hijo de un pequeño comerciante o distribuidor de carbón, sus primeros años de vida fueron iguales a los de cualquier joven semicampesino. Sin embargo, sobre la masa de los aldeanos se hacía sentir la atracción de la ciudad y North, participando del destino que la evolución económico-social deparaba a la inmensa mayoría de esta clase, se trasladó a Leeds cuando sólo contaba 16 años. Allí empezó a estudiar en uno de los recién formados planteles de educación industrial y en 1864 egresó de él como mecánico. Con esta participación, logró el cargo del jefe de taller en la fábrica de maquinarias de John Fawler y Cía. North había dejado de ser el campesino nacido en Yorkshire; Leeds lo transformó en un engranaje del régimen capitalista y allí adquirió las ambiciones y la típica manera de actuar y de apreciar las cosas que caracterizan al empresario”.

El engranaje, en toda maquinaria, es una de las piezas menos libres de la maquinaria. Si hay algo que no se puede sacar de una máquina sin deshacer la máquina es un engranaje. Pero vemos que este engranaje tuvo la libertad de irse de la maquinaria: “North en Chile; desde los comienzos de la república, una cantidad de súbditos británicos operaban en nuestros centros comerciales y mineros. Su actividad intensa, su ojo certero para los negocios y sus íntimas conexiones con su país de origen, habían contribuido a hacer de Chile un apéndice de la economía inglesa y un excelente campo para su expansión”. Yo creo que esta frase de que Chile era en el siglo pasado un apéndice de la economía inglesa era inédita hasta que la publicó el señor Ramírez Necochea. Pero, sigamos: “Esta situación indujo a North a trasladarse a Valparaíso en el año 1866. Por esa época, Inglaterra aún no estaba en posición de exportar capitales. A la inversa, los estaba formando a base de su producción industrial, de la explotación de sus trabajadores, hombres, mujeres y niños; de su comercio, y también de la explotación a que sus hombres de negocios y empresarios sometían a los demás países. No es raro entonces que North hubiera llegado a nuestras tierras con un gran caudal de esperanzas, aunque sólo con diez libras esterlinas en el bolsillo. De Valparaíso se trasladó a Caldera, donde trabajó como mecánico en la maestranza ferroviaria de esa ciudad, algún tiempo después pasó a ocupar el mismo puesto en Carrizal. Estos empleos no le proporcionaron las oportunidades que buscaba, en vista de lo cual resolvió irse a Tarapacá. Las salitreras de esta provincia atraían vigorosamente a aventureros y comerciantes, a financistas e industriales. North llegó allí dispuesto a poner en juego su audacia, su inteligencia, su voluntad de hierro y su cálculo frío y exacto con el fin de hacerse de una fortuna. Trabajó con paciencia en oficios subalternos, mientras los desempeñaba se familiarizó con la zona, exploró sus posibilidades y tomó contacto con la gente; una vez poseedor de experiencia, de buenas informaciones y de útiles conexiones, abandonó la pampa en dirección a la costa. Iquique, Pisagua y Arica llegaron a ser escenarios de sus actividades”.

El hecho es que el señor North tenía de todo, pero no tenía una cosa, no tenía capital. La tesis marxista es que precisamente esto es lo que genera las diferencias de clases, es lo que cierra a las clases desposeídas el acceso a mejores niveles de vida: el capital. Sin embargo, precisamente en este caso, nos encontramos con que un hombre, como dice el Sr. Ramírez Necochea, “voluntad de hierro, audacia, cálculo frío y exacto”, consiguió capital; y no lo consiguió de bancos imperialistas ingleses, lo consiguió de banqueros chilenos y con el capital que le proporcionaron los banqueros chilenos, con la fe que él tenía en la industria salitrera, empezó a comprar certificados de las personas que habían sido expropiadas por el gobierno peruano y entonces el señor North se hizo de una gran cantidad de certificados, posiblemente a

bajo precio porque nadie creía en ese momento en las buenas intenciones del gobierno chileno. Y entonces el gobierno de Chile, cuando rescató estos certificados entregando las propiedades salitreras, tuvo que entregarle al señor North una gran extensión de propiedades salitreras. La fe del presidente Balmaceda en la capacidad de los particulares para explotar el salitre en superiores condiciones que el Estado, no sólo se manifestó durante su presidencia sino aún antes, cuando él había sido Ministro de Relaciones del presidente Santa María y Ministro del Interior del mismo. Confirma esta posición del presidente Balmaceda, la circular que en su calidad de Ministro de Relaciones de Santa María dirigió a los principales países del mundo. Ella confirma la posición político-económica del presidente Balmaceda. Esta circular, de la cual era autor, tenía fecha 24 de diciembre de 1881, siendo él Ministro de Relaciones: “Cumpliendo su misión civilizadora, Chile ha concluido en los territorios a que me refiero, Tarapacá y Antofagasta, con el régimen del Perú, es decir, ha concluido con el Estado industrial y el monopolio del amparo de la libertad de trabajo y del orden eficaz de nuestras prácticas de gobierno, ciudadanos ingleses, franceses, alemanes, norteamericanos y de todas partes, se enriquecen hoy día y encuentran ancho campo al esfuerzo industrial e inteligente. Se cobra un derecho igual de explotación, pero la elaboración en competencia no tiene límite y el salitre va como agente de producción sin limitaciones, sin trabas, a derramarse en la mayor cantidad posible y al menor precio posible en el libre comercio universal (tesis críticamente libre-empresaria). Arrastrados a la guerra para impedir la extorsión de nuestros industriales y la desmembración del territorio chileno en que producíamos libremente el salitre, conservamos después de la victoria nuestra libertad económica y la devolvemos en los territorios de Antofagasta y Tarapacá a los productores y consumidores del mundo conocido”.

Posteriormente, en su mensaje al Congreso del 1° de junio de 1888, después ya de dos años en la presidencia de la república, dice el presidente Balmaceda lo siguiente: “Es conveniente la pronta enajenación de las salitreras pertenecientes al Estado”. Porque se daba el caso de que pese a que el Estado había prometido entregar salitreras a cambio de los certificados emitidos por el gobierno peruano, hubo muchas personas que realmente no se interesaron por rescatar esas salitreras y se quedaron con los certificados y también el Estado en 1887 se vio obligado a pagar los certificados a súbditos alemanes e italianos y quedarse con sus salitreras. Esa habría sido una inmejorable oportunidad para el presidente Balmaceda, si tal hubiera sido su deseo, de adquirir para el Estado propiedades salitreras, puesto que ya las tenía y sólo se trataba de conservarlas y ponerlas en explotación. Pero, ¿cuál era su punto de vista? “Es conveniente al pronta enajenación de las salitreras pertenecientes al Estado, y para el pago de ellas se contrató el año último un empréstito que produjera 1.113.000 libras esterlinas. El producto íntegro de la venta, cualquiera que sea la forma en que ésta se acuerde definitivamente, deberá aplicarse al retiro de bonos de la deuda externa contraída para el pago de las mismas salitreras”.

El Ejecutivo, el presidente Balmaceda, en este predicamento envió un mensaje, un proyecto de ley al Congreso, con el fin de que se le autorizara para vender las salitreras. Lo curioso es que este Congreso al cual se pinta normalmente de acuerdo con esta nueva interpretación marxista de la revolución de 1891 como opuesto a la propiedad estatal y defensor a outrance de la propiedad privada, el Congreso tenía sus dudas sobre el hecho de la conveniencia de que se enajenaran estas salitreras, no porque en el Congreso hubieran sectores mayoritarios que propiciaran la propiedad estatal de los medios de producción, sino porque había temores de que, abundando demasiado la producción del salitre, podría caer el precio y podría producirse, en definitiva, un perjuicio para el país. Ahora, el ministro Enrique Salvador Sanfuentes, Ministro de Hacienda del presidente Balmaceda, explicaba en 1888 las razones por las cuales las oficinas salitreras debían enajenarse. Este párrafo revela también bastante bien cuál es el verdadero contenido ideológico de la política del gobierno de Balmaceda: “La enajenación de estas últimas oficinas debe hacerse –señaló el señor Sanfuentes- para que haya mayor número de productores, se establezca la competencia y consiguientemente el artículo se cotice en el mercado agrícola en condiciones de precio tales que no puedan rivalizar con él los abonos artificiales”. Y manifestó que tenía el profundo convencimiento de que no había otra solución aceptable dentro de los intereses nacionales y particulares bien entendidos, que la realización de los establecimientos adquiridos por el Estado a título oneroso, verificada en subasta pública y en el menor tiempo posible. Ahora bien, pese a que dentro del Congreso había ciertas oposiciones, la unanimidad del Senado, con sólo dos ausencias (se retiraron de la sala el senador Luis Aldunate que había sido autor, como Ministro del presidente Santa María, de la enajenación de salitreras en el comienzo de la década del 80, y el general Baquedano; las razones del general Baquedano no se supieron; las de don Luis Aldunate, porque consideró que la experiencia que había dejado la enajenación en 1880 había sido perjudicial porque se había creado una sobreproducción de salitre).

Ahora, es cierto, y esto ha servido de argumento para estas nuevas interpretaciones políticas de este período, que el presidente Balmaceda durante su gobierno comenzó a propiciar que accionistas chilenos se hicieron dueños de parte de las propiedades salitreras. Esto lo expresa con claridad el presidente Balmaceda en su mensaje del 1° de junio de 1889. El dijo en esa oportunidad: “La enajenación de terrenos salitreros para entregarlos a la explotación y al libre comercio, tiende al fomento de la producción, al abastecimiento del artículo y al ensanchamiento de la industria y de la riqueza fiscal. Puede afirmarse que la producción actual del salitre no aumenta debidamente porque aún no han sido entregados a la explotación yacimientos que reúnen condiciones especiales para la libre competencia. El examen atento del grave problema de la industria salitrera nos induce a formular una solución que juzgamos impuesta por las reglas generales de la libertad económica y por las especiales y de que no es posible prescindir en la producción de un artículo que es de Chile y que sólo de nuestro territorio puede exportarse para su consumo en los mercados del mundo. Juzgo que las salitreras redimidas por el Estado deben venderse en licitación pública por cantones a fin de que en cada cantón las buenas, las regulares y las inferiores sean comprendidas en venta común. A la vez que se entreguen a la libre competencia las salitreras redimidas deberán enajenarse gradualmente hasta 4.000 estacas, elegidas de los mejores terrenos salitreros que el Estado posee, a fin de formar establecimientos chilenos”. Esta era la clave del pensamiento de Balmaceda; bien sea de sociedades formadas por individuos de cada provincia o de algunas provincias agregadas, según fuere su importancia económica, o ya en otra forma que se estimare preferible, pero de accionistas chilenos y con acciones intransferibles durante un lapso de tiempo y después sólo transferibles a chilenos.

¿Por qué?, porque desgraciadamente, dentro del ambiente de libertad económica que imperaba en la época, sucedía que los ciudadanos extranjeros tenían más constancia, más audacia y tenían en cierto modo una apreciación a más largo plazo de las posibilidades económicas de la explotación del salitre. En cambio los ciudadanos chilenos se mostraban más inclinados a la ganancia fácil e inmediata, ¿y qué sucedía?, que los ciudadanos chilenos que compraron certificados de las posesiones salitreras, cuando vieron que las primeras posesiones entraban en explotación, que se prestigiaba la industria y que por lo tanto los certificados subían de valor, en lugar de continuar adelante en el negocio, vendieron sus certificados y se los vendieron a personas como el señor North, haciendo una utilidad inmediata, pero sin arriesgarse a enfrentar la tarea de producir directamente.

Entonces el presidente Balmaceda ideó esta forma de enajenar las salitreras que todavía pertenecían al Estado, enajenarlas en tal forma de que los ciudadanos chilenos que las adquirieran no pudieran transferirlas a extranjeros, pero eso es muy distinto de una visión socializante de la explotación del salitre. Ahora bien, nosotros tendríamos que concluir, si se dijera, como se ha dicho, que esta política salitrera del gobierno de Balmaceda fue una de las causas que gestaron su revolución, tendríamos que concluir que los ciudadanos chilenos hicieron esta revolución para permitir que se enriquecieran ciudadanos extranjeros y renunciando ellos mismos a enriquecerse, porque si un Presidente de la República le ofrece a un país todas las posibilidades para que sus ciudadanos se hagan propietarios de la mejor y de la principal riqueza del país y esos ciudadanos lo derrocan, quiere decir que llegamos a una situación enteramente absurda en que los ciudadanos de ese país, favorecidos con todas las posibilidades de adquirir riqueza, resulta que prefieren rechazar al que les ofrece la riqueza y entregarla a manos extranjeras, derrocando al Presidente que se las ofrece.

Eso demuestra el absurdo de la tesis que sostiene que la política salitrera del presidente Balmaceda fue una de las causas económicas del derrocamiento del Presidente. Todavía más; el Presidente ni siquiera se oponía a que hubieran extranjeros en la explotación del salitre. ¿Por qué?, porque con muy buen sentido, se daba cuenta de que era necesario para la buena explotación y para que existiera efectivamente una competencia real, que hubiera extranjeros en el dominio de esas minas. Lo que él no quería era que una provincia completa de nuestro territorio se convirtiera en una factoría extranjera, porque naturalmente, si los chilenos seguían vendiendo sus posesiones, si los ingleses seguían adquiriéndolas, en corto tiempo la provincia de Tarapacá iba a ser un Estado dentro del Estado; y cualquier gobernante la primera preocupación que debe tener es la de defender la soberanía nacional.

Pero el presidente Balmaceda no pretendía expropiar. Veamos palabras suyas sobre el trato que debería darse a los extranjeros dueños de salitreras: “El Estado habrá de conservar siempre –(este discurso es de marzo de 1889)- el Estado habrá de conservar siempre la propiedad salitrera suficiente para resguardar con su influencia la producción y la venta y frustrar en toda eventualidad la dictadura industrial en Tarapacá”. Otra idea típicamente inspirada por la libertad económica, el Estado dentro de las concepciones antiguas y modernas sobre libertad económica, tiene el papel de preservar las reglas del

juego, ¿y cuál es la regla del juego fundamental?; que ningún individuo pueda privar de su libertad económica a otro individuo, ¿y cómo lo hace el Estado?, impidiendo los abusos que pueden traducirse en la formación de monopolios o de trusts, o de carteles o de acuerdos sobre precios. Entonces el presidente Balmaceda, siguiendo esta tesis ortodoxa, propone que el Estado siempre mantenga algo de poder sobre las salitreras para evitar las situaciones monopólicas: “Es oportuno marchar el rumbo, y por lo mismo lo señalo, en los perfeccionamientos, en la elaboración, en el abaratamiento de los acarrees, en los embarques fáciles y expeditos, en el ensanchamiento de los mercados de los consumos, los provechos que la codicia y el egoísmo pretendiesen obtener del monopolio. Es este un sistema condenado por la moral y la experiencia, pues en el régimen económico de las naciones modernas está probado y demostrado que sólo la libertad de trabajo alumbró y dignificó la industria”.

Entonces el pensamiento del presidente Balmaceda, según las palabras, era: “La extracción y elaboración del salitre corresponden a la libre competencia de la industria misma, mas la propiedad nacional es objeto de serias meditaciones y estudios, la propiedad particular es casi toda de extranjeros y se concentra exclusivamente en individuos de una sola nacionalidad, la inglesa; preferible sería que aquella propiedad fuera también de los chilenos”. En otra parte, el Presidente manifiesta que en ningún caso la transferencia de propiedades de ingleses a chilenos va a significar desconocer “los legítimos derechos de los propietarios ingleses”. Creo que con esto queda demostrado que en el aspecto de la industria salitrera, no había ningún motivo, ninguna causa para que intereses chilenos se sintieran heridos y para que pretendieran derrocar al presidente Balmaceda en atención a su política salitrera.

Los ferrocarriles: política y acción

Pero se ha dicho que si no hubiera sido así, en todo caso la política de ferrocarriles salitreros del presidente Balmaceda habría sido una de las causas. ¿Por qué? Porque en este aspecto el presidente Balmaceda siempre se pronunció a favor de que en la provincia de Tarapacá los ferrocarriles fueran de administración estatal, porque lo consideraba un medio básico para abaratar la producción del salitre y temía que si quedaban en manos de los mismos productores salitreros el transporte del salitre, se iba a facilitar el monopolio, de manera que la propiedad estatal iba a la vez a preservar la libertad económica. Sin embargo, el gobierno en estas materias observó una conducta contradictoria. El presidente Balmaceda acababa de ser Ministro de Santa María, poco antes de asumir la Presidencia de la República cuando declaró: “Hay en Tarapacá uno o dos grandes establecimientos salitreros –(y esto era directa alusión al de Campbell Jones y Cía)- que su proximidad a la costa, por la riqueza y abundancia de los establecimientos de trabajo, podrían portear los salitres a la costa con tales ventajas sobre los demás establecimientos que aquella región, con tal reducción, por el menor gasto por flete, que ellos solos serían capaces de producir en breve todo el salitre que se consume, reduciendo a condiciones extremas o aniquilando más propiamente a los demás productores de salitre de Tarapacá o de otros territorios menos favorecidos”.

El presidente Balmaceda veía que si el ferrocarril salitrero quedaba en manos de una compañía, las demás iban a quedar en tal inferioridad de condiciones que de hecho se iba a producir un monopolio y, frente al peligro de este monopolio de hecho, él propiciaba que el Estado se apropiara de los ferrocarriles de la provincia y por lo tanto prestara servicios, garantizando que los productores particulares no iban a ser objeto de abuso por parte de otros productores dueños de ferrocarriles. ¿Pero qué sucedió? En 1889 se produjo un hecho realmente desconcertante: el gobierno dictó un decreto en que concedió precisamente a la firma Campbell Jones, a la que el Presidente se había referido sin nombrarla en su discurso de 1885, siendo Ministro, una concesión exclusiva para explotar un ferrocarril salitrero que la iba a poner precisamente en las mismas condiciones que él consideraba tan peligrosas en 1885, y que a su juicio eran fatales para el desarrollo de la libre competencia. ¿Cómo se explica esto? Realmente, yo no estoy en condiciones de dar una explicación. Porque resulta que esta firma Campbell Jones, lejos de ser, naturalmente, anti-imperialista o anti-monopolista, era una firma británica y con tendencias monopólicas y no cuadra entonces dentro de la política general ni del pensamiento del presidente Balmaceda. Pero el hecho es que se dictó el decreto. El decreto en su artículo V dice: “El concesionario construirá el ferrocarril a sus expensas en el tiempo de cuatro meses y lo gozará durante 25 años”. Pero era tal el buen negocio que significaba esta concesión, que equivalía más o menos a decir que iba a ganar el favorecido con este privilegio del Estado, 50 veces su inversión en 25 años. ¿Por qué el presidente Balmaceda en este caso no optó por la solución que él mismo proponía, es decir, que el ferrocarril salitrero fuera de propiedad estatal precisamente para defender la libertad económica? No lo sé. Pero sea como fuere, el decreto nos obliga a ceñirnos a los hechos y los hechos nos indican que en 1899, en aquella época, era socio de la firma favorecida el Ministro de Hacienda don Lauro Barros. Entonces, si la revolución se

hubiera desencadenado debido a que algunos propietarios de salitreras se consideraron perjudicados por el hecho de que el Estado se adueñara de los ferrocarriles, habría habido un motivo para explicarse que esta gente, por un interés pecuniario personal, se hubiera plegado al movimiento revolucionario. Pero nos encontramos con que no, con que en realidad el Gobierno entregó a un particular la explotación de los ferrocarriles y, con respecto a los chilenos, a los que hicieron la revolución, esto era absolutamente indiferente en cuanto pudieran ser directamente afectados. Los señores Campbell Jones eran tan extranjeros como el señor J. Thomas North, que habría sido otro extranjero perjudicado con esta situación.

Entonces, ¿qué es lo que produjo este decreto? Produjo simplemente un gran revuelo en la oposición donde habían hombres que sin pensar como él, era gente también patriota. En todos esos cuerpos colegiados numerosos, naturalmente que hay excepciones, hay gente que no se mueve predominantemente por intereses patriotas, hay gente que se mueve por dinero, por afanes personalistas, etc. Pero nunca se puede llevar a efecto un gran movimiento de opinión tras esas finalidades. Porque cuando una persona, movida por un interés egoísta, pretende conmover a toda una opinión pública o a todo un sector del país, invariablemente está condenada al fracaso. Los países, las corrientes de pensamiento en definitiva se mueven por ideales y no por finalidades egoístas. Bueno, el hecho es que, sea como fuere, este problema de los ferrocarriles salitreros no pudo materialmente ser causa de la revolución, porque era un problema que situaba a ingleses contra ingleses, no habían chilenos, como no fuera por razones altruistas e idealistas, que tuvieran que verse envueltos directamente o lesionados sus intereses pecuniarios, salvo tal vez los abogados chilenos de las dos firmas inglesas en pugna, que eran dos connotados personajes, ambos de oposición, eran diputados, don Julio Zegers era uno y el otro don Horacio Zañartu. Así es que tenemos que descartar también este otro aspecto de los ferrocarriles salitreros como una posible causa de que intereses chilenos se hayan sentido heridos o de que intereses extranjeros se hayan sentido heridos, porque naturalmente si se hiere un interés extranjero contra otros interés extranjero, se produce una división por lo menos en la fuerza imperialista que podría estar comprometida en derrocar el gobierno.

Los bancos

Ahora, el tercer gran motivo que se aduce como argumento para decir que hubo intereses particulares heridos, ¿cuál es? La situación de la banca particular. Se dice que el gobierno de Balmaceda pretendió crear el Banco del Estado, pretendió suprimir los privilegios de los banqueros y que, por lo tanto, el cabecilla visible de la revolución, el principal instigador de la revolución, don Agustín Edwards Ross, banquero por tradición, habría resuelto tomar ese partido para defender los intereses de su banco perjudicado. En esto hay que hacer una aclaración previa. Que don Agustín Edwards Ross fue el Ministro de Hacienda del presidente Balmaceda durante tres años; en seguida, que la política del presidente Balmaceda en materia de bancos fue sistemáticamente más favorable para la banca particular chilena, que la política que propiciaba el Congreso que derrocó al presidente Balmaceda. Si es por eso, la banca particular debería haber apoyado estrictamente al gobierno del presidente Balmaceda; y quiero decir que las medidas del gobierno que perjudicaron a la banca particular se desataron invariablemente después que se inició la revolución de 1891, y son entonces, más que medidas de política económica, derivados de una guerra civil.

Pues bien, recapitulemos un poco. Los bancos particulares en Chile en esa época y desde mucho antes, tenían el privilegio de emitir billetes. El Estado podía emitir billetes, los bancos podían emitir papel moneda. Ahora bien, durante el gobierno de Balmaceda, su Ministro don Agustín Edwards decidió establecer una limitación a esta facultad de los bancos, lo cual viene a demostrar que en cierto modo no estaba actuando en obediencia a su interés como banquero, porque yo creo que la situación no podía ser más favorable. Si podían emitir sin limitación, él les impuso una limitación: que el 50% de las emisiones tuvieran que estar respaldadas o garantizadas. ¿Y qué hizo el Congreso? El Congreso aumentó esta garantía, la aumentó a un 10% más. Ahora veamos, en todo caso, lo que opinaba el presidente Balmaceda del privilegio de los bancos para emitir billetes: “Restableciendo por fin el imperio de la ley común, por la cesación del plazo de los privilegios enunciados, debe sin embargo, facilitarse la libre circulación de los billetes de banco, porque la influencia simultánea de las emisiones fiscal y bancaria han sido igualmente benéfica para nuestra prosperidad económica” – y agrega en relación con la medida que preconiza – “éste es el medio de asegurar la igualdad económica de las instituciones de crédito, de no innovar las reglas fijadas al desarrollo de la operaciones de banco y de mantener en beneficio común ventajas que a todos aprovechen igualmente”.

Es decir, el presidente Balmaceda era partidario de mantener la emisión en los términos en que lo había propuesto el proyecto de garantía firmado por el Ministro de Hacienda.

Pero hay más. El gobierno, lejos de perjudicar a los bancos, creó una franquicia, un privilegio; dudoso privilegio, como vamos a ver después, a favor de los bancos particulares. Don Enrique Salvador Sanfuentes, Ministro de Hacienda en 1888, propuso al Congreso que fuera el gobierno autorizado para colocar en los bancos particulares, a interés, los excedentes del presupuesto fiscal, porque en esos años el presupuesto fiscal, debido a la espléndida situación del salitre, arrojaba excedentes. Se ha dicho muchas veces que el presidente Balmaceda tenía entre sus propósitos el de lograr que todos esos excedentes presupuestarios fueran a crear una industria nacional y el presidente Balmaceda en sus discursos lo dijo así, y en realidad era un propósito sanísimo. El Gobierno depositó en los bancos particulares, mejor dicho, pidió autorización al Congreso para depositarlos en los bancos particulares a interés. Desde el punto de vista económico, eso equivale a encontrar un buen aprovechamiento a esos fondos para la capitalización del país, porque se supone que los bancos, especialmente los de carácter hipotecario, iban a prestar esos fondos a personas que desarrollan actividades productoras y no especulativas, para, por ejemplo, crear los fundamentos de la moderna agricultura nacional y de ahí que gran parte de las instalaciones de riego de nuestro país hayan nacido gracias al crédito del Banco Hipotecario, que era uno de los que existían en la época.

El Ministro de Hacienda don Enrique Salvador Sanfuentes propuso al Congreso, y esta idea fue acogida, de que se le autorizara depositar los excedentes en bancos particulares. Se llegó, por ejemplo, a un acuerdo con el Banco Nac. de Chile de la época, que se tradujo en que el Fisco depositaba al 2% de interés, los dineros a la vista, o sea con aviso previo de 30 días para retirarlos, y al 4% de interés, los depósitos que se hicieran a 6 meses plazo o más. El banco, en cambio, se comprometía a no elevar el interés de sus propios préstamos. Esto en cierto modo era un compromiso nominal, porque en ese momento no había ningún antecedente que permitiera pensar que los bancos iban a elevar el interés de sus préstamos, pero fue presentado por el gobierno como un argumento para justificar esta medida. Naturalmente que, desde el punto de vista de un banco, todo lo que sea recibir depósitos a un interés conveniente, es beneficioso para el banco y por lo tanto, esta medida no puede ser interpretada, ni nadie osaría hacerlo así, como una medida de perjuicio a la banca particular. Muy por el contrario.

Ahora, resulta que el Congreso, al cual en las nuevas interpretaciones políticas de la historia de Chile se pretende situar como defendiendo los intereses de la banca particular herida, fue el que abrió fuego contra este sistema de depósitos en los bancos particulares; y el Gobierno defendió su decisión. Veamos cómo lo hacía. “Desligado el gobierno (dice el señor Balmaceda en su mensaje de 1888) de los contratos celebrados con el Banco Nacional en 1869 y 1873, se ha puesto término a toda relación obligada del Fisco y se ha acordado proceder respecto de las instituciones bancarias en términos que favorezcan los intereses de la comunidad y aseguren la tasa moderada del interés”. Es decir, el gobierno consideraba que estos depósitos prestaban un servicio a la comunidad porque obligaban a los bancos a congelar el tipo de interés.

Pero, a corto plazo, en el Congreso se empezaron a ver inconvenientes a estos depósitos. Don Enrique Mac Iver, uno de los fundadores del Partido Radical, que formaba en esos tiempos en la mayoría gubernativa, dijo: “Sabemos que a cortos plazos, pasan en los depósitos fuertes sumas de las arcas fiscales a los bancos y de los bancos a las arcas fiscales. Con depósitos como estos, de diez doce y catorce millones de pesos –(que eran grandes sumas para la época)- que está en las manos del gobierno lanzarlos o quitarlos de la circulación bancaria, ¿en qué condiciones están colocados nuestros establecimientos de crédito?, ¿no es evidente que esas instituciones y los hombres de fortuna que las sostienen y los que de ella tienen que servirse, han de vivir contemplando la voluntad del gobierno, y temiendo atraerse su desagrado?”.

¿Qué conclusión se saca de esta crítica? Que el congreso comenzaba a ver que esta medida de política económica del presidente Balmaceda podía conducir precisamente a una restricción de las libertades mediante el uso del poder económico del gobierno. Porque los bancos y los particulares, que eran socios de los bancos o que tenían sus cuentas corrientes en esos bancos, en todo momento iban a depender en gran medida de los que resolviera el gobierno de un día a otro. ¿Por qué? Porque si el gobierno decía: - “Voy a retirar todos los dineros que tengo depositados”- que en algunos momentos llegaron a ser de 17 millones de pesos, cuando el total del circulante en Chile era de muy poco más, si el gobierno decía: - “Voy a retirar todo esos dineros de los bancos”, los bancos se iban a ver obligados, a su vez, a ejecutar a sus deudores para recuperar esos dineros, porque los bancos prestaban esos dineros. Entonces, ¿qué

sucedía? Que en las manos del gobierno se concentraba un gran poder económico que significaban un desafío importante para la libertad personal de los chilenos y por eso en el Congreso comenzaron a alzarse las primeras voces. No eran por cierto representantes de la banca; y, a veces incluso lo eran, posponiendo sus intereses como banqueros, hacían valer su alarma como ciudadanos o como parlamentarios. Caso, por ejemplo, del diputado Mac-Clure, vinculado a familias bancarias por tradición. ¿Qué decía el diputado Mac-Clure?: Que había verdadera conveniencia pública en no aumentar los depósitos nacionales en los bancos; que había necesidad, y grande, de concluir con los depósitos en ellos y que era preciso que las relaciones entre el Fisco y los bancos terminaran cuanto antes, pues ese consorcio había producido perturbaciones económicas en el país. Añadía, de paso, que la única manera de dar estabilidad a los cambios y solidez a los negocios era que los caudales públicos no se derrochan. Y el diputado por Talca, don Ricardo Letelier, desarrolló también una campaña intensísima, denunciando las especulaciones bursátiles a que se daba lugar por parte de los hombres de gobierno, a raíz de estos depósitos en los bancos, porque en la medida en que el gobierno depositaba grandes sumas en los bancos, los particulares recibían préstamos e iban a la Bolsa de Comercio y compraban acciones y subían las acciones.

Se prestaba esta situación para toda clase de incorrecciones. El Congreso levantó la voz. Puede decirse que a raíz de toda esta fiscalización, el gobierno del presidente Balmaceda se vio obligado a contemplar el retiro de estos dineros. El Ministro don Pedro Montt, que era titular de Hacienda a partir del 28 de noviembre de 1889, señaló en una de sus intervenciones, que su propósito era ir retirando paulatinamente los depósitos que existían en los bancos y agregó que “cree el mismo gobierno, que este retiro no puede hacerse de una manera violenta sino poco a poco, para no perturbar el comercio y las transacciones en el país entero, puesto que todas estas sumas de dinero, están hoy en poder de particulares a quienes lo han facilitado a su vez los banqueros”.

Entonces el propio Ministro de Hacienda del presidente Balmaceda en 1889, a fines de año, consideraba peligroso y perjudicial el retiro repentino de los dineros de los bancos. Ahora bien, hemos llegado entonces, yo creo, a acreditar que la política del gobierno era favorable hacia los bancos particulares, de modo que mal podían ellos sentirse amenazados por el gobierno.

Pero, ¿qué sucedió? Sucedió lo que los historiadores nos han enseñado; lo que hombres del prestigio y la capacidad de estudio de don Fco. Antonio Encina han concluido: que la revolución de 1891 se gestó por causas políticas. Pero la revolución de 1891 fue un choque entre la autoridad del Presidente de la República y la libertad que la mayoría del Congreso sentía que estaba amenazada en el país. En el fondo se trataba de que si el Presidente de la República accedía a designar un ministerio que diera garantías de imparcialidad electoral, para la elección que se avecinaba en 1891, y dictaba una ley electoral, que diera a la vez garantía a todos los sectores políticos, la oposición sencillamente no hacía más cuestiones. A su vez el Presidente consideraba que la calificación de los ministerios era una materia que le correspondía a él personalmente resolver, y que los ministros no tenían por qué contar con la confianza del parlamento. Entonces teníamos por una parte un parlamento que exigía un ministerio que diera garantía de imparcialidad electoral; y por otra parte, un Presidente que sostenía que nadie podía imponerle a él exigencias sobre cómo iba a ser su ministerio. Ese fue el nudo de la cuestión. Y entonces, en esta pugna esencialmente política, se produjo la ruptura. ¿Cómo comenzó la ruptura? La ruptura comenzó con que el Congreso se negó a aprobar la ley que iba a permitir al Presidente de la República cobrar las contribuciones. Esto fue el 14 de junio de 1890. Y entonces ¿qué hizo el gobierno? Cuatro días después de esta verdadera ruptura, de este desafío, retiró todos los dineros que tenía depositados en los bancos. ¿Por qué lo hizo? Evidentemente no lo hizo porque pensaba que era bueno retirar los dineros de esta forma. Hemos visto que el 2 de noviembre, 10 meses antes, el Ministro de Hacienda don Pedro Montt decía que era peligroso y perjudicial para la economía retirar repentinamente esos dineros y que estaba estudiándose una fórmula de hacerlo paulatinamente. ¿Por qué retiró el gobierno repentinamente estos dineros? Precisamente, porque en ese momento se puede decir que se abrieron las hostilidades. Ya no se puede hablar de las causas de la revolución, ya estamos en los efectos de la revolución, fue un efecto de la ruptura de 1890 el retiro posterior de los dineros de los bancos.

Ahora bien, todavía no estaban francamente rotas las conversaciones. En el Congreso se propusieron, por diputados gobiernistas, algunas fórmulas, porque había diputados gobiernistas que se daban cuenta de que este retiro repentino era una cosa que podía traer un trastorno tremendo. Entonces hubo indicaciones que contaron con la unanimidad del Congreso, y que decían que el retiro se iba a efectuar en cierto número de mensualidades. Por lo demás, las cantidades que había en los bancos en ese momento ya eran la tercera

parte de las que existía cuando llegaron a su monto máximo. Pero de todas maneras el efecto del retiro era pernicioso para la estabilidad de la economía interna.

El presidente Balmaceda rechazó todas estas alternativas y en realidad dejó las cosas como estaban. En seguida, ¿qué sucedió? Que desde entonces se desencadenaron una serie de situaciones que pasaron a ser, como dije, efectos de la revolución y no causas de ella. La revolución se inició de hecho en los primeros días de enero de 1891, cuando la escuadra nacional zarpó con los principales líderes parlamentarios desde Valparaíso, y se dirigió al Norte. Hubo comisiones que se presentaron ante el Presidente en los meses anteriores, que no eran sólo comisiones de mayores contribuyentes, eran comisiones, por ejemplo, de obreros del calzado, porque entre junio de 1890 y enero de 1891, hubo muchos intentos de conciliación, hubo delegaciones de toda clase que iban donde el Presidente y le pedían que transigiera. Pero la altivez del presidente Balmaceda, no la ha tenido, posiblemente, ningún mandatario en Chile. No aceptó las proposiciones y puso en vigencia los presupuestos anteriores.

Se puede decir que entonces se entró en el estado de extraconstitucionalidad y en ese momento la escuadra zarpó de Valparaíso. Después que la mayoría del Congreso emitió una declaración en la que se destituía de su cargo al Presidente de la República. Desde entonces, ya entramos en el terreno de la Guerra Civil, entramos en el terreno de los actos de Guerra Civil; y entonces se produjeron efectivamente las medidas que han servido a algunos para decir que la revolución de 1891 tuvo causas político-económicas. ¿Por qué? Porque evidentemente había un sector de la oposición al presidente Balmaceda, representantes de todos los sectores y lo encabezaba, en cierto modo podía considerarse que fue el mentor, don Agustín Edwards Ross. Naturalmente, en este estado, las medidas del gobierno se dirigieron a lesionar el patrimonio, o las posibilidades del ingreso o del financiamiento que podían tener los revolucionarios.

¿Cuáles eran estas posibilidades? Los bancos. Se intervinieron los bancos, en febrero, marzo, mayo, se establecieron interventores en los bancos, se establecieron embargos. Incluso, el presidente Balmaceda llegó a ordenar que se volaran todas las salitreras de la provincia de Tarapacá, en junio de 1891. Pero sería ridículo decir que la voladura de las salitreras de la provincia de Tarapacá era una medida político-económica del gobierno. Era un acto de guerra, y a nadie se le ocurriría pensar que esa había sido una de las causas de la revolución. Eso era un hecho que se estaba presentando como parte del conflicto.

En esos mismos días, junio de 1891, el gobierno presentó un proyecto para crear el Banco del Estado. Naturalmente, en ése momento lo que el gobierno necesitaba era concentrar todo el poder económico, necesitaba en sus manos las posibilidades de financiar y coartar la guerra.

Entonces nosotros llegamos a la conclusión de que en realidad, desde el punto de vista político-económico, mientras no estalló la Guerra Civil, hubo en cierto modo concordancia entre el Presidente de la República y el Congreso. En el fondo, desde el Ejecutivo y desde el Congreso, predominaban las posiciones que favorecían un régimen, para Chile, de libertad económica, de libertad de trabajo, de competencia, dentro de un capitalismo competitivo, según lo concebía el presidente Balmaceda. Las causas de la revolución fueron evidentemente políticas, las discrepancias que surgieron entre el Presidente y el Congreso, no estuvieron motivadas por razones pecuniarias. Se cita en un libro muy interesante sobre estas materias, del historiador don José Miguel Irarrázaval, editado en mil novecientos treinta y tantos, el testimonio de un señor, de la aristocracia santiaguina, que hizo una donación verdaderamente desproporcionada para la causa de la guerra, y entonces explicó simplemente que él prefería dejar a sus hijos pobres, pero gozando de libertad. Eso yo creo que simboliza que en esos días lo que estaba en juego no eran intereses pecuniarios, no era el bolsillo de las personas, sino que ideales políticos, más importantes. Por una parte el temor que la oposición, representada por la mayoría del Congreso, de ver sacrificados algunos derechos esenciales por un gobierno que se tornaba dictatorial, y por la otra, la sincera convicción del presidente Balmaceda de que si la autoridad presidencial resultaba disminuida, un clima de desorden y de amargura se cerniría sobre el país; y en cierto modo los años siguientes vinieron a darle en la razón.

Con esto creo haber demostrado que la Historia de Chile en este período fue tal como los historiadores, hombres de ciencia, nos la habían relatado; y no como las personas que, siendo por sobre todo militantes de partidos políticos, han sido designadas en comisión de servicio en la ciencia histórica, para interpretarla de tal manera que apoye su posición ideológica.

SUMARIO

PERSONALIDAD INTIMA DE BALMACEDA. Algunos rasgos de su vida/ *Mario Correa Saavedra*.....

LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE BALMACEDA EN EL AREA DEL PACIFICO/ *Francisco Orrego Vicuña*.....

BALMACEDA, EL POLÍTICO/ *Sergio Onofre Jarpa*.....

LA POLÍTICA ECONOMICA DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE BALMACEDA/ *Hermógenes Pérez de Arce*.....

Impreso en los talleres de Ediciones Paulinas
Vicuña Mackenna 10777 – Casilla 3746
Santiago de Chile.

NOTAS

1

(1.1.) “NOBILIARIO ESPAÑOL”. DICCIONARIO HERALDICO DE APELLIDOS ESPAÑOLES Y TÍTULOS NOBILIARIOS.

Por Julio de Atienza, Barón de Cobos de Berchite. Edición Aguilar, 1954. Madrid.

Respecto al SOLAR DE VALDEOSERA al que pertenece la rama Fernández – Balmaceda de Chile, cuya es la varonía, dice lo siguiente: “Pjs. 29 y 30. “NOBLEZA DE CASTILLA. En La Rioja existe aún hoy en día el Solar de Valdeosera formado por los descendientes de un valeroso Capitán que se distinguió notablemente en la batalla de Clavijo. Los pertenecientes a este Solar gozan de indiscutible Nobleza que ha sido reconocida por Enrique IV en 1460 y todos los posteriores Reyes de Castilla hasta don Alfonso XIII en 1903”.

De Balmaceda dice lo siguiente: “BALMASEDA”. Págs. 746 del mismo Nobiliario:

“BALMASEDA O VALMASEDA. Castellano. De Burgos. Ingresaron a la Orden de Santiago en los años que se indican: Don José Nicolás de Balmaseda y Oro, 1650. Don José de Balmaseda y Gallegos, 1761. Don José de Balmaseda y Naya, 1688. Una rama de La Rioja pasó a Chile en la persona de don Juan de Balmaseda y Cenzano, Oidor de la Real Audiencia de Santiago y Gobernador y Capitán General de Reyno de Chile en 1768, donde fundó Mayorazgo. Probó su Nobleza en la orden de Montesa en 1628 y numerosas veces en la Real Chacillería de Valladolid. Sus Armas: En campo de Gules un castillo de oro sobre unas peñas de plata superado de un clavo al natural punta abajo”.

(1.2.) “LINAJES VASCOS Y MONTAÑESES EN CHILE”.

Pedro Fernández Pradel. Santiago – Chile MCMXXX.

“Balmaceda, Balmaseda, Valmaseda: “Majadas del Valle”.

El señor Plaza, en su notable obrita sobre etimologías castellanas de origen Vascongado, sostiene, con mucha lógica, que *ibai*, *ibar*, ha dado origen a la raíz val que se encuentra en miles de nombres en la geografía de España, y que a *maseda* le acontece otro tanto, voz que significa majada. Traduce, pues, Valmaseda, por “Majadas del Valle”, lo que a nuestro juicio es bastante aceptable. Por su parte, D. Antonio de Trueba, impugnado por el señor Plaza, sostiene que esta palabra significa: “Bosque que se dilata a orillas del río”, descomponiéndola en: *ibai*= río; *bas*, baso= bosque, y *eda*= tiempo del verbo *edatu*= dilatar, extender. Pretende justificar esta dificultosa traducción en los siguientes términos: “Cuando la invasión mahometana amenazaba atravesar el alto Ebro y pasar al litoral cantábrico, los vizcaínos levantaron fortalezas para impedirles el paso. Entre ellas se contaba la de *IBAIBASEDA*, nombre euskaro que fue corrompiéndose hasta parar en el actual, cuando en las Encartaciones dejó de ser vulgar la lengua a que correspondía”.

² Juan de Balmaceda, fallecido el 30 de mayo de 1778, sepultado por disposición testamentaria en el monasterio de las Carmelitas Descalzas.

Antecedentes de la familia se encuentran con detalles en las siguientes obras:

a) “La Familia Balmaseda”, Santiago de Chile, 1919. Eduardo Balmaceda Valdés.

- b) "Del Presente y del Pasado", Santiago, 1941. id.
 c) "Un Mundo que se Fue". Editorial Andrés Bello, Santiago, 1969. Id.
 d) "Adhesión de don J. Exequiel Balmaceda en el juicio que siguen sus hermanos con el Arzobispado de Santiago, sobre el goce quinquenal de los réditos de la hacienda Bucalemu". Santiago, Imprenta Gutenberg, 1881.
 e) "Archivo Nacional"; Antecedentes judiciales del mismo proceso.

³Pedro Fernández de Balmaceda, n. Galilea el 31-I-1734; m. Santiago de Chile 12-VII-1808. Señor De la Casa de Regajal del Solar de Valdeosera. Mayorazgo de Balmaceda. Fundador del Vínculo de Bucalemu. Comisario General de la Caballería del Reyno, 1768. Comandante del Regimiento de la Princesa. Alcalde Comisario de Santiago, 1771. Juez de Comercio, 1779. Maestre de Campo. Heredó el mayorazgo fundado por su tío Juan de Balmaceda. Fundó en Logroño la "Fundación Balmaceda", donde se educan hasta hoy sacerdotes de la región.

⁽⁴⁾ Dice Salas Edwards: "Dispuso el padre de Balmaceda en su testamento que, por períodos sucesivos de cinco años, dispusieran de las rentas de un a valiosa propiedad, situada en el centro de Santiago, sus hijos y descendientes por orden de méritos y de escasez de medio de vivir. ¿Que propósito mejor inspirado para estimular y sostener la virtud? Casi una generación entera falleció, sin embargo, y tal disposición, que por fin fue anulada, no sirvió sino para despertar rivalidades de familia sobre aquel cuantioso usufructo indisfrutado".

⁽⁵⁾ José María Fernández Balmaceda. Nació en España el 22 de Marzo de 1775 y falleció en Bucalemu, Santiago de Chile, en 1830. Su primera sepultura sería en la iglesia edificada en su propiedad, siendo posteriormente trasladado al cementerio general. " Del presente y del pasado" Eduardo Balmaceda, pag. 21, 28 y siguientes. Santiago, 1941.

⁽⁶⁾ De las actividades agrícolas recoge buena parte de su fortuna personal, invertida en su mayoría en adquisición y explotación de tierras, siendo una de las últimas la hacienda San Diego, adquirida ésta después de testar, pasando posteriormente a posesión de su hijo José Ramón. Dividió sus propiedades en 7 hijuelas que asignó como sigue a siete de sus nueve hijos, enterándole a otros dos sus legítimas con tierras que ordenó a sus albaceas comprar después de sus días.

NOMBRE	UBICACIÓN	ASIGNADA A
La Punta nº 1	Santiago	Encarnación Fernández
Nilahue San Antonio de Naltagua	Casablanca- Melipilla	José Manuel
San Juan	Melipilla	José Vicente
Huechùn (1/2)- El Sauce	Melipilla	Exequiel; José María
Huechún (1/2)- Unión	Melipilla	Exequiel: José María
San Jerónimo- La Punta nº 4	Casablanca- Santiago	José Elías
Peralillo- La Punta nº3	Santiago	José Ramón
Lipangue- La Punta nº2	Santiago	María Mercedes

(con preferencia para elegir a J. Exequiel entre la Hijuela nº3 o nº4 : "Declaro que no hay en esto prevención, sino ciertos motivos de consideración que todos mis hijos conocen").

Propiedades urbanas

Calle Estado esquina Huérfanos, denominado pasaje Balmaceda.

Calle Merced esquina Santa Lucía, su residencia en Santiago.

A la muerte de María Mercedes y durante la partición, "El Hotel Inglés" o pasaje Balmaceda pasó en usufructo a doña Encarnación Fernández. Después de sus días queda en poder de sus hijos. El vínculo sobre dicha propiedad que crea en su cláusula testamentaria nº 27, será anulado por acuerdo unánime de los herederos.

Sólo una casita pequeña- como reza la escritura de venta- (Tomo 130, pag. 26, Archivo Nacional), aporta en 1839 a los bienes de familia doña Encarnación, cuyo valor será de \$900. Diez años mas tarde la vendía a Antonio Moreno en \$ 1500 (Tomo 205, pag. 29, Juan N. Silva. Archivo Nacional), desapareciendo su plata por quiebra del comprador, según atestigua su marido en 1872, al testar.

Un intrincado laberinto de disposiciones legales y sentimentales y a la vez fiel reflejo del temperamento de Balmaceda es su testamento y partición, fechado en Santiago en el año 1872, dos años antes de su muerte. Autobiografía del carácter metódico y ordenado, excesivamente meticuloso, quizás soberbio, corroborado asimismo en las páginas de su manual del Hacendado Chileno, que lo retrata de igual manera de increíble minuciosidad.

Lejos de aparecer como autor de la salida de su hijo del seminario, como han repetido en sonsonete después de Bañados, se retrata como obsecuente observador, católico penitente, de inclinaciones religiosas fuertes y nada ajeno ni opuesto a la vida monacal, a la cual consagra en cláusulas de su testamento algunos importantes, instituyendo, previa las seguridades del caso, “ seis becas para que mis albaceas (que lo fueron sus hijos José Manuel, José Exequiel y María Mercedes) impongan censos en propiedades que ellos elijan a su satisfacción con cuyos réditos anuales puedan alcanzar a pagarse en dicho seminario (se refiere al seminario de Santiago) las pensiones anuales también que las expresadas seis becas exijan, las cuales dejo a beneficio de mis descendientes legítimos mas pobres o que menos bienes de fortuna posean para que se eduquen los jóvenes y puedan adquirir una sólida instrucción con que ganar su vida y ayudar a sus familias con conocimiento y servicios, ya sea que abracen o no la carrera del sacerdocio”.

Fuerte de carácter, desconfiado de los hombres, de hondo sentido familiar que recalcará al desestimar la herencia de sus antepasados en España y retomará en varios pasajes para enrostrar en los suyos igual necesidad y el recuerdo de su nombre (para aquellos de sus descendientes que aprovechen del vínculo de la propiedad en Santiago y que no lleven el primer apellido el de Balmaceda, les exigirá usar como patronímico el suyo desde entonces en adelante. Reminiscencias de ayer).

Fuente llena de antecedentes que complementa lo que sobre él ha dicho Justo Abel Rosales, reproducido por Eduardo Balmaceda en su libro La Familia Balmaceda (citado). Falleció en 1874 en la Hacienda Huechún; trasladado posteriormente al cementerio General.

⁽⁷⁾ Formó parte del décimo período legislativo, que comenzaba en 1852 hasta 1855. Fue Diputado propietario de Osorno hasta 1854, en que le reemplaza su suplente don Ramón Elguero. Posteriormente propietario en undécimo período legislativo 1855-1858, esta vez por Casablanca, siendo reemplazado por el suplente, don José Ruiz el 10 de Julio de 1855. En seguida elegido por seis años, 1858, como Senador subrogante de don Victorino Gallardo, y también suplente en el período 1855-1864. Anales de la República. Santiago, 1951; Luis Valencia Avaria.

⁽⁸⁾ Hijos de don Manuel José Balmaceda y de doña Encarnación Fernández.

José Manuel : n. 1840 Iglesia del Sagrado L. 45 p 44 v. Véase nota N° 13.

Rosalía Encarnación : n. 1842 Iglesia del Sagrario L. 45 p 184 v.

José Vicente : Diputado : 1882-1885 (Melipilla.)

1885-1888(Melipilla.)

⁽⁹⁾ Un antecedente valioso que consigna recuerdos y hechos de la familia en el destierro fue hallado a la muerte de la hija del presidente, doña Julia Balmaceda de Saavedra. Entre esos papeles, numerosos datos que ilustran de momentos de carácter privado y más bien íntimos, pero de suyo atingentes a la historia de Balmaceda y que transcriben literalmente. Se ha conservado su puntuación y en casos, para facilitar, se ha suplido la coma(,) que no existe en el original, por una vertical que indica su pausa. Recuerdos de su hija que a esa fecha cumple 18 años.

31 de Mayo de 1892

“Hoy es el primer día desde nuestra gran desgracia que me siento tranquila después de tanto sufrir. Al fin salgo de Chile lo que tanto deseaba después de la pérdida de papá; dicen que es muy triste salir de su patria/ a mí me pasa lo contrario/ quisiera ir muy lejos donde no escuchara hablar de ésta desgraciada tierra donde he conocido demasiado pronto la deslealtad de los hombres para su mandatario.

día 2

Nos acostamos a las diez y cuarto para levantarnos a la mañana siguiente a las cuatro y media de la mañana/ después de desayunar seguimos viaje a caballo antes de amanecer.

día 3

Llegamos a Punta Rieles a la siete y media donde los arrieros tuvieron que hacer fogatas por el frío que hacía...

Todos los domingos vamos a misa a la iglesia de Balvanera me siento tranquila en esta tierra fuera de Chile que le tengo horror después de todo lo que hemos sufrido que no quisiera volver jamás a mi país, sólo pienso en papá que no hay noche que no sueñe con él que es lo único que me atrae para ir a su tumba y estar más cerca de él aunque lo llevo constante en mi corazón.

Llevamos ya dos años en esta ciudad...

...

Vamos a enterar tres años en Buenos Aires/ Yo no quisiera quitarme el luto que llevo por la muerte de papá, pero me obligan a hacerlo y tengo que aceptarlo sintiéndolo en lo más íntimo de mi corazón, porque no puedo, no puedo conformarme con esta desgracia.

...

Ayer fuimos al teatro San Martín con tío José María me obligaron a ir; daban la ópera Aída y cuando empezaba la gran marcha tal fue la impresión que tuve que no pude contenerme recordando a papá/ que me puse a llorar de tal manera que no pude contenerme que tuvimos que regresar a la casa.

Mar del plata.

...

17 enero 1896

...al día siguiente fuimos a los manantiales/ el del amor y el de Gardey, recorrimos toda la ciudad y alrededores. Mucha impresión he tenido después de varios años de no ver sino pampas/ cuando ví álamos y sauces, creí estar en Chile me dieron deseos de llorar que tuve que contenerme.

...

Estamos en el mes de Marzo preparándonos para regresar a Chile que será este otro mes, no me puedo conformar, porque le tengo horror a esta ida/ tal es la impresión que me causa, mucho me embroman y creen que estoy enamorada; que disparate, ¡no pueden comprender que uno tenga ese sentimiento de regresar a su país donde tanto he sufrido con la pérdida de papá y las decepciones e ingratitudes de muchos que se decían amigos y la traición de Lopetegui, con razón no le teníamos nada de simpatía.

...

Ya estamos en vísperas de regresar Emilio Bello ha venido a buscarnos, me muero de pena, ¡que le vamos a hacer! Conformarse.

...

Nos vamos/ Estamos listas para el viaje. Dios ha tenido compasión de mí/ estoy mas repuesta con los remedios que he tomado/ Mañana partimos y que nuestro señor me de fuerzas para sostenerme.

He hecho el viaje relativamente bien/ no he tenido ningún contratiempo, pasé la cordillera bien y me vine una parte por los des-hechos de lo arrieros "el paso de los caracoles" que es un camino bastante dificultoso, pero venía en una mula muy buena y diestra/ de las mejores que están acostumbradas a hacer este viaje.

...

No me puedo conformar de haber regresado, no quiero salir a ninguna parte/ me parece que voy a encontrarme con los enemigo de papá y me causaría terror verlos/ creo que no tendría bastante valor para soportar sólo de divisarlos; las pocas veces que he salido me flaquean las piernas/ tal es el trastorno que siento y se apodera de mí.

...

Estamos en el mes de Septiembre/ se acerca el día 19/ nos vamos a ir a Aguila/ hemos ido con mamá a confesarnos los padres Capuchinos y comulgar antes de partir, no tendría valor de ir al cementerio/ así que me alegro ausentarme de esta ciudad, pues no podría oír estos días de fiestas patrias música ni mucho menos la canción nacional.

Casino hay noche que no sueñe con papá y despierto sobresaltada soñando que lo persiguen y viendo a todos sus enemigos ensañados en él por haber sido demasiado bondadoso y bueno a tenido este fin/ Confiando en los traidores y no creyendo jamás hasta donde llega la maldad de los hombres./ Esto me servirá para conocerlos y no confiar en ellos, pero no dudo que tarde o temprano se hará justicia/ muchas veces tarda en hacerse pero no dudo que nuestro señor en su infinita misericordia y justicia/ el país le reconocerá sus méritos y todo lo que ha hecho por su país en su administración. Dios es justo y confío en él/ Lo único que le pido es que me dé vida para ver el día que a papá le reconozcan sus méritos y cesen las pasiones políticas que nuestro Chile a estado engeguecido para su mandatario.

Muchas veces he pensado si hubiera sido hombre batallaría, batallaría y pediría a dios que me iluminara para poder ser algo en mi país y poder demostrar a los injustos la persona que tuvieron en mi padre y les sirviera tanto para no ofuscarse en lo venidero y tomaran mejores rumbos y no hacerlo todo politiquería y estar siempre por intereses creados.

Pocos chilenos más patriotas que papá/ que hizo mas por ella y sacrificó su vida para engrandecerla. ¡Dios mío! Concédeme la vida para ver su vindicación y moriré feliz.

¹⁰⁾ Si algo puede escribirse sobre la mujer chilena, entre l mucho, una página de preferencia para esta dama de cuna triste, nacía entre sin sabores, pobreza e ingratitudes. Supo de su origen, pero poco de sus padres, quizás tal sólo de doña Carmen Salas Castillo, oriunda al parecer de Rancagua, mujer que fue su madre de qué poco se sabe y a caso se ignora todo. Lo último y al parecer, también se cree, es que habría sido enterrada al tiempo de su muerte en la tumba de su hija, pero de ello no hay testimonio ni información. De Fernández Garfias..., que fue su padre, y que le habría reconocido en la partida de nacimiento (El Sagrario, Libro de bautismos , N° 36, p. 207 v), pero que Casó con Trinidad Manterola y Pilar Garfias en primeras y segundas nupcias, respectivamente; fallecido en 1859 bajo disposición testamentaria (Bricero, p. 301, tomo 317 y Gutiérrez, p. 217, Tomo 321, Archivo Nacional) ignorándole como heredera, al tiempo que hacia especial mención de lo hijos habidos en sus dos matrimonios.

Esta situación no distancio las relaciones entre doña Encarnación y algunos de sus hermanos de padre, al punto que al testar (Ortiz, 6-II-1898), entre los legatarios instituyó a doña Isabel Fernández su hermana de padre con \$ 8.000 (ocho mil pesos) y la obligación de repartir sus réditos entre Gil Alberto, Celina, Trinidad y Luis Marina Fernández; y a parte de don Manuel Montt, testifico su matrimonio en 1848 doña Dolores Manterola, cuñada de Fernández Garfias (Parroquia El Sagrario, Libro 145, pág. 45), (alrededor de 1840 había fallecido su primera mujer . Véase Archivo Nacional, Tomo 146, pág. 10 v).

Reconoció asimismo como suyos y parientes a los demás de esa rama, y en vida consagró con ellos con idéntica afinidad que los habidos por éste en legítimo matrimonio.

En sus funerales acompañaba sus restos sujetando las borlas en compañía de otro señores, el propio Samuel Fernández, sobrino de doña Encarnación. Y al decir de Encina, Balmaceda habría heredado de esa sangre el carácter sostenido y perseverante, propio de esos antepasados.

SE cree que su madre haya sido pariente del Obispo Hipólito Salas, distinguido miembro de la Iglesia y hombre de sin duda reconocimiento y reputación para esa época.

Y aunque “no haya nacido con felicidad y plata”(carta personal de ella fechada el 20-Y-75 a su hijo Elías) tuvo en demasía inteligencia y resignación y a pesar de los escollos endilgó su misión con increíble entereza en aras de su honor y dignidad que era también de los suyos.

Cuenta Raúl Marín en un trabajo inconcluso e inédito sobre Balmaceda que “con el primer dinero que su padre le dio a ganar, le compró a su madre el vestido mas lujoso que encontró en el mejor comercio de Santiago, quién como recuerdo de amor filial lo conservaba cerca de ella, en un cajón de su cómoda, hasta el saqueo de su casa, el 30 de agosto de 1891”.

HABLAN DE DOÑA ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ Y DE SU GENEALOGÍA.

“Nobiliario” de Fernández-Pradel. Anota toda su ascendencia paterna.

“Carrera” por don Ambrosio Valdéz Carrera, en su capitulo de genealogías.

“Acusación al Ministerio Vicuña” por don José Miguel Valdés Carrera.

Discursos pronunciados en su muerte en el cementerio por don Claudio Vicuña y el Almirante Latorre.

Artículos de su muerte, reproducidos en los libros de Eduardo Balmaceda V.

Francisco Encina :Capítulos sobre Presidente Balmaceda.

Martina Barros de Orrego: “Memorias”.

Recibimiento de los Balmacedistas al regresar esta señora en 1895 desde Buenos Aires.

Reportaje a doña Mercedes Araos de Valdivieso al cumplir cien años, por Armando Donoso.

Doña Elvira Fernández de O^aScanlan, sobrina de doña Encarnación, guarda el retrato de don Dionisio Fernández Garfias, padre de doña Encarnación y muy interesantes papeles de familia, de los que tiene copia Eduardo Balmaceda V.

En los funerales de doña Encarnación hicieron su elogio en sendos discursos don Claudio Vicuña, el Almirante Latorre y su sobrino el poeta Samuel Fernández Montalva en emocionados versos.

Falleció el día 26 de julio de año 1900

⁽¹¹⁾La autorización necesaria para la publicación que expresa.

Itmo. Rdmo. Señor:

Julia Balmaceda de Saavedra, domiciliada en Santiago, San Ignacio N° 70, a Us. Itlma. respetuosamente dice: Mi señor padre, don José Manuel Balmaceda, compuso una oración que ha sido devoción durante toda mi vida y espero fundadamente que también sea la de mis hijos que con solicitud y esmero se las he enseñado Muchas personas que la han conocido me insinúan que haga una publicación de ella para que llegue a conocimiento de todos fieles. Pero como esta publicación no puede practicarse sin el correspondiente permiso de la autoridad Eclesiastica vengo en solicitarla de Us. Itlma. Al efecto acompaño una copia del tenor de ella.

Por lo tanto

A Us. Itlma. Rdma. suplico, se digne tenerla por acompañada y previo los trámites de estilo, ordene se me otorgue la autorización necesaria para hacer su publicación.

Julia Balmaceda de Saavedra.

⁽¹²⁾ Pero curiosamente al poco tiempo de dejar los claustros, quizás, fuertemente marcado por la atmósfera que respirara en el Seminario, había escrito y dicho, que si el Estado a de tener una religión, aquella ha de ser la católica, 1864.

⁽¹³⁾ 1864 - 1867 Diputado titular por Carelmapu.

1867 - 1873 Diputado titular por Carelmapu.

1873 - 1876 Diputado titular por Carelmapu.

1867 - 1879 En esta elección obtuvo Balmaceda mayor votación que el candidato a Senador por el mismo lugar, Vicente Pérez Rosales, repartiéndose la votación en la siguiente forma:

Balmaceda (diputado)		Pérez Rosales (senador)	
Calbuco	484	Calbuco	435
Abtao	121	Abtao	121
Maullín	60	Maullín	60
	<hr/>		<hr/>
	655		614

(Correspondencia particular de Balmaceda C. P., p. 89-1876).

1879 - 1882 Diputado titular por Carelmapu.

1882 - 1885 Electo también por Santiago y Carelmapu, pero no optó por ninguna diputación por haberle correspondido durante todo período el cargo de Ministro del Interior.

1885 - 1888 Senador propietario por Coquimbo.

Ministro de relaciones Exteriores y Colonización:

18-IX-1881 al 12-IV-1882.

Ministro de Relaciones Exteriores (subrogante):

12-IV-1882 al 19-IV-1882.

Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública (subrogante):

18-IX-1881 al 10-X-1881.

Ministro de Guerra y Marina (subrogante):

9-II-1882 al 8-II 1882.

Ministro de Relaciones Exteriores y Colonización (subrogante):

6-II-1885 al 24-II-1885.

Ministro del Interior:

12-IV-1882 al 3-IX- 1885.

(14) Loserá igual, aunque con menos éxito, en los días de la Revolución.

(15) “Balmaceda”, por José Miguel Irarrázabal, p.444.

(16) Una casa en calle Catedral y la Hacienda Miraflores, únicos bienes a la muerte de Balmaceda. La Hacienda Miraflores fue el precio de los trabajos y derechos que correspondía pagar a don José María Bustamante por el servicio de las aguas y derechos en el canal de las mercedes; fueron poco más de 800 cuadras regadas y 3.000 de buen cerro, que ha su muerte heredan sus hijos; de las cuales sólo la propiedad Higuierilla, después Campo Lindo, conservará en su dominio su hija Julia, propiedad que a su vez hoy día es pertenencia de sus hijos, y también dividida.

(17) Hijos del Presidente y de su esposa Emilia Toro de Balmaceda:

1 María (Emilia del Carmen)	n. 14 de julio de 1866.
2 Domingo (Nicolás)	n. 14 de septiembre de 1870.
3 Pedro (Alberto José)	n. 23 de abril de 1868.
4 (María) Elisa	n. 24 de marzo 1873.
5 Julia	n. 10 de mayo 1874.
6 María (Catalina)	n. 6 de noviembre de 1875. (última sobreviviente, en 1967 fallecida).
7 Enrique (Victor Aquiles)	n. 3 de marzo de 1878.
8 José Manuel	n. 13 de marzo 1882.

Apuntes de Raúl Marín:

“Por aquellos días el joven Balmaceda conoció a una niña singularmente hermosa, pálida de largas trenzas, de grandes y profundos ojos azules, del más bello y puro tipo irlandés, a quién recordaría, después, como una de las dos mujeres “mas lindas que él había conocido en su vida”, Julia Mackenna Astorga, ya comprometida, entonces, con don Manuel José Yrarrázabal, su tenaz adversario en el porvenir..

De regreso de Lima, Balmaceda concurrió a los salones de la sociedad santiaguina.

Elvira Concha y Toro cautivó su corazón; pero no hubo entendimiento sentimental entre la coquetería de la muchacha bonita, fina, graciosa, de ojos grandes y de manos muy hermosas y pequeñas, con el temperamento serio, apasionado y excesivamente romántico del joven Balmaceda, que puso, entonces, sus ilusiones, como lo había deseado do Domingo Toro y su madre, en una prima de Elvira, muy su amiga, Emilia Toero Herrera -hija de don Domingo José de Toro y Guzmán, nieto de don Mateo de Toro y Zambrano, Conde de la Conquista y Presidente del primer Gobierno Nacional, y de doña Emilia Herrera Martínez, nieta a su vez, de doña Paula Jaraquemada, ilustre heroína de la Independencia.

En la casa de doña Emilia Herrera, situada en la calle de los Huérfanos entre las claras y San Antonio, cuyos salones estuvieron siempre abiertos a la diplomacia y al gran mundo; y en sus paseo a a la hermosa Hacienda Lo Aguila, en Paine, -que ella había heredado de sus abuelos, vinculados a don Melchor Jufre del Aguila-, se desarrollo el romance que unió a Balmaceda con Emilia Toro en matrimonio, que fue bendecido por el amigo más íntimo de su hogar, don Francisco de Paula Taforó, en la parroquia del Sagrario, el 11 de octubre de 1865, ceremonia de la que fueron testigos don Manuel José Fernández, don Manuel Montt y don Juan de Dios Correa de Saa.

Emilia Toro fue una esposa virtuosa y leal que debía acompañar a su marido en horas de triunfo y de infortunio. Le sobrevivirá, después, veintidós años, para hacer de la casa el hogar de los amigos. Cuando

murió, en 1913, pudo decir de ella un poeta que había sido adversario de su esposo: "...siempre elevada en la región serena, en la grandeza fue modesta y buena, -como fue noble y resignada en el dolor..."

(18) Álbum de Elisa Balmaceda. Propiedad M.C.S.

(19) A la muerte de Pedro Balmaceda:

"A don Carlos Antúnez de José Manuel Balmaceda.

Agosto 1° de 1889 (París).

Mi querido Carlos: Esta es la primera carta que escribo sobre negocios públicos después de las últimas desgracias que han llenado mi hogar de desconsuelo sin medida.

Hace algunos días hube de abandonar este palacio porque las fuerzas físicas me faltaban, y porque una postración general hizo temer a los médicos por mi salud que nunca había quebrantado antes de ahora" (Archivo de Carlos Antúnez).

(20) La misma obra de Darío publicada primero en el extranjero se repitió en las prensas de Santiago en la colección Nacimiento, Obras de Juventud, 1927, ordenada por Armando Donoso.

Hay asimismo, y esto lo más extenso y documentado, un trabajo sobre Pedro Balmaceda del prebendado Fidel Araneda Bravo publicado en la revista Atenea, año XLV, CLXVII, N° 420 conteniendo una amplia biografía y valiosos antecedentes literarios que tituló "Centenario de Pedro Balmaceda Toro, El Dulce Príncipe, 1868-1968".

En la tumba de Pedro Balmaceda se lee la siguiente frase que le pertenece: "Los hombres pasan, pero sólo queda su obra que es un pedazo de su vida; A de Gilbert".

(21)

21.1 Una página también le dedicó Rubén Darío al Presidente, Está bajo el epígrafe de "Balmaceda el Presidente suicida", cuyo párrafo primero y más sustancioso copio a continuación, mas como homenaje a la inteligencia y longevidad de una dama que a los 95 años aportado para este trabajo los más lúcidos recuerdos, ignotos por muchos, como son los antecedentes de su tío José Manuel y de su abuela Encarnación.

Vive doña INÉS DE BALMACEDA en la plenitud de sus facultades, de una memoria prodigiosa, envidiable, sólo a la altura de su lozanía e inteligencia.

Honor a ella, dama ilustre, digna de su apellido, que a su edad, ente otras cosas, puede relatar textualmente el párrafo de Darío:

"En la historia de nuestro continente, una de las páginas más trágicas, más sangrientas y de mayor enseñanza para el porvenir, será la que se refiere al presidente suicida, el chileno Balmaceda.

En otra ocasión escribí estas palabras respecto a este extraño personaje:"El Presidente Balmaceda, el hombre, sería un tema digno de un conde Paus Vasilli. Habría mucho que decir de ese hombre superior, jefe de una grandiosa nación y de una noble y ejemplar familia.

El señor Balmaceda, ese personaje de rara potencia intelectual, además de las dotes de gobernante que posee, es un literato y orador distinguido. Sobre todo en la tribuna, donde ha triunfado más en su vida pública. Su voz es vibradora y dominante; su figura llena de distinción; la cabeza erguida, adornada por una poblada melena, el cuerpo delgado e imponente, su trato irreprochable de hombre de corte y de salón, que indica a la vez el diplomático de tacto y al caballero de culto. Es el hombre moderno".

21.2 Canto épico a las glorias de Chile, dedicado por Darío a Balmaceda a través de la siguiente nota:

Señor don

José Manuel Balmaceda

Presente.

Muy respetado señor mío:

He querido darme la honra de dedicarle a U. mi *Canto Épico a las glorias de Chile*, publicado en la "Época del domingo". si tal dedicatoria fuese de su agrado, no habrá mayor satisfacción para mí, y quedaré comprometido a seguir reproduciendo mis pobres frutos, y procurando con mis pocas fuerzas, servir a Chile, mi segunda patria.

Saluda respetuosamente a U.

Santiago, octubre 9. 87.

Su af. S.S.

Rubén Darío

(22) Carta final.

(23) Carta de Balmaceda a su hermano Elías a la muerte de su hijo Pedro. Archivo M.C.S.